



P.E.C.U.

Plan Estratégico
para la Cultura

P.E.C.U.
Plan Estratégico
para la Cultura

P.E.C.U.

Plan Estratégico
para la Cultura



Este trabajo se enmarca en el “Proyecto de Desarrollo Integral, Local y Urbano de la Sierra Sur de la Provincia de Cádiz” que lidera el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico, cofinanciado por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER para Andalucía 2007-2013 y la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz. Su objetivo es fomentar los valores culturales, reconociendo la cultura como eje vertebrador del territorio y de su desarrollo, procurando implantar una cohesión en aquellos lugares donde actualmente se está produciendo una dispersión y deslocalización de las acciones y recursos culturales.

Edita: Fundación Provincial de Cultura. Diputación de Cádiz
Plaza de San Antonio, 3
11003 Cádiz
www.cadizcultura.es

Diseño y maquetación: Francisco Mármol
Departamento de Comunicación FPC

I.S.B.N.: 978-84-92717-34-7

Dep. Legal:

Imprime: Santa Teresa industrias gráficas

índice //

1. // Antecedentes/Introducción	9
2. // Marco estratégico conceptual	13
2.1. // Misión, visión, valores y principios	13
2.2. // Objetivos	14
3. // Aspectos metodológicos	17
4. // Caracterización socioeconómica de la provincia de Cádiz	25
5. // El papel de los agentes y las políticas culturales	27
5.1. // La Administración Pública	27
5.2. // Las instituciones privadas	28
5.3. // Las instituciones sin ánimo de lucro	29
5.4. // Otros agentes	29
6. // Encuadre en el contexto de otras políticas existentes	31
6.1. // Plan de Calidad de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz	31
6.2. // Otros planes a nivel provincial	32
6.3. // Plan Estratégico de Cultura de Andalucía	32
6.4. // Agenda 21 de la Cultura	32
7. // Análisis de la Cultura en la provincia de Cádiz	35
7.1. // Hábitos de consumo cultural	35
7.2. // Visión por sectores	36
7.2.1. // Artes escénicas	36
7.2.2. // Música	36
7.2.3. // Artes plásticas y visuales	37
7.2.4. // Libro e industria editorial	37
7.2.5. // Cine y audiovisual	38
7.2.6. // Patrimonio inmaterial/etnográfico	38
7.2.7. // Ciencia y Tecnología	39
7.2.8. // Sectores emergentes	40
7.2.9. // Patrimonio	41
7.2.10. // Bibliotecas y fomento de la lectura	42
7.3. // Visión transversal	43
7.3.1. // Identidad, memoria e innovación	43
7.3.2. // Accesibilidad a la cultura, participación y proximidad	44
7.3.3. // Desarrollo cultural: economía, territorio y ciudadanía	46
7.3.4. // Transversalidad: gestión y políticas integrales	47
7.3.5. // Diversidad y Cooperación	48
7.4. // Visión territorial	50
8. // El papel de la Fundación Provincial de Cultura	55
8.1. // Programas y actividades de difusión cultural	56
8.2. // Programas de fomento y promoción cultural	57
8.3. // Convenios y subvenciones	57
8.4. // Servicios culturales de carácter estable	57
8.5. // Programas de formación e investigación	58
8.6. // Programas de Cooperación Cultural con los Municipios de la provincia	58
9. // Conclusiones	61
10. // Propuestas	65
11. // Implantación y seguimiento	99
12. // Créditos	101
13. // Bibliografía	117

1

ANTECEDENTES / INTRODUCCIÓN

Con la llegada de la democracia se produjo un proceso de cambio profundo en todos los ámbitos y realidades de la vida ciudadana. La cultura no podía ser menos y vivió desde el primer momento la eclosión de los nuevos horizontes que se iban cimentando en la incipiente vida democrática.

Muchos aspectos tuvieron su renacimiento en este periodo, fundamentalmente en el campo de la recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio local. Pero era necesario atender otras muchas necesidades básicas que se convirtieron en prioritarias: las infraestructuras locales, la ordenación del territorio y la configuración “ex novo” de los servicios municipales, fueron los primeros pasos necesarios.

El papel de la cultura se vio relegado a la promoción de espectáculos y festejos –si exceptuamos ese apuesta tibia por la recuperación del patrimonio histórico como seña de identidad local-, fomentando una confusión nada útil entre las actuaciones de éxito comercial y los retos de lo nuevo, la creación de nuevos públicos y de sensibilidades o la participación en la distribución de nuevos productos culturales.

En resumen, se apostó por una concepción superficial de la cultura frente a una estrategia de construcción o potenciación de un imaginario colectivo respetuoso con nuestras ricas tradiciones y enmarcado en el apoyo y protección de nuevas propuestas que calen en la ciudadanía para conformar una sociedad avanzada, sostenible, respetuosa con los valores cívicos, solidaria, y equitativa.

Hoy la percepción de calidad es una exigencia creciente de los usuarios; y los servicios culturales deben descubrir que lo que ponen a disposición de la sociedad es el servicio público, como un paquete integral de elementos en el que no se distinguen tanto las partes como el conjunto mismo. Y este proceso crítico está en la base del gran cambio necesario para hacer fuerte un nuevo servicio público local para la cultura.

Los cambios acelerados que el escenario contemporáneo de construcción social pone sobre la mesa exigen un replanteamiento del papel que las administraciones públicas deben jugar para desarrollar políticas públicas culturales que asuman el reto del cambio permanente, no tanto para actuar sobre coyunturas, sino para adelantarse y proyectar respuestas a los nuevos retos.

Y este proceso crítico está en la base del gran cambio necesario para hacer fuerte un nuevo servicio público local para la cultura.

Los ciudadanos quieren ser protagonistas activos y creativos en el diseño de las políticas públicas.

Siguen apareciendo nuevas necesidades que son reclamadas cada vez con mayor intensidad por la ciudadanía: los fenómenos asociados a la inmigración, la movilidad en el territorio, el desarrollo de las industrias culturales, la incorporación del sector de la cultura a la era digital, la necesidad de fortalecer la dimensión social de la cultura, el reconocimiento y la potenciación de nuevas formas de creatividad que muchas veces transitan en los márgenes del sistema cultural, la adecuación mucho más segmentada y singularizada de la oferta, así como la función educativa y de aprendizaje no formal o sociocultural de la ciudadanía, son algunos de los ámbitos que hay que desarrollar para garantizar la cultura como bien público.

La consolidación de las organizaciones culturales públicas está seguramente ligada al marco de un modelo de participación política democrática más próxima a los problemas ciudadanos, más articuladora de consensos, pero participe al tiempo de la complejidad de la gestión de los disensos.

Los ciudadanos quieren ser protagonistas activos y creativos en el diseño de las políticas públicas, a través de la integración de la crítica en la evaluación de las actividades, su no consideración como meros consumidores y su intervención en la formulación de las actividades.

Y en este contexto, la legitimación de las entidades de servicios culturales tendrá lugar siempre y cuando un porcentaje perceptible de la población reconozca y reclame la utilidad de los programas y servicios culturales.

La Fundación Provincial de Cultura de la Diputación Provincial de Cádiz ha desarrollado en los últimos años un esfuerzo considerable en lo que respecta a su reconversión en una administración enfocada a la asistencia y cooperación local en materia de cultura, la cohesión territorial provincial y la cooperación internacional.

Consecuentemente se han producido cambios que afectan tanto a su componente organizativa interna y de gestión, como a los contenidos y programas que a través de su política cultural ha desarrollado, así como a los medios y recursos humanos y materiales que pone a disposición de sus objetivos.

El interés por la mejora continua ha sido un elemento esencial en el desarrollo de su actividad ya que, en una sociedad como la nuestra, donde lo cultural tiene un papel protagonista, la percepción de calidad es una exigencia creciente entre los ciudadanos.

Para ello, es necesario implicar a los responsables políticos y a los agentes sociales y culturales, ya que los ciudadanos y ciudadanas quieren ser protagonistas activos y creativos en el diseño de las políticas, a través de la integración de la crítica en la evaluación de las actividades, su no consideración como meros consumidores y su intervención en la formulación de las actividades.

En este contexto, la FPC no puede estancarse. Debe mejorar continuamente, innovar, desarrollar nuevas ideas, fomentar el uso general de la cultura y no relegarla solo a los espectáculos y festejos.

Desde el año 2004, existe una inquietud por poner en marcha una serie de acciones y directrices dirigidas hacia la proyección de actividades y planes de cultura en aquellos municipios menores de la Provincia de Cádiz, con el programa de Cooperación Cultural (COCU) como programa más reconocido, y que mejor representa todo aquello

que se planteaba como objetivo a medio plazo: la participación, la concertación y la cooperación con los municipios.

Con este fin, el Área de Cultura de la Diputación de Cádiz se planteó para la legislatura 2007-2011 como objetivo prioritario, y como paso previo a la adopción de un plan estratégico, la aplicación de un plan de calidad, para conseguir servicios y políticas que nos situaran en el camino de la excelencia.

Para ello se estableció un acuerdo con la Universidad de Cádiz, a través del Departamento de Evaluación y Calidad, para proceder a la aplicación del modelo EFQM, el adoptado en toda Europa para evaluar y certificar la calidad de las organizaciones y que permite la realización de un diagnóstico de las actividades de gestión en todos los ámbitos de la organización para que, posteriormente, puedan establecerse planes de actuación y mejora.

El objetivo era favorecer la gestión integral, competitiva, participativa, tanto interna como externa, transparente, basada en la eficacia, la eficiencia y persiguiendo una cultura de la Excelencia, equiparable y comparable a otras organizaciones líderes.

Una de las medidas propuestas por la evaluación externa era la realización de un Plan Estratégico de Cultura (PECU) para la provincia, que estuviera en sintonía con los criterios y recomendaciones de la Agenda 21 de la Cultura, en el marco del Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía (PECA), y que sirviera para conocer la realidad cultural de la provincia, consensuar propuestas con los agentes culturales, y ser el instrumento de planificación y definición de las políticas culturales de la Fundación Provincial de Cultura para el período 2011-2017.

Con esta iniciativa nos proponemos dar un paso más avanzado y extraordinariamente cualitativo, con la finalidad de interactuar plenamente con nuestros ciudadanos y ciudadanas, los agentes culturales y sociales, los gestores y responsables políticos y culturales para conocer y definir cuáles deben ser los ejes estratégicos que sitúen a la provincia de Cádiz en un lugar preeminente de excelencia, con sus singularidades, en un mundo cada vez más globalizado.

El PECU pretende constituir un espacio de diálogo entre los entes públicos, el sector de la cultura, y la sociedad civil, ya que, en el campo de los servicios culturales, son los ciudadanos quienes tienen la palabra y es obligado hacerles partícipes de las innovaciones, para ganar su confianza con una oferta que se adecue a sus intereses y motivaciones.

El Consejo Rector de la FPC aprobó el 6 de mayo de 2009 la redacción del PECU y el 20 de mayo de 2009 fue aprobado por unanimidad en el Pleno de la Diputación Provincial, la elaboración del Plan Estratégico de Cultura para la Provincia de Cádiz.

El PECU pretende constituir un espacio de diálogo entre los entes públicos, el sector de la cultura y la sociedad civil.

2

MARCO ESTRATÉGICO CONCEPTUAL

2.1. // Misión, visión, valores y principios

Misión

El Área de Cultura de la Diputación de Cádiz es el instrumento de la administración provincial para fomentar, desarrollar, y cooperar con los ciudadanos y ciudadanas, las instituciones, entidades y colectivos sociales y con los municipios de la provincia en la consecución de una política cultural de calidad, estable, transversal, que promueva los valores de respeto por el patrimonio cultural y natural de nuestra provincia y fomente las manifestaciones artísticas y culturales, refuerce el tejido cultural y mejore los niveles educativos y culturales de la sociedad, dentro de la defensa de los valores democráticos, de igualdad, de solidaridad, de calidad, de innovación y de buenas prácticas, siendo un motor de innovación y de progreso social.

Visión

El Área de Cultura de la Diputación de Cádiz es una organización transparente y participativa que plantea acciones culturales de defensa y recuperación en los campos de las tradiciones y del patrimonio y a su vez plantea el apoyo a las tendencias innovadoras en el mundo de la cultura, dentro del respeto a los valores manifestados en su misión.

Debe entenderse como referencia de las organizaciones culturales en la provincia, ejerciendo su liderazgo en el diseño de una oferta cultural y educativa de calidad, facilitando el acceso de los ciudadanos a la misma y potenciando la creación emergente de los agentes culturales y de las iniciativas artísticas en el territorio.

La cercanía a las personas, la atención a la diversidad y la apertura a la innovación y el futuro, el respeto y protección a nuestro patrimonio común, serán los ejes de su contribución al desarrollo cultural y al logro de una posición de excelencia para la provincia de Cádiz.

Valores y principios

Promover los valores de respeto, protección, conservación, investigación, fomento y difusión del patrimonio cultural de la provincia, conformado por el patrimonio natural o espacio físico en el que se desarrolla nuestra actividad, el patrimonio histórico y las tradiciones que en él se han desarrollado; y la protección y el fomento de las nuevas manifestaciones culturales, especialmente los valores emergentes e innovadores.

Todo ello unido a una serie de valores que deben servir de denominador común: respeto, solidaridad, igualdad, participación, transversalidad, transparencia, buenas prácticas, cooperación y calidad.

2.2. // Objetivos

El Plan Estratégico de Cultura para la provincia de Cádiz debe ser el instrumento de planificación y definición de las políticas culturales de la Diputación de Cádiz para el período 2011– 2017, basándose en los siguientes criterios:

1º // El fomento de los programas, actividades y la prestación de servicios dirigidos al desarrollo de la cultura en la provincia de Cádiz, especialmente en aquellos municipios de menos recursos, promoviendo una cultura para todos que garantice el acceso democrático a sus bienes y servicios, en sintonía con las recomendaciones y principios de la Agenda 21 de la Cultura.

2º // Fomentar, coordinar y asistir a los equipamientos socioculturales de la provincia, potenciando espacios dignos para la convivencia.

3º // Desarrollar y fomentar los valores culturales, cooperando, patrocinando, promoviendo, publicando y difundiendo cuantas acciones sean interesantes, y coordinando las actuaciones que, sobre este fin, lleven a cabo otras Administraciones en el ámbito de la provincia. Promover el dialogo, el intercambio y la cooperación con las redes culturales de nuestro entorno europeo, africano o iberoamericano.

4º // Potenciar las acciones pedagógicas o educativas de la cultura: promoviendo una fuerte vinculación entre educación y cultura, favoreciendo el fortalecimiento de la sociedad mediante la defensa de los derechos culturales y situando la cultura y la educación en el centro de la acción ciudadana y política.

5º // Proteger, revalorizar, resignificar y recuperar los elementos patrimoniales materiales e inmateriales para incorporarlos al proceso de construcción de las identidades, donde modernidad y tradición se interrelacionan, favoreciendo la puesta en valor de los valores culturales y su encuentro con los recursos demandados por la ciudadanía.

6º // Potenciar y dinamizar la cultura como recurso para un desarrollo sostenible, adecuando las estrategias a las características distintivas de los recursos culturales, mediante sistemas planificados y en continua evaluación.

7º // Fomentar la innovación creativa, la investigación, el conocimiento crítico y la aplicación de las nuevas tecnologías al desarrollo y la modernización de los productos y servicios culturales

8º // Propiciar la formación de los profesionales de la gestión cultural y favorecer el tejido de profesionales, empresas y recursos culturales, implantando modelos de gestión cultural eficaces y específicos, desde la participación, la coordinación de los programas, la cooperación con las instituciones públicas y privadas, el fomento de la formación adecuada y el empleo de las tecnologías.

9º // Mejorar las fórmulas democráticas de decisión y participación, desarrollando estrategias de cooperación y participación cultural, en un dialogo entre lo local y lo global, desde prácticas avaladas por una cultura participativa.

10º // Promover espacios y presupuestos dignos para la cultura, potenciando prácticas culturales al servicio del diálogo y del progreso, desde la evidencia de la diversidad y la pluralidad cultural de la sociedad actual, que no puede ser pensada solo en función de la cultura tradicional y hegemónica.

3

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El Plan Estratégico de Cultura para la provincia de Cádiz (PECU) surge de la necesidad manifiesta de realizar una política cultural planificada, avanzada, que sitúe a la Diputación Provincial en una posición prominente en las políticas de excelencia en el sector cultural. Con este motivo, el primer paso fue la realización de un Plan de Calidad que sirviera de evaluación de las políticas y los servicios culturales y planteara los planes de mejora correspondientes. Una de las principales apuestas del Plan de Calidad fue recomendar la elaboración de un Plan Estratégico.

El PECU surge de la necesidad manifiesta de realizar una política cultural planificada.

Las premisas sobre las que se asienta su redacción son:

- El PECU se realizará paralelamente al desarrollo del Plan de Calidad, con dos objetivos complementarios: reflexionar sobre las líneas estratégicas y mejorar la gestión de la Fundación Provincial de Cultura (FPC).
- El PECU definirá las políticas culturales de la Fundación.
- Los documentos base del PECU serán la Agenda 21 de la Cultura, el Plan Estratégico de Cultura de Andalucía (PECA) y el Plan de Calidad.

Para su elaboración se parte de una propuesta de trabajo que plantea una serie de actuaciones:

- Realización de un diagnóstico de situación, tanto interno de la Fundación Provincial de Cultura, como del sector de la cultura en la provincia de Cádiz.
- Definición del marco teórico conceptual: misión, visión y valores.
- Propuesta de mecanismos de participación, tanto internos como externos.
- Definición de objetivos.
- Asignación de recursos, tanto humanos, como técnicos y económicos.
- Definición del sistema de evaluación.

El primer paso fue la constitución de una Comisión Técnica, compuesta por el Director y un grupo de Técnicos de la FPC.

- Propuesta de calendario.
- Redacción del Plan.

El primer paso fue la constitución de una Comisión Técnica, compuesta inicialmente por el Director y un grupo de técnicos de la Fundación Provincial de Cultura (FPC).

Esta Comisión celebró un total de 16 reuniones en la Sala de reuniones de la Fundación Provincial de Cultura, desde el lunes 15 de diciembre 2008, hasta el martes 23 de marzo de 2010, así como una reunión de presentación del PECU al personal de la FPC que se celebró el martes 2 de junio de 2009. En estas reuniones se debatieron y acordaron las directrices metodológicas para la redacción del Plan.

Paralelamente se creó una Oficina Técnica para el PECU cuyo cometido esencial ha consistido en:

- Recopilar bibliografía existente sobre planes estratégicos culturales, así como informes, encuestas y estadísticas sobre los diferentes ámbitos de la cultura preferentemente en el ámbito de la provincia de Cádiz.
- Realizar informes sobre aspectos socio-culturales de interés para los trabajos de redacción del Plan.
- Elevar propuestas a la Comisión Técnica.
- Coordinar los trabajos de realización de las acciones aprobadas por la Comisión.
- Revisar y redactar borradores de documentos del Plan y el documento final del PECU.

La Oficina Técnica redactó el Plan de Comunicación del PECU como instrumento que garantice la correcta difusión a la ciudadanía de la provincia de todos y cada uno de los pasos que se ejecuten para la realización del Plan Estratégico de Cultura, así como la recopilación de las aportaciones y sugerencias ciudadanas, y los procedimientos de gestión interna que conlleva la realización del Plan.

A través del Observatorio Cultural VIGIA, del que forman parte además de la FPC, la Universidad de Cádiz y la Obra Social de Caja Sol, se encargaron dos estudios con el objeto de que sirvieran de colaboración a los instrumentos necesarios para la realización del diagnóstico de la situación cultural en la provincia:

- Sistema de indicadores culturales.
- Asociacionismo cultural en la provincia de Cádiz.

También se encargó la realización de una Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en los municipios de menos de 100.000 habitantes en la provincia de Cádiz que toma como base el cuestionario del Ministerio de Cultura simplificando su contenido y adaptándolo al ámbito provincial.

La encuesta investiga los equipamientos culturales, museos, galerías de arte, archivos y monumentos; la lectura de libros y de publicaciones periódicas y las bibliotecas; las artes escénicas y musicales: teatro, ópera, zarzuela, y ballet/ danza; música clásica y música actual; el sector audiovisual: cine, video, televisión y radio; las nuevas tecnologías: ordenador e Internet, así como otras actividades relacionadas con la cultura o con el tiempo libre.

Igualmente, y al objeto de conocer de qué manera se imbrican en el tejido económico local las iniciativas de gestión del patrimonio cultural promovidas por jóvenes universitarios de la provincia de Cádiz, se realizó un estudio de caso, que analizó un caso de éxito empresarial promovido por universitarios de la provincia que sirva como modelo para otras iniciativas de carácter análogo.

Se organizaron mesas de trabajo sectoriales y transversales para garantizar la participación, procurando una composición lo más heterogénea posible, con el objeto de que en las mesas estuvieran presentes y representados todos los sectores de la sociedad.

Mesas Sectoriales

Ciencia y Tecnología.
Artes Plásticas y Visuales.
Cine y Audiovisuales.
Artes Escénicas.
Libro e Industria Editorial.
Biblioteca y Fomento de la Lectura.
Patrimonio.
Patrimonio Etnográfico / Inmaterial.
Música.
Sectores Emergentes.

Mesas Transversales

En la “Guía para la evaluación de las políticas culturales locales”, realizada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) queda definido un sistema de indicadores culturales locales, que se engloban en varios epígrafes generales y sirven para enunciar las mesas transversales:

Accesibilidad, participación y proximidad.
Identidad: Memoria e Innovación.
Desarrollo Cultural: Economía, Territorio y Ciudadanía.
Transversalidad: Gestión y Políticas Integrales.
Diversidad y Cooperación.

Cada mesa está formada por un coordinador, que fue elegido teniendo en cuenta su perfil creativo y multidisciplinar; que es el encargado de la redacción del documento de reflexión (borrador inicial) y que es externo a la FPC; y un moderador, que es el técnico de la FPC que se encarga del sector concreto de cada mesa, a los que se añaden una serie de personas que representen de forma lo más heterogénea

Se organizaron mesas de trabajo sectoriales y transversales para garantizar la participación.

posible el sector, procurando que haya representación de jóvenes, mujeres, sector público, sector privado, distintas zonas geográficas de la provincia, etc., y que fueron propuestas por la Comisión Técnica, los moderadores y los coordinadores.

La Oficina Técnica redactó un documento base para el debate en cada una de las mesas, con la siguiente estructura:

1° // Datos estadísticos del sector, incluyendo tablas de datos, mapas y gráficos.

2° // Objetivos de cada una de las mesas: con el objeto de centrar el debate en aspectos considerados clave, y que se engloban en los siguientes epígrafes:

- La Accesibilidad.
- La Participación.
- La creación de un Tejido Económico alrededor de cada uno de los sectores tratados en las mesas.
- La Adecuación de la oferta cultural al ciudadano.

Por otro lado, se indican una serie de objetivos concretos de cada mesa.

3° // Preguntas Abiertas. Planteamiento de una serie de preguntas concretas para cada sector.

Este documento inicial fue revisado por el moderador y coordinador, quedando con la siguiente estructura:

1 // Un apartado estadístico.

2 // El documento en el que se describe la situación de cada sector/ actividad.

3 // Una estructura de preguntas/cuestiones para el debate englobados en tres bloques:

- espacios.
- agentes culturales.
- públicos.

La Comisión Técnica revisó los documentos de debate que se enviaron a los miembros de la Mesa.

Se habilitó un espacio en internet como repositorio documental de todos los documentos generados y entregados a los coordinadores, así como toda la documentación y bibliografía recopilada por la Oficina Técnica del Plan para su consulta. Igualmente se habilitó un foro de discusión por cada una de las mesas.

Se abrió un plazo de tiempo para que los miembros de las mesas hicieran las aportaciones que estimaran oportunas al documento de debate. Los coordinadores moderaron y fomentaron el debate y elaboraron el documento final que se llevó a discusión en las mesas presenciales.

Para fomentar la participación ciudadana, se realizó un documento de síntesis del documento de debate de cada mesa y se hizo accesible en la web de la Fundación Provincial de Cultura.

Las mesas presenciales se celebraron entre los días 20 de abril y 2 de junio de 2010 y siguieron un plan de trabajo enviado previamente a todos los miembros de cada mesa.

Las jornadas se desarrollaron en horario de mañana y tarde, dedicando la mañana al debate centrado en las líneas de discusión que se habían venido realizando a través del foro y sus conclusiones, y la tarde a la elaboración de propuestas.

El papel de los moderadores se limitó a fomentar la participación, evitando en lo posible dar opiniones que pudieran ocasionar algún sesgo en el debate y en las propuestas.

Durante el desarrollo del debate, tanto el coordinador como el moderador y entre una y dos personas de la FPC tomaron notas de las deliberaciones. Con todas ellas, el coordinador redactó el documento final de desarrollo de cada mesa. Estos documentos fueron enviados a los miembros de las mesas para su revisión y finalmente formateados por la Oficina Técnica con la siguiente estructura:

- 1 // Introducción
- 2 // Diagnóstico
- 3 // Conclusiones
- 4 // Propuestas

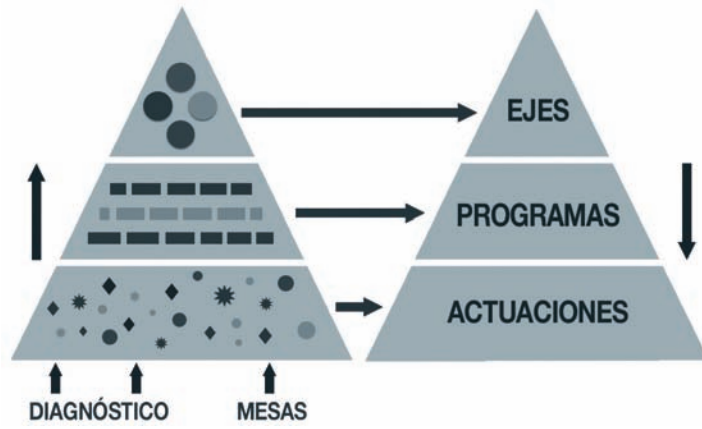
Estos documentos, junto con las entrevistas realizadas a distintas personalidades del ámbito cultural que por motivos de agenda no pudieron participar en las mesas presenciales, y que se realizaron por escrito o en vídeo, se hicieron accesibles en la web de la FPC.

Para la redacción del diagnóstico, aspecto considerado de especial relevancia a la hora de la redacción del PECU, la Comisión Técnica propuso la contratación de un servicio de consultoría especializada en la redacción de Planes Estratégicos de índole cultural.

Finalmente se optó por encargar el trabajo a Nexe Cultural, S.L. cuyo Director, David Roselló, es una de las voces de mayor peso y prestigio en la gestión cultural en nuestro país.

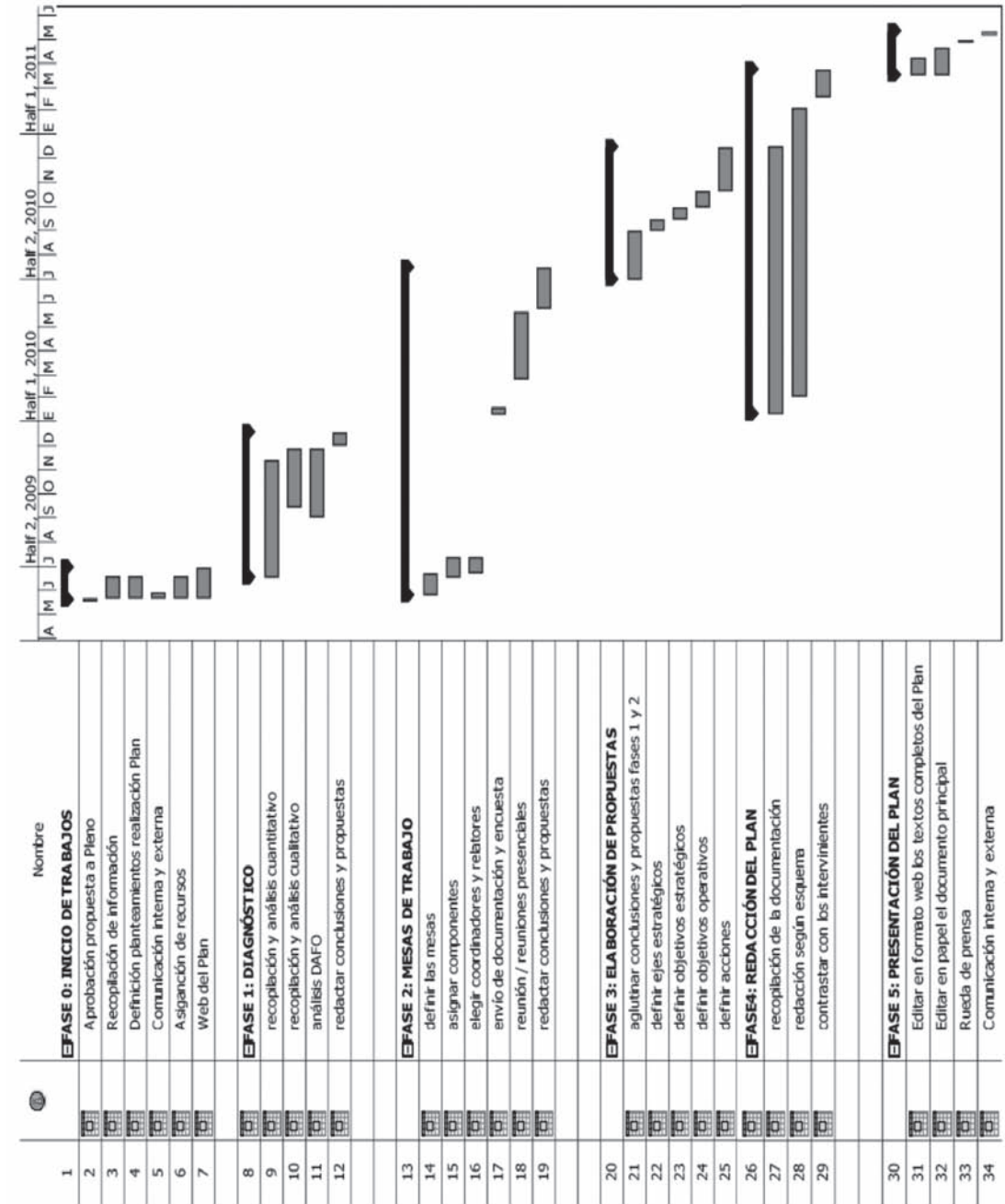
Una vez realizado el diagnóstico, y con todos los aspectos considerados en el conjunto de las mesas de participación, se agruparon el conjunto de propuestas en grandes grupos homogéneos, y éstos a su vez, en varios enunciados generales, de donde se definieron los ejes estratégicos, los programas operativos y las acciones.

METODOLOGÍA



La redacción final del PECU se realizó en combinación con Nexe Cultural, S.L. y la Oficina Técnica del Plan.

Cronograma



4

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

- La situación estratégica de la provincia de Cádiz la convierte en nexo de unión entre la Península Ibérica o Europa y África. La provincia vive de cerca las conexiones territoriales con Marruecos, Gibraltar y Ceuta. Más lejana pero también presente está el vínculo con América Latina y, en menor medida con las Islas Canarias. En cambio, históricamente ha habido poca relación con el sur de Portugal.
- La provincia destaca por no tener una estructura poblacional concentrada en un gran núcleo urbano como la gran mayoría de las provincias en España (la “capital de la provincia” como eje vertebrador de todo el territorio). La provincia de Cádiz tiene 3 grandes polos urbanos (Jerez, Cádiz y Algeciras) que generan 2 áreas metropolitanas, la de la Bahía de Cádiz y la del Campo de Gibraltar.
- Una particularidad que se da en pocas provincias españolas, es la gran diferencia de población entre una ciudad no capital de provincia (Jerez de la Frontera: 208.896 habitantes) en relación a la capital (Cádiz: 125.826 habitantes). La tercera ciudad, (Algeciras: 116.417 habitantes) pronto superará en habitantes a Cádiz.
- La provincia de Cádiz tiene, en 2010, 215 núcleos de población de los cuales 44 son núcleos principales de municipio. A su vez, comprende una serie de núcleos de población, con independencia de su naturaleza jurídico-administrativa, que sin ser núcleos principales, superan en habitantes a muchos municipios gaditanos.
- La población gaditana es esencialmente urbana. El 84,39% vive en núcleos de más de 20.000 habitantes y el 68,48% en ciudades de más de 50.000 habitantes. Así, el 15,62% de la población gaditana vive en municipios de menos de 20.000 habitantes. 25.802 personas viven en 12 municipios de la provincia, el 27,3% de los municipios gaditanos, pero sólo tienen el 2,09% de la población. Además, en el último año se constata un ligero trasvase de población: ganan más población, incluso en valor relativo, las ciudades medianas y grandes que los pueblos pequeños y medianos. La población se vuelve cada vez más urbana aunque Cádiz mantiene un porcentaje más elevado de personas que viven en diseminado (4,46%) que el conjunto de Andalucía (3,28%).

La provincia destaca por no tener una estructura poblacional concentrada en un gran núcleo urbano.

5

- La provincia de Cádiz ha tenido un crecimiento positivo de la población a lo largo de los últimos años, aunque casi siempre algo inferior al que corresponde al total de Andalucía. Este crecimiento se ha ralentizado en los últimos años y, al ser sensiblemente inferior al total de Andalucía, Cádiz ha bajado su peso relativo en cuanto a población.
- En cuanto al nivel de estudios, la provincia de Cádiz respecto al total de Andalucía está por debajo de la media de la región en todas las categorías de nivel de estudios, salvo en el de estudios primarios, donde está por encima, con un 19.41%, siendo el valor de la región del 17.93%. En los demás niveles, aunque por debajo, las diferencias no son muy significativas.
- Atendiendo al nivel de renta disponible bruta per cápita, con respecto a la media de Andalucía, en términos absolutos Cádiz está por debajo tanto en 1986 como en 2007, pero en términos relativos, el porcentaje de incremento experimentado en ese intervalo está por encima de la media de la región.
- En cuanto a la tasa de paro, atendiendo a los datos del 4º trimestre de 2010 de la EPA, el porcentaje de paro en general en todas las provincias de Andalucía aumenta. El porcentaje más alto se sitúa en Cádiz con un 31,69%.

EL PAPEL DE LOS AGENTES Y LAS POLÍTICAS CULTURALES

En su sentido amplio, entendemos por agentes aquellos actores que intervienen o pueden intervenir, en sentido positivo o negativo, en la articulación de las políticas sociales y culturales. Una política cultural no puede ponerse en marcha, o no existe realmente, si no es a través de unos agentes o actores concretos.

Los agentes o mediadores ocupan un papel muy importante en el diseño de una política y en sus estrategias de aplicación, así como en la consolidación de una actividad social, representando, para un territorio determinado, un potencial democrático y competitivo importante.

Generalmente, se identifican un grupo de tres grandes agentes que, por sus amplias características, se pueden subdividir en otros:

- La Administración Pública: Estado, Comunidades Autónomas, Diputaciones, Mancomunidades, Ayuntamientos.
- Las instituciones privadas: Empresas, Asociaciones Privadas, Profesionales, Artistas, Industria, Servicios.
- Las instituciones sin ánimo de lucro: Fundaciones, Asociaciones, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones Juveniles, Agrupaciones Varias.
- Otros agentes: universidades, iglesias, entidades de ahorro.

5.1. // La Administración Pública

- La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía: el Departamento de la Junta de Andalucía que tiene asignadas las competencias en materia de cultura se denomina Consejería de Cultura, siendo el Decreto 486/2004, de 14 de septiembre, (BOJA 183, de 17 de septiembre de 2004), la norma que aprueba su estructura orgánica. La Consejería se ocupa de la preparación y ejecución de la política del Gobierno de Andalucía en materia de cultura y tiene competencias en:
 - La promoción y fomento de la cultura en manifestaciones y expresiones tales como patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico, etnológico, bibliográfico y documental.

Los agentes o mediadores ocupan un papel importante en el diseño de una política y en sus estrategias de aplicación.

- Archivos, museos y bibliotecas y centros de documentación.
- Investigación, fomento y divulgación de las artes plásticas, del teatro, la música, la danza, el folklore, el flamenco y la cinematografía y las artes audiovisuales; apoyo y fomento de la lectura.
- Propiedad intelectual; fundaciones y asociaciones de carácter cultural y artístico, excepto en materia de régimen jurídico y registro de fundaciones.
- Promoción y coordinación del voluntariado cultural en Andalucía.

La Consejería aprobó el 13 de Noviembre de 2007 el Plan Estratégico de Cultura en Andalucía (PECA), que tiene como meta guiar las políticas públicas hacia la materialización de la cultura como derecho del ciudadano, la incorporación de las nuevas tecnologías a la producción y difusión cultural, la apuesta por el desarrollo del sector económico cultural, la participación ciudadana en la elaboración de estas políticas, la conservación del patrimonio y su futuro sostenible, la cooperación en todos los órdenes, el establecimiento de las bases de una gestión pública moderna y eficiente, y la consideración de la cultura como fundamento de la convivencia y el entendimiento.

- La Diputación de Cádiz: La Fundación Provincial de Cultura es un organismo autónomo que depende de la Diputación de Cádiz y posee sus propios Órganos de Gobierno. Las funciones de la FPC consisten básicamente en diseñar y dirigir la política cultural de la Diputación. Para ello se basa en dos importantes instrumentos de actuación: el plan de Cooperación Municipal (COCU) y los programas especiales.
- Los municipios de la provincia de Cádiz: en cuanto a los grandes municipios, tanto Cádiz como Jerez presentan programaciones estables en distintos ámbitos culturales que atienden la demanda de sus respectivas zonas de influencia. Algeciras tiene una actividad poco reseñable tanto para la ciudad en sí como para la comarca. Los municipios medianos y pequeños tienen una situación muy diversa, pasando de aquellos en los que se mantiene al menos una mínima programación estable en algún ámbito cultural, a los que adolecen de actividad alguna, siendo en ambos casos de destacar la función que la FPC hace para completar la oferta o al menos ofrecer unos contenidos mínimos de actividad cultural.

5.2. // Las instituciones privadas

En este grupo se engloban todas las empresas, asociaciones privadas, profesionales, artistas, industrias o servicios.

- Por una parte, la provincia cuenta con un tejido empresarial diverso aunque básico que primordialmente se mueve en el ámbito de la gestión del patrimonio histórico como recurso en dos ámbitos: el educativo y el turístico, con empresas que ofrecen unos servicios culturales que abarcan tanto la promoción, difusión y dinamización del patrimonio histórico como la gestión y organización de diversas actividades, de carácter lúdico-cultural, destinadas a diferentes sectores de participantes.

- Por otra, es importante el elenco de creadores que bajo diversas formas administrativas, genera actividad cultural, y lo son en todos los sectores de la cultura, aunque con predominio de las actividades relacionadas con la música (por la influencia del flamenco en todas sus expresiones).
- Finalmente, existe un tejido básico empresarial destinado a la programación más o menos estable de manifestaciones culturales basadas sobre todo en los sectores de la música y las artes plásticas.

5.3. // Las instituciones sin ánimo de lucro

Éstas se centran en la consecución de las finalidades propias de su grupo asociativo que pueden ser, también, de interés público. En concreto, el tejido asociativo vinculado a la cultura en la provincia de Cádiz presenta una caracterización propia.

El 33% de las asociaciones de la Provincia de Cádiz trabaja en el ámbito de la cultura en general, englobando el arte flamenco. El 67% restante lo componen los sectores especializados, destacando el Patrimonio, las Artes Escénicas y Musicales, de la misma forma que en la Comunidad Autónoma de Andalucía y España.

En comparación con el nivel nacional de asociaciones especializadas (54%) y regional (42%), la Provincia de Cádiz presenta un alto grado de especialización de las asociaciones culturales.

Además, su porcentaje de asociaciones vinculadas a las Artes Musicales supera el de Andalucía, y en las Artes Escénicas y Patrimonio destaca tanto frente a Andalucía como frente a España.

El alto número de asociaciones ligadas al Patrimonio, a las Artes Escénicas y Musicales, además de las asociaciones de ámbito de la cultura en general se puede explicar por el gran número de asociaciones vinculadas al arte flamenco, a las fiestas tradicionales, como el carnaval, y a una creciente preocupación en rescatar, difundir y conservar las costumbres, el humor y el rico patrimonio material e inmaterial existente en la provincia.

En contrapartida, se observa una debilidad del tejido asociativo que compete a los sectores de Artes Audiovisuales, Multimedia y Cultura Digital, y todos aquellos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC'S).

5.4. // Otros agentes

- La Universidad: El servicio de extensión universitaria de la UCA es un ente que genera actividades vinculadas a la creación, difusión del pensamiento y el acceso a la cultura en el ámbito de la comunidad universitaria y en el de la sociedad en su conjunto. Realiza actividades como cursos, producciones propias (teatro, coral,...), revistas tanto en papel como en formato digital (Periférica), creación (galería virtual, creación literaria, fotográfica y pictórica, catálogo de exposiciones), y cuenta con el Observatorio Cultural Atalaya.
- Las entidades financieras: con la actuación de la Obra Social de las Cajas de Ahorro asentadas en nuestra provincia se está acercando la cultura al mayor

La FPC es un organismo autónomo que depende de la Diputación de Cádiz y posee sus propios Órganos de Gobierno.

El 33% de las asociaciones de la Provincia de Cádiz trabaja en el ámbito de la cultura en general, englobando el arte flamenco.

número de personas, independientemente de su edad, extracción social o nivel formativo. Sus acciones se desarrollan preferentemente en los ámbitos de las exposiciones, música, cine, teatro y danza y publicaciones, conferencias y tradiciones populares. Su actuación trata de complementar la oferta de otros circuitos culturales, hacer accesible a todos los ciudadanos las más variadas manifestaciones artísticas y promocionar la aparición y crecimiento de jóvenes valores.

- Programa Social de empresas privadas: algunas empresas privadas realizan proyectos de interés social vinculados a la cultura y la educación, tanto de forma propia como en colaboración con universidades, ayuntamientos, colegios y fundaciones, contribuyendo a preservar la cultura y el bagaje popular, así como impulsando la educación de las personas mediante el apoyo de actividades culturales, educativas y científicas.

6

ENCUADRE EN EL CONTEXTO DE OTRAS POLÍTICAS EXISTENTES

6.1. // Plan de Calidad de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz

En octubre del 2007 el área de Cultura de la Diputación de Cádiz se planteó, como objetivo prioritario y previo a la realización del Plan Estratégico de Cultura, la aplicación de un Plan de Calidad, para conseguir servicios y políticas que situaran a la F.P.C. en el camino de la excelencia. Nos impulsaba la necesidad de mejorar continuamente nuestra gestión, y ser reconocidos externa e internamente por nuestras buenas prácticas y nuestra buena forma de gestionar.

Se trataba de un trabajo pionero, ya que no se habían realizado evaluaciones anteriores del área ni de la Diputación Provincial.

Para su elaboración se siguió el modelo EFQM de excelencia, ya que éste permite a las organizaciones actuar de forma flexible y práctica; permite la realización de un diagnóstico de las actividades de gestión en todos los ámbitos de la organización para que, posteriormente, se puedan establecer planes ordenados con metodología, que permitan abordar áreas de mejora donde fuera necesario; también planes para potenciar los aspectos importantes o puntos fuertes. El modelo parte de una medición de la situación actual, la compara con otras organizaciones y lo posiciona con relación a los planes, objetivos, clientes y expectativas.

Para seguir este modelo EFQM, se adoptó un compromiso con el Departamento de Evaluación y Calidad de la Universidad de Cádiz.

Este Plan de Calidad se realizó con el objetivo de reforzar el prestigio, la seguridad y la profesionalidad de la F.P.C.

En abril de 2008 se finalizó el Plan de Calidad de la Fundación Provincial de Cultura de Diputación de Cádiz, con una serie de conclusiones sobre liderazgo, política y estrategia, personas, alianzas y recursos, procesos, resultados en los clientes, resultados en las personas, y resultados en la sociedad.

Éste fue un paso previo para la elaboración del Plan Estratégico de Cultura. El Plan al completo se puede consultar en la página web de la Fundación Provincial de Cultura (www.cadizcultura.es), en la sección de Documentos de la Fundación.

Para su elaboración se siguió el modelo EFQM de excelencia, que permite actuar de forma flexible y práctica.

6.2. // Otros planes a nivel provincial

El Plan de Igualdad de Oportunidades de la Diputación de Cádiz presenta la necesidad de prestar una atención especial a las decisiones que se puedan tomar y su repercusión en la igualdad de oportunidades, la contratación, la comunicación, la conciliación de la vida personal con la laboral, la detección de situaciones de riesgo, etc. Aunque gran parte de las medidas afectan a los departamentos de Recursos Humanos, el Plan Estratégico de la Provincia de Cádiz debe aplicar en sus propuestas las recomendaciones y medidas del Plan de Igualdad de Oportunidades.

Planes sectoriales: Algunos municipios han elaborado planes estratégicos locales en temas sectoriales, ninguno de ellos basado en la cultura.

6.3. // Plan Estratégico de Cultura de Andalucía

Con la aprobación en 2007 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del PECA – Plan Estratégico para la Cultura de Andalucía, la Consejería de Cultura, conjuntamente con todos los agentes que participaron en él, sentaron las bases para un nuevo impulso en la política cultural en la región para el periodo 2008 – 2011.

Sus 183 líneas de acción, 479 programas y 1.267 medidas buscaban revalorizar la cultura en Andalucía, reforzar el liderazgo de la administración pública y su labor de coordinación con los agentes culturales andaluces y fomentar la creatividad y la innovación.

Así, el PECA define los objetivos de las políticas culturales centrados en promover la cultura como derecho; potenciar las relaciones de la cultura con las TIC; difundir, promocionar y comunicar la cultura; crear espacios culturales para la convivencia; considerar la cooperación cultural como entre iguales, colaborar entre sectores públicos y privados, optimizar la diversidad y potenciar el diálogo intercultural.

Para ello desarrolló un amplísimo proceso participativo de reflexión y debate alrededor de la realidad cultural andaluza y de las medidas a tomar para mejorarla. Los resultados del PECA, todo un referente en el sector cultural del estado español, han sido configurados para ser evaluables.

Este Plan Estratégico de la Provincia de Cádiz debe inspirarse del espíritu del PECA, adaptar al territorio algunas de las propuestas y contribuir, desde Cádiz a fortalecer la cultura en Andalucía.

6.4. // Agenda 21 de la Cultura

La Agenda 21 Cultura de la Cultura fue aprobada, el 8 de mayo de 2004 en Barcelona, en el IV Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social de Porto Alegre. Este documento, excepcional por su impacto en las políticas culturales locales, en sus 67 principios, compromisos y recomendaciones busca orientar las políticas culturales partiendo de la diversidad cultural como principal patrimonio de la humanidad, de la convivencia como acuerdo de responsabilidad conjunta, del carácter central de las políticas culturales, de los bienes y servicios culturales como portadores de identidad, de valores y de sentido, la universalización del acceso a la cultura, la participación democrática de la ciudadanía, la financiación pública de la cultura, promover la

expresividad y la inclusión social sin discriminaciones de ningún tipo, potenciar la creación y las industrias culturales y, finalmente entre tantas, asegurar la centralidad de la cultura en las políticas locales.

Este Plan Estratégico de Cultura de la Provincia de Cádiz debe acoger los resultados de la Agenda 21 de la Cultura y saberlos integrar en sus propuestas.

El PECA define los objetivos de las políticas culturales centrados en promover la cultura como derecho.

7

ANÁLISIS DE LA CULTURA EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

7.1 // Hábitos de consumo cultural

La Fundación Provincial de Cultura ha elaborado la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales 2010¹, un valioso estudio que permite tener datos muy recientes de los hábitos culturales en los municipios gaditanos de menos de 100.000 habitantes. El estudio compara los datos obtenidos para este segmento de población con otras tres magnitudes territoriales: Andalucía, municipios españoles de menos de 100.000 habitantes y el conjunto de España.

De manera general los hábitos culturales de la población gaditana que vive en municipios de menos de 100.000 habitantes están a la altura de las prácticas culturales del resto de territorios de referencia, aunque, en general, a menudo ligeramente por debajo.

Algunos datos destacan particularmente:

Aspectos en los que Cádiz mantiene un consumo superior a los otros valores de referencia: posesión de reproductores MP3/MP4, instrumentos musicales, reproductores de DVD, discos y DVD, cámara fotográfica y de video, ordenador, conexión a Internet, PDA y consola de videojuegos. También destaca favorablemente en escuchar música actual (por radio o grabada/descargada), usar el ordenador e Internet para temas de ocio, visitar centros culturales, parques acuáticos, ferias y espectáculos deportivos.

Aspectos en los que Cádiz mantiene un consumo inferior a los otros valores de referencia: visitas a museos y bibliotecas, lectura de libros y prensa, asistencia a obras de teatro, ballet y danza, escuchar música clásica, ir al cine (sobre todo en municipios de menos de 50.000 habitantes), escribir, pintar u otras artes plásticas, hacer fotografía, video o páginas Web, hacer teatro e ir a los toros

Aspectos en los que Cádiz se ajusta a los otros valores de referencia: tener libros, equipo de música, visitar exposiciones, ir a la ópera, ver televisión, practicar el baile, tocar un instrumento musical, cantar en un coro, asistir a conferencias, visitar zoológicos, jardines botánicos, y parques temáticos e ir al circo.

La FPC ha elaborado la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales 2010.

¹. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales 2010. Fundación Provincial de Cultura. Diputación de Cádiz, 2010.

La distribución de la población varía mucho según las prácticas y los hábitos culturales. Las franjas jóvenes predominan en el uso de la tecnología mientras que las adultas lo hacen en los consumos presenciales más convencionales. La franja de más de 65 años suele tener un consumo cultural menor a nivel general. En algunos hábitos y prácticas predominan las mujeres (lectura por ejemplo) y en otros los hombres (uso tecnológico, por ejemplo). En los núcleos de población más pequeños, suele haber un consumo cultural menor por la mayor dificultad que entraña el acceso a los bienes, equipamientos y actividades culturales.

En general, realizan pocos hábitos de práctica cultural amateur a excepción del baile y la música.

En síntesis, la población de los municipios gaditanos de menos de 100.000 habitantes destaca en la posesión de la mayoría de equipamiento electrónico para el ocio y la cultura, en el consumo de música actual, la asistencia a los centros culturales y a las ferias. En general, realizan pocos hábitos de práctica cultural amateur a excepción del baile y la música.

7. 2 // Visión por sectores

7.2.1. // Artes escénicas

En cuanto al plan actual de Espacios Escénicos, coordinando entre Junta de Andalucía, Diputación de Cádiz y Ayuntamientos respectivos, será importante concretar temas como la construcción, el mantenimiento de los espacios para la difusión, su financiación, su implicación en las distintas localidades y su impacto en los ciudadanos de esas localidades, en los diversos barrios, pues la única forma de incorporar nuevos públicos es haciendo participe a la ciudadanía a través de los barrios.

Se debe tener en cuenta la cuestión de la formación de los actores, que es fundamental para el colectivo y por lo general tienen poco acceso a cursos, perfeccionamiento, etc. a no ser por sus propios medios.

Desde el punto de vista de la atracción de público, es imprescindible conectar educación y cultura, lo que se puede hacer a través de las escuelas con talleres sobre los lenguajes artísticos, práctica amateur, etc.

7.2.2. // Música

El tratamiento impositivo dado al sector musical ya un poco banalizado por los fenómenos de masas junto con los presupuestos que generalmente están concentrados en grandes eventos como el Carnaval, además de los privilegios a determinados estilos como la música clásica y el flamenco, acaban por dificultar que se haga una programación continuada basada en una oferta cultural de calidad en la provincia de Cádiz.

Otros factores como el dominio de la oferta reactiva sobre la proactiva, la descoordinación entre los agentes culturales, públicos y privados, el aislamiento de programas musicales en distintas áreas de la provincia junto a las carencias formativas y educativas existentes contribuyen a la fragilidad del sector de la música. Entretanto, la independencia creativa de los músicos, el crecimiento del tejido

asociativo, las potencialidades de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, la fácil accesibilidad al sector y la creciente multiculturalidad de la provincia que se ve reflejada en una programación plural aparecen como posibles fortalezas del sector que deben ser consideradas.

En este marco, surgen diversas oportunidades para el sector como el refuerzo de circuitos musicales apoyados por instituciones públicas y privadas, el cambio de estructuras y mentalidades ahora más abiertas a otros géneros musicales, e infraestructuras de fomento a la creación musical, entre otras, que deben ser aprovechadas.

7.2.3. // Artes plásticas y visuales

En términos territoriales existe una desigualdad acusada en favor de los dos grandes centros de producción y exhibición públicos y privados, Cádiz capital y Jerez de la Frontera, en detrimento de la Sierra, la Janda y el Campo de Gibraltar.

En cuanto a la situación de las galerías privadas, podemos considerarla dramática, ya que tras una época "dorada" (los años 90), con salas de prestigio nacional abiertas en cuatro grandes focos urbanos (Cádiz, El Puerto, Jerez y Algeciras), el sector vive una abrumadora recesión, constatándose una carencia de salas y equipamientos específicamente dedicados al arte contemporáneo.

Uno de los grandes potenciales de Cádiz es la fuerza y calidad de sus creadores más reconocidos, así como su fértil cantera de artistas, que muchas veces trabajan fuera de aquí. Por tal motivo, es preciso fomentar el conocimiento de sus trabajos, así como su vinculación con la provincia y su contacto con los públicos.

Es manifiesto que en Cádiz la cultura, en general, y las artes visuales, en particular, no se perciben suficientemente como herramientas de desarrollo económico y atracción turística, y esto conlleva, entre otras cosas, que la cultura de mecenazgo no existe prácticamente ni se detecta un interés institucional por incentivarla.

Dado que el modelo de actuación pública en la cultura está en revisión y la crisis ha acelerado el final de una etapa, se precisa un cambio de mirada en la que se priorice la colaboración entre agentes sociales, artistas e instituciones.

7.2.4. // Libro e industria editorial

La fuerte presencia de una edición pública interfiere en el propio desarrollo de la industria editorial. Se hace necesario una definición de fines y ámbitos de actuación del sector público y del privado, estableciendo incluso alianzas y sinergias en aquellos proyectos en los que la colaboración entre ambos consiga obtener productos editoriales de difícil consecución de forma separada.

Sería deseable la existencia de modestas editoriales de ámbito local, pero que aspiren a un ámbito comercial mayor, incluso el mercado del español puede abrir nuevos espacios para la distribución; aquí las nuevas tecnologías juegan un papel importante a favor de esa difusión y distribución. Cádiz ha tenido buenos vínculos con Hispanoamérica que deben ser retomados y reforzados. América puede ser un buen espacio para la industria editorial gaditana.

Uno de los grandes potenciales de Cádiz es la fuerza y calidad de sus creadores más reconocidos.

En cuanto a la difusión, existen diferentes canales de difusión, aunque siempre se pueden mejorar.

7.2.5. // Cine y audiovisual

Es necesario que la sociedad en su conjunto perciba que el mundo del audiovisual es a la vez una forma de expresión de la cultura y un yacimiento de riqueza y empleo, donde los y las jóvenes pueden encontrar un futuro profesional.

Las instituciones públicas deben conocer y apostar por los productores y creadores locales, en igualdad con las de otras zonas del estado, diseñando políticas culturales de apoyo al sector.

Los profesionales deben entender la complejidad y sofisticación de los cambios tecnológicos y las necesidades de una formación continua, para comprender así el valor añadido y el consecuente coste de los productos y creaciones audiovisuales.

Los profesionales y empresas deben conocer mejor otros sectores y establecer redes no sólo audiovisuales, sino aquellas que participan en la misma cadena de valor (cooperación entre distintos sectores culturales).

La comunidad científica y académica y los creadores y profesionales deben estar más cerca y trabajar en colaboración por el bien del sector y de la provincia.

Aunque el cine es uno de los sectores donde se han aumentado considerablemente las ayudas públicas en la Comunidad de Andalucía, éstas se conceden a empresas legalmente establecidas y no a título individual. Se han multiplicado las convocatorias de ayudas a la creación en general, aunque siguen siendo insuficientes a nivel provincial, pues no existen convocatorias específicas de ayudas al sector en nuestro territorio.

7.2.6. // Patrimonio inmaterial / etnográfico

Es necesaria la implicación y/o participación de los protagonistas de la cultura, entendidos estos en un sentido amplio (no solo los protagonistas del pasado, sino también los del presente)

El patrimonio etnográfico debe entenderse como refuerzo de identidades y autoestima, concibiendo las culturas populares no tanto como manifestaciones, sino como expresiones de un contexto local, de una vida en un espacio y vida concretos. Existe una estrecha relación del patrimonio etnográfico con lo local, entendiéndolo en su interrelación con el contexto geográfico, social, etc.

La cultura popular no es memoria, no es inmovilismo, se refiere más a preservar que a conservar, como integradora del cambio.

Una peculiaridad de la cultura popular es que reside en las personas, que hoy sí están vivas. De ahí la importancia de no perder la oportunidad de recoger y poner en valor lo que sus protagonistas hoy pueden transmitir.

Es necesario promover la sensibilización sobre el valor de las manifestaciones culturales, incluyendo en los valores educativos el refuerzo de la identidad.

Es importante mantener el equilibrio entre la mercantilización y la conservación del patrimonio, preservando su sociabilidad como valor clave, por encima del valor económico.

La política debe estar orientada a dotar de espacios y recursos públicos para que se puedan desarrollar las manifestaciones culturales y las iniciativas de este patrimonio etnográfico, evitando el intervencionismo.

Los medios de comunicación deben ser sensibles a las manifestaciones culturales, dándoles un tratamiento adecuado y favoreciendo la participación.

La tradición debe ir unida a la integración con el entorno natural, manifestando su utilidad en el contexto de las acciones cotidianas.

7.2.7. // Ciencia y Tecnología

En el ámbito de la Ciencia y de la Tecnología se dan los mismos problemas que en cualquier tipo de actividad cultural. Las programaciones realizadas por las diferentes instituciones nunca están coordinadas. Por ello, es necesaria una coordinación de la divulgación científica a nivel provincial ya que existen multitud de agentes que intervienen en Ciencia y Tecnología. Una adecuada coordinación aumentaría su efectividad y la optimización de los recursos. La Fundación Provincial ha de iniciar la puesta en marcha de esta coordinación, ampliando la oferta del patrimonio histórico, científico, tecnológico y natural.

En los municipios existe un desconocimiento de la oferta de actividades, asociaciones e instituciones que trabajan en divulgación científica. De ello se deriva la necesidad de realizar un catálogo, registro o mapa de actividades y recursos en la provincia y su distribución posterior. En base al catálogo, se ha de realizar una organización conjunta de las distintas iniciativas de interés ofreciendo actividades para los distintos tramos de población.

Es indispensable disponer de un tablón de divulgación científica donde ver y colocar información, así como enviarla a quien esté interesado en ella. Las nuevas tecnologías deben facilitar este acceso a la información, así como su distribución.

Debe potenciarse la realización de cursos, concursos y premios de temáticas específicas, destinados a sectores de población diferentes. Los centros educativos deben tener un papel prioritario en este esfuerzo.

Es necesario realizar encuentros de investigadores, para que se pongan en conocimiento las iniciativas individuales, se intercambien experiencias y buenas prácticas y se promueva el trabajo en red.

Para facilitar el acceso, debe realizarse una segmentación del público objetivo (población general, familiar, escolar, universitario, científico, jubilado) y establecimiento del mejor formato para cada público (contenido y presentación) manteniendo la premisa “tan riguroso como divertido” y evitando así la confusión entre ciencia y magia.

Las instituciones públicas deben conocer y apostar por los productores y creadores locales.

Debe potenciarse la realización de cursos, concursos y premios de temáticas específicas, para sectores de población diferentes.

7.2.8. // Sectores emergentes

Uno de los aspectos comunes a las iniciativas que se desmarcan de las vías tradicionales de gestión y difusión de los proyectos culturales es la Web 2.0: los blogs, las redes sociales, las comunidades virtuales y el desarrollo de nuevas aplicaciones que generan servicios han abierto el camino hacia un nuevo modo de consumir y generar cultura.

Otro factor es la impronta social de algunas de las iniciativas emergentes. Cada vez son más las propuestas culturales nacidas en el seno de la sociedad civil. Estos planteamientos no tienen necesariamente un carácter mercantil ni mantienen vínculo alguno con la administración sino que son fruto de unas inquietudes comunes que se unen para aliar la ausencia de determinadas ofertas culturales y cubrir un espacio vacío o con escasa presencia en un territorio determinado.

Ambos aspectos, el entorno 2.0 y la iniciativa social no son excluyentes, sino que se complementan y refuerzan. La democratización de las TIC facilita la interrelación de los proyectos de base social con la administración, la empresa privada y otros agentes culturales, permitiendo que sus propuestas alcancen una repercusión más allá del territorio donde se desarrollan.

El carácter innovador de las empresas de ese sector plantea una serie de necesidades que la administración pública, por su rigidez, muchas veces no puede suplir. Además, en las administraciones se ha confundido cultura con fiesta popular, y se ha utilizado esta área como instrumento político, favoreciendo lo “populista” en detrimento de lo emergente.

El transporte y los medios de comunicación repercuten en la cultura. En este sentido, la provincia de Cádiz se desdobra en dos, en función de la red viaria (Ej.: el Campo Gibraltar conoce la información de Málaga pero no la de Cádiz).

Actualmente la oferta está centralizada en Cádiz y Jerez, por lo que se requiere descentralizarla hacia otros núcleos, mediante acciones de accesibilidad basadas en:

- Mejoría de la red provincial de medios de transporte;
- Comunicación fluida para consumidores potenciales;
- Acceso barato a bandas anchas de Internet.

Existe una excesiva burocratización de las ayudas ofrecidas por el sector público, que hace difícil el acceso a ellas. La continuidad de los eventos paradójicamente hace que caigan los apoyos económicos. Lo mismo ocurre con el público de los eventos.

Faltan profesionales en cultura que desarrollen los proyectos de la Administración pública, sin entrar en competencia con los promotores privados, ni hacer contraprogramaciones, así como conexión entre los distintos actores y géneros culturales, existiendo compartimentos estancos.

Se da un problema de falta de conciencia de los ciudadanos de la provincia con relación a los eventos ofrecidos internamente. En los acontecimientos culturales de la provincia se observa mayor asistencia de público externo, que no considera como una dificultad el tener que desplazarse.

Existe una saturación de los medios de comunicación 2.0, un bombardeo de información que exige selectividad de lo que se promoció por esa vía.

Existe una duplicidad de Oficinas de ayuda al emprendedor (Ayuntamientos, Diputación, Junta de Andalucía) que ofrecen lo mismo, sin tener en cuenta las reales necesidades del proyecto o de sus propulsores. Las actuales ayudas ofrecidas podrían sustituirse por mayores facilidades técnicas en el día a día de los creadores culturales, así como la capacidad de utilizar los espacios vacíos, como por ejemplo la iniciativa de la ciudad de Berlín para la reutilización de espacios en zonas que necesitan dinamización.

En la administración existe rigidez de las convocatorias que no contemplan la “hibridación” de productos culturales.

Faltan apoyos para lo no tradicional y un desconocimiento del tiempo de retorno de las inversiones culturales, que son 3 años, en general, para sectores emergentes. Los inversores privados exigen la generación de beneficios en el primer año de actividad, basado en los conocimientos del retorno de inversiones en bienes de consumo. En este sentido la Fundación provincial podría realizar la intermediación entre la inversión privada y la creación cultural.

El asociacionismo en este sector surge para evitar los costosos procesos de creación de empresas y su mantenimiento posterior.

7.2.9. // Patrimonio

No existe una adecuación normativa de los distintos profesionales que intervienen en patrimonio, con procedimientos heterogéneos en función del profesional al que se refiera. Se requiere un equipo multidisciplinar en este tipo de intervenciones.

Hay falta de competitividad de las empresas culturales, ante la dificultad de acceso de empresas locales a las contrataciones públicas, que emplean criterios económicos en la adjudicación y no priorizan el conocimiento del patrimonio local ni otros criterios técnicos.

Es necesaria la preparación de los cargos intermedios de la administración pública, al objeto de completar su formación académica, y mejorar su capacitación profesional.

Falta la participación de las asociaciones en la planificación y gestión del patrimonio cultural. Hay que replantearse el fomento de los colectivos y el de la participación ciudadana. Hay un sector en donde se mueve con mucha fuerza el asociacionismo: el de las tradiciones religiosas (hermandades y cofradías).

Es necesaria la planificación ante la improvisación de las intervenciones patrimoniales, que adolecen de un procedimiento lógico en la planificación, gestión y establecimiento de fases de los proyectos.

Faltan profesionales en cultura que desarrollen los proyectos de la Administración pública.

Ambos aspectos, el entorno 2.0 y la iniciativa social no son excluyentes, sino que se complementan y refuerzan.

Las nuevas tecnologías son una oportunidad para la promoción y el desarrollo de intervenciones patrimoniales.

Esta planificación ha de estar asociada a un conocimiento de los recursos, estudios de viabilidad y visión estratégica.

Ante la debilidad de la demanda, es necesario fomentarla mediante alianzas entre Educación y Patrimonio, debiendo ir acompañadas de estrategias para su comunicación y difusión.

Es oportuno favorecer la coordinación de las distintas administraciones públicas, para la identificación de objetivos comunes y el establecimiento de criterios comunes.

Las nuevas tecnologías son una oportunidad para la promoción y desarrollo de intervenciones patrimoniales.

Es necesario recalcar la importancia del establecimiento de líneas estratégicas para la accesibilidad de la cultura, con amplio abanico de acciones.

7.2.10. // Bibliotecas y fomento de la Lectura

El incumplimiento de los estándares que marca el reglamento Andaluz de Bibliotecas junto con la escasa presencia de personal formado y / o personal mal remunerado, traen consigo un mapa bibliotecario que puede resumirse en:

- Falta de un modelo definido de biblioteca que dirija y unifique los esfuerzos de mejora.
- Escasa formación del personal a cargo de las bibliotecas.
- Inadecuación de la formación del personal de las bibliotecas a la variedad y dificultad de las tareas encomendadas.
- Escaso reconocimiento y cualificación laboral en los Ayuntamientos.
- Ausencia de una coordinación supramunicipal.
- Falta de cumplimiento de estándares bibliotecarios, lo que lleva a tener un mapa bibliotecario desigual y poco homogéneo, que se resiste a ser afrontado por planes compartidos. En consecuencia, las acciones en muchos casos han de segmentarse y sectorizarse.
- Ausencia de coordinación y comunicación entre el personal responsable de las bibliotecas de la provincia, para compartir recursos y procesos.
- Falta de visión estratégica del personal a cargo de las bibliotecas que, abrumado por carencias de todo tipo, se dedica a solventar lo más urgente, en detrimento de funciones que son necesarias y con mayor proyección de futuro.
- Los gobiernos locales no creen en la rentabilidad de las bibliotecas.
- La actual situación de crisis económica puede perjudicar el desarrollo de unas bibliotecas que, ofreciendo servicios precarios y limitados, difícilmente pueden justificar el gran papel que podrían llegar a cumplir si tuvieran apoyos.

- Las bibliotecas constituyen casi la única oferta de servicios de la administración en horario de tarde.
- El nuevo reglamento que ordena el sistema bibliotecario que en breve será aprobado, a pesar de la necesidad de un profundo desarrollo posterior, proporciona base legal acerca de objetivos y estándares.
- Existe una demanda social que ha crecido a lo largo de los años en las diferentes bibliotecas en la provincia. Se trata de una demanda diversificada que reclama servicios modernos que cuenten con los recursos suficientes, basados en la atención de un personal de calidad que gestiona las colecciones mediante las tecnologías de la información y el conocimiento.

Algunos municipios disponen de buenas instalaciones pero de obsoletos catálogos; otros cuentan con personal cualificado pero no disponen de formatos novedosos para presentar a sus usuarios, etc.

La casuística es variada pero hay tres características bastante generalizadas que sí encontramos:

- Personal poco cualificado y/o mal remunerado.
- Escasa participación de este personal en programas de formación.
- Ausencia de nuevos formatos en los catálogos (multimedia).

Destaca, en general, la falta de buenas infraestructuras. Muchas veces nos encontramos con falta de espacios en las bibliotecas para realizar ciertas actividades, las cuales se podrían realizar en otros centros que no carecen de espacio, como en centros de enseñanza.

Por otro lado, existen más asociaciones que ejercen esta actividad económica, que empresas propiamente dichas. Por lo que la actividad de las asociaciones es muy importante.

7. 3 // Visión transversal

7.3.1. // Identidad, memoria e innovación

El estudio, la conservación y la investigación del patrimonio, ya sea tangible o intangible, debe ser una herramienta fundamental para la consolidación de la identidad cultural de nuestra provincia y debe ser considerado un recurso importantísimo en su desarrollo cultural y turístico.

Por todo ello, debemos evaluar qué hacen tanto las políticas locales como los agentes privados en el proceso de recuperación y proyección exterior de la memoria colectiva, mediante la aplicación de acciones de preservación, conservación y difusión del patrimonio cultural, y si lo hacen adaptando su gestión a los estándares contemporáneos. Se trata de buscar una mayor implicación y proximidad ciudadana al patrimonio provincial.

El debate sobre identidad, memoria e innovación en el ámbito cultural debe conducirnos a:

- Valorar cual debe ser el objetivo de las políticas culturales, ya que éstas no deben apoyar o reforzar algunas en detrimento de otras sino facilitar la pervivencia de unas y la integración de otras nuevas que acabarán por enriquecer la memoria colectiva, como contribución al constante debate de las identidades.

Entendemos que las políticas públicas encaminadas a valorar la importancia del patrimonio cultural en el marco de los procesos de construcción de las identidades, así como la importancia de otras manifestaciones de la memoria diferentes del elemento patrimonial, no debería establecer distinciones entre ellos pues cada época valora más unos elementos que otros y es deber de las políticas culturales estar alerta para no dar ninguno por perdido, favoreciendo la actuación sobre aquellos que puedan tener mayores riesgos de desaparición.

- Conocer qué hacen y qué resultados obtienen las políticas culturales locales para canalizar el potencial creativo local hacia la construcción de la identidad, para valorar la importancia de la creación cultural como seña de identidad local.
- Identificar las acciones necesarias para el fomento de la creación cultural así como las iniciativas relacionadas con la socialización/difusión de los lenguajes avanzados que propone la nueva creación, puesto que son interesantes en el marco de los procesos de construcción de identidades.

La creación cultural y su difusión/socialización es un método imprescindible de construcción de la identidad local y por ello deben estudiarse:

- Los mecanismos de gestión cultural que se están llevando a cabo para detectar nuevos movimientos culturales.
- Las acciones locales que se adoptan para el fomento de la creación cultural y si, como cabe esperar, se están promoviendo nuevos lenguajes creativos, nuevas formas de expresividad y experimentación, nuevos públicos, nuevos procedimientos de investigación, producción, distribución o difusión, nuevos agentes y relaciones, nuevos soportes, etc. Destaca en todo este proceso el papel estratégico que juegan las industrias culturales y los medios de comunicación local por su contribución a la identidad local, la continuidad creativa y la creación de empleo.

7.3.2. // Accesibilidad a la cultura, participación y proximidad

En los pequeños municipios la homogeneidad social actúa como elemento a favor de la accesibilidad a la cultura, ya que no es necesario hacer grandes esfuerzos para comunicar la oferta disponible y se disponen de medios locales para su difusión, además de que los bajos precios hacen más accesible la cultura y sus distintas manifestaciones.

La actitud de los gestores públicos de cultura influye directamente en la llegada al público, teniendo en cuenta que estos pueden manejar las estrategias de proximidad, participación e interacción, así como las nuevas tecnologías, las infraestructuras y los

medios de transportes disponibles, jugando un papel preponderante en la mejora de la accesibilidad a la cultura.

A diferencia de los temas anteriormente citados, hay también elementos que tienden a bloquear la accesibilidad a la cultura como son, la escasa colaboración mutua entre las entidades públicas, la saturación de las agendas culturales en las ciudades medianas y grandes y la inercia a la que se tiende en los pequeños municipios debido a una agenda cultural poco innovadora, destacando que los grandes espectáculos se centran en las ciudades de mayor tamaño.

Hay que tener en cuenta que la accesibilidad a la cultura tiene un matiz importante en cuanto a su incidencia en los distintos grupos sociales. Mujeres, mayores, jóvenes, inmigrantes y personas en y por debajo del umbral de pobreza tienen limitado su acceso a la cultura por distintas causas.

Otro aspecto importante que marca mucho la accesibilidad a la cultura es el impacto de la mercantilización de ésta fruto de la oferta en grandes espectáculos, debido a que presenciar algún acto cultural de este tipo tiene asociado costos adicionales, costes que sin embargo en los municipios más pequeños se pueden obviar o disminuir.

A pesar del desconocimiento por parte de la sociedad de las posibilidades de uso de los equipamientos culturales y de la gestión burocrática de los mismos, hay una tendencia a la descentralización y nuevos servicios de proximidad con programas en forma de circuito que alcanza a los pueblos, operando así a favor de la proximidad, aunque quede mucho por hacer.

Las políticas territoriales se siguen dando del centro hacia la periferia, y los modelos que buscan superar esa tendencia necesitan un carácter más estructural que paliativo, con más incentivos a iniciativas de menor escala.

Muchos fallos son identificados en relación a espacios que deberían facilitar la intervención ciudadana en las políticas, como la escasez de espacios de participación en general, un tejido asociativo cultural disperso y dependiente de las ayudas públicas, y escasas y poco relevantes propuestas de articulación de estos espacios por parte de las actividades culturales que proporcionan poca estabilidad de la participación en torno de las políticas públicas.

Entretanto, hay en la provincia iniciativas culturales civiles relevantes que deben ser aprovechadas para el incremento de la participación en las políticas culturales, como un elevado activismo cultural autónomo existente, sectores altamente comprometidos en muchas formas de voluntariado, un potente sustrato social que se nutre de eventos anuales, así como modelos de casos de cooperación entre las entidades públicas y voluntariado en la gestión de equipamientos.

La falta de confluencia entre iniciativas culturales compartidas con el tejido empresarial es un punto importante a ser mejorado para que genere un efecto multiplicador como el que se origina con la colaboración entre instituciones públicas y sociedad civil cuando existe una comunidad de objetivos.

La actitud de los gestores públicos de cultura influye directamente en la llegada al público.

La falta de confluencia entre iniciativas culturales compartidas con el tejido empresarial es un punto importante a ser mejorado.

7.3.3. // Desarrollo cultural: economía, territorio y ciudadanía

>> En cuanto a la inversión en las personas.

Creación y/o fortalecimiento de alianzas, tejiendo complicidades, que materialicen programas favorecidos por la sinergia de recursos y fines (Universidad / Diputación / Junta de Andalucía / Empresas...). Coordinación y cooperación entre entidades.

Existe gran calidad del mundo artístico que convive con una gran deficiencia del sector empresarial. Es necesario realizar un mayor esfuerzo en la captación de iniciativas empresariales. Por ello, la industria cultural necesita nuevas inversiones y reforzar su capacitación en gestión empresarial y su formación que favorezca el tejido creativo. Formación de gestores y emprendedores culturales.

Necesidad de promover un nuevo modelo de gestión mixta o híbridos, que impliquen al sector privado y al sector público.

>> En cuanto a la elaboración y ejecución de estrategias de diferenciación.

Establecer y sistematizar una oferta cultural hacia fuera que la diferencie y posicione en el mercado extraprovincial.

Consolidar referentes culturales (personajes, eventos...) que faciliten la identificación de Cádiz como lugar único por su patrimonio histórico, natural y cultural y su puesta en valor, acompañada de una identificación (marca, campaña de comunicación,...)

Necesidad de mantener consensos culturales, que posibiliten la estabilidad de los programas. Planificar a medio y largo plazo desde el consenso y la participación para dar continuidad a los programas. Favorecer la participación ciudadana.

Importancia de la participación e implicación de áreas como Educación y Turismo para lograr el éxito del Plan Estratégico. Propiciar la centralidad de la cultura y la participación en la toma de decisiones (programas de Fomento y Empleo, Programas de ordenación territorial,...)

Facilitar la movilidad territorial y promover la cohesión territorial, equilibrando las fuertes diferencias en los servicios entre grandes concentraciones de población y el mundo rural.

Necesidad de una legislación adecuada sobre Patrocinio y Mecenazgo.

>> En cuanto a estrategias de internacionalización.

Internacionalización, como elemento geoestratégico característico capaz de posicionar a la provincia en el mapa, actuando la cultura como embajadora para otros sectores socioeconómicos.

7.3.4. // Transversalidad: gestión y políticas integrales

De acuerdo con el diagnóstico, resulta necesario definir espacios de encuentro con objeto de:

- Explicar mejor las potencialidades de la cultura de acuerdo con el desarrollo sostenible (ej. Programa: “darnos a conocer” o “conócenos mejor”);
- Concretar y difundir las ventajas de contar con la Cultura (ej. Programa “¿qué ganas con nosotros?”);
- Establecer alianzas y estrategias comunes frente a la “debilidad” del área de cultura, proporcionando un mayor acercamiento público-privado.

Es importante promover la gestión transversal, poniendo en el centro a la administración pública, permitiendo un concepto clave, el de permeabilidad.

La planificación constituye una fortaleza de las políticas culturales, que además puede contrarrestar su vulnerabilidad presupuestaria en tiempos de crisis.

Se propone una mayor flexibilización de la oferta cultural con objeto de que ésta se adapte a la demanda local y aproveche sus potencialidades.

Un elemento a tener en cuenta en el PECU es la promoción de la iniciativa ciudadana para movilizar las inquietudes locales.

Las políticas de igualdad, así como las medioambientales, deben complementarse con temas culturales, debiéndose reflejar en el PECU. Los indicadores de género pueden y deben servir para detectar el impacto de estas políticas. De ahí la importancia del establecimiento de acuerdos voluntarios y alianzas de “problemas comunes”.

Las delegaciones municipales de cultura adolecen de:

- Poca implicación de sus representantes (importancia de la formación de gestores)
- Falta de preparación de técnicos
- Escasez de programas a medio y largo plazo.

La gestión transversal implica que, en la fijación de objetivos y en la planificación, se tenga en cuenta la perspectiva de género, cultural y medioambiental. Se requiere un análisis del trabajo de cada sector, para conocer cuáles son los puntos comunes sobre los que es pertinente trabajar, y establecer objetivos y diseños.

Investigaciones recientes apuntan a la mujer como consumidora potencial de servicios culturales; es un reto lograr el acercamiento de la cultura a sectores de mujeres. Hay que definir y concretar mejor el papel de la Cultura en el marco del desarrollo económico y como elemento favorecedor de los cambios sociales.

Conviene reforzar el papel de la Cultura en las iniciativas de emprendimiento y dinamización empresarial.

Es importante promover la gestión transversal, poniendo en el centro a la administración pública.

7.3.5. // Diversidad y Cooperación.

Cooperación cultural al desarrollo

Centrada en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, entendemos la cultura como una vía para el desarrollo económico y generadora de riqueza, que incide en el desarrollo social y fortalece el desarrollo institucional. El trabajo de cooperación se fija entre dos agentes o contrapartes desiguales, por tanto, la consecución de los objetivos de desarrollo se destinan a la mejora socio-cultural de una de las contrapartes.

En el caso de la provincia de Cádiz, la cooperación cultural al desarrollo se centra en Marruecos e Iberoamérica.

Se puede aplicar concretamente a:

- Movilidad y circulación de bienes y servicios. Apoyo a la circulación de obras culturales.
- Movilidad transfronteriza de artistas y profesionales de la cultura (cooperación intra y extra-comunitaria)
- Fortalecimiento de los proyectos artísticos y culturales y del espacio cultural de profesionales, ideas y proyectos.
- Apoyo a las artes.
 - Fortalecimiento de la identidad cultural.
 - Protección de la diversidad cultural y de las lenguas minoritarias
 - Promoción del diálogo intercultural, la educación y la integración y cohesión social.

Cooperación cultural en el ámbito local

Las dificultades que tienen los pequeños municipios para prestar servicios y programas culturales confieren un papel determinante al soporte externo que pueden ofrecer las administraciones públicas de segundo nivel.

A grandes rasgos, los aspectos que pueden dificultar la cooperación de la Diputación con los municipios son la tendencia de la Diputación a priorizar las programaciones culturales estables, bien delimitadas temática y sectorialmente, y protagonizadas por los ayuntamientos, cuando en los pequeños municipios predominan las programaciones ocasionales o eventuales, con fronteras sectoriales poco definidas y con predominio del sector asociativo.

La Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz desarrolla una importante función de cooperación con los municipios a través de diferentes líneas de actuación técnica y económica y programas de soporte a los municipios.

El Plan de Cooperación Cultural (COCU) es un instrumento de participación entre la Fundación Provincial de Cultura y los Ayuntamientos de la provincia para fomentar, desarrollar y difundir actividades culturales en las localidades de nuestro

territorio. Con la colaboración de los ciudadanos/as y entidades culturales y la participación de los municipios de la provincia, el COCU persigue el desarrollo de una política cultural de calidad, estable, transversal y democrática. Las bases de este Plan de Cooperación Cultural se centran en promover la protección del patrimonio cultural y el fomento y difusión de las nuevas manifestaciones artísticas y culturales, especialmente los valores emergentes e innovadores.

El Plan de Cooperación Cultural actúa en ocho grandes ámbitos de la acción cultural: Artes Escénicas, Cine y Audiovisuales, Didáctica Cultural, Difusión del Patrimonio, Exposiciones Itinerantes, Fomento de la Lectura, Música en todos sus estilos y Nuevas Tendencias Culturales.

En 2010, el COCU ha generado actividades culturales en 45 entidades locales de la provincia, entre municipios y otros entes locales, ya que se aumenta la participación a las 5 localidades de entre 20.000 y 50.000 habitantes: Arcos de la Frontera, Barbate, Puerto Real, Rota y San Roque.

Con un presupuesto total que sobrepasa en 2010 los 650.000 €, el COCU ha ofertado un total de 650 actividades en una programación que atraviesa casi todos los espacios de la cultura.

Las Artes Escénicas es el ámbito de actuación de mayor presencia en la provincia, con 156 actividades que tienen al teatro (de sala o de calle), la danza o los títeres como centro de su oferta en el escenario. Le sigue a corta distancia el Cine, con 143 proyecciones en 28 localidades, con una oferta a lo largo del año, de 44 películas agrupadas en 11 ciclos temáticos diferentes.

El Fomento de la Lectura, un ámbito que ha conocido un fuerte crecimiento en los últimos años, abarca un total de 142 propuestas centradas en el libro y la animación en las bibliotecas, actividades que pretenden estimular los hábitos de lectura en chicos y mayores. Otro gran ámbito de actuación será la Música, con 94 actuaciones, previstas en casi todas las localidades, con diferentes géneros y estilos: de la fuerza del flamenco, al directo potente del rock, del intimismo del jazz o la clásica, al descubrimiento de músicas de otros continentes.

El COCU es un instrumento de participación entre la FPC y los Ayuntamientos de la provincia.

7.4 // Visión territorial

Tabla 77 - Equipamientos culturales en municipios. Provincia de Cádiz.

						TEATRO	MUSEO	SALA EXPOSICIONES	CENTRO CULTURAL/ CÍVICO	CINE	CENTRO INTERPRETACIÓN	OTROS	TOTAL
Alcalá de los Gazules	2	1	1				2		1			2	9
Alcalá del Valle			1						1				2
Algar	1		1						1				3
Algeciras	1		3	1			2	2				2	11
Algodonales			1		1			1		2		1	6
Arcos de la Frontera	1		3		1	1	1	1	1	1		5	15
Los Barrios			1	1			1		1	2			6
Barbate		1	1	1			1				1	2	7
Benalup - Casas Viejas	1		1	1		1					1		5
Benaocaz			1	2		1	1				1	1	7
Bornos	1		2								1	3	7
El Bosque	1		1	1								2	5
Cádiz	4		4	2	2	3	5	8		2		6	36
Castellar de la Frontera	1		1			1		2				1	6
Conil de la Frontera	1		1	2			1	2					7
Chiclana de la Frontera	1		1	1	1	1	3	1	1	1		2	13
Chipiona	1		1	1			1	3			1	1	9
Espera	1	1	1				2					1	6
El Gastor			1	1			2					1	5
Grazalema			1	1			1	1				3	7
Jerez de la Frontera	2		10	3	2	2	6	7		2		17	51
Jimena de la Frontera				3									3
La Línea de la Concepción	1		1	1		1	3			1			8
Medina Sidonia	1		1	2		1	1	1					7

						TEATRO	MUSEO	SALA EXPOSICIONES	CENTRO CULTURAL/ CÍVICO	CINE	CENTRO INTERPRETACIÓN	OTROS	TOTAL
Olvera			1	3									4
Paterna de Rivera	1		1	2			1					1	6
Prado del Rey	1		1	1		1					1		5
El Puerto de Santa María	1	1	1	1	1	1	2	2		1		2	13
Puerto Real	1		1	2		2	1	1				1	9
Puerto Serrano			1	1								1	3
Rota	1	1	2	1	1		1			1		1	9
San Fernando	1		2	2		1	2			1		1	10
San José del Valle	1		1	2				1	1				6
Sanlúcar de Barrameda	2	1	1	1	1	1	1			1	2	3	14
San Roque	1		6	1		1	3						12
Setenil de las Bodegas			1	1			1				1	1	5
Tarifa	1		2	3				1	2		1	2	12
Torre Alháquime				1									1
Trebujena	1	1	1	1								1	5
Utrera	1		1				1	2			1	1	7
Vejer de la Frontera	1		1	2	1	1							6
Villaluenga del Rosario	1		1									1	3
Villamartín	1		1				1					1	4
Zahara de la Sierra	1		1	3									5
TOTAL	38	7	67	52	11	20	47	36	9	15	11	67	380

En el total provincial, existen 380 equipamientos culturales. De ellos, el equipamiento con mayor número de unidades son las bibliotecas, con 67, seguidas de centros culturales, con 52. Los equipamientos con menor número de unidades en el total provincial son los auditorios, con 7 unidades, seguidos de los centros culturales cívicos, con 9.

Por comarcas, la distribución de equipamientos culturales en términos absolutos presenta que la comarca con mayor número de equipamientos culturales es la de la Sierra, con 101 equipamientos, seguida por la de la Bahía de Cádiz, con 80 equipamientos, y por detrás, con valores similares, las del Campo de Gibraltar y Jerez, con 58 y 57 equipamientos respectivamente.

Las comarcas con menor número de equipamientos culturales en términos absolutos con las de la Costa Noroeste, con 37 equipamientos, seguida de La Janda, con 47 equipamientos.

Tabla 78 - Tasa de equipamientos / 1000 hab. por comarcas

COMARCAS	POBLACIÓN 2010	TOTAL EQUIPAMIENTOS	TASAS
Bahía de Cádiz	430.276	80	0,19
Campaña de Jerez	213.312	57	0,27
Campo de Gibraltar	264.620	58	0,22
Costa Noroeste	120.501	37	0,31
La Janda	87.380	47	0,54
La Sierra	119.950	101	0,84
TOTAL	1.236.039	380	0,31

Por comarcas, en términos relativos, la que tiene mayor número de equipamientos por cada 1.000 habitantes es la de la Sierra, con una tasa del 0'84 por mil, seguida de la de La Janda, con el 0'54 por mil, y en la media provincial, la comarca de la Costa Noroeste, con un 0'31 por mil. La que menos equipamientos presenta por cada mil habitantes es la comarca de la Bahía de Cádiz, con una tasa del 0'19 por mil, seguida del Campo de Gibraltar, con un 0'22 por mil, y la de Jerez, con un 0'27 por mil.

EL PAPEL DE LA FUNDACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA

El Área de Cultura de la Diputación Provincial de Cádiz es una de sus áreas políticas / administrativas. Está compuesta por tres grandes servicios con distinta configuración jurídico-administrativa. Un primer servicio es la Fundación Provincial de Cultura (FPC), organismo autónomo con personalidad jurídica propia; el segundo es el Patronato Manuel de Falla, constituido de la misma forma que el anterior; y por último, el Servicio de Archivo y Publicaciones, servicio con dependencia orgánica y funcional del Área de Cultura y perteneciente al organigrama propio de la Diputación.

Para la legislatura 2007-2011 se plantearon una serie de líneas de acción, o acciones clave sobre los que desarrollar la política cultural:

- Turismo y cultura.
- Divulgación científica: ciencia y cultura.
- Plan de equipamientos culturales municipales.
- Desarrollo y perfeccionamiento del plan COCU.
- Plan de servicios bibliotecarios municipales.
- Plan de archivos municipales.
- Favorecer nuestra participación y creación de redes europeas y programas europeos.
- La calidad en la gestión: evaluación de los servicios y las políticas culturales.
- La participación (políticos, técnicos y ciudadanos) en la gestión y en la planificación y evaluación. Puesta en marcha de la Agenda 21 de la Cultura.
- Análisis y promoción de las empresas culturales.
- La relación entre lo público y lo privado como dos formas de gestionar la cultura.
- La alianza con la Universidad, como motor de, investigación, innovación y desarrollo: la investigación sobre nuevas formas de gestionar la cultura.

- La formación de profesionales capaces.
- La promoción de foros de participación y decisión.
- La presencia de otras voces, de capas de la población a las que normalmente no atendemos o están desatendidas.
- Establecimiento de nuevas fórmulas de codecisión participativa.
- Claridad y transparencia en la formulación de los servicios y programas.
- La didáctica de la cultura.
- El manual de buenas prácticas y la carta de servicios.
- Transversalidad, coordinación y cooperación con otras áreas de Diputación y con otras Instituciones, Organismos y Entidades.
- Espacios dignos para la cultura: nueva sede para los servicios culturales.
- Presupuesto digno.

La labor desarrollada por el Área de Cultura se concreta:

- Por parte del **Servicio de Archivo y Publicaciones**, y en cuanto a la sección de archivo, el archivo general de la Diputación organiza, clasifica y cataloga todo el fondo documental histórico y administrativo de la Diputación desde sus orígenes. También merece especial mención aquí el Plan de Archivos Municipales que viene gestionándose desde 1986 y que ha permitido la organización, clasificación y catalogación de **15** archivos municipales.

En cuanto a la de publicaciones, y a caballo entre la difusión cultural y la promoción de nuevos valores, se encuentra el importante papel de las ediciones literarias, siguiendo publicaciones seriadas como Revista Atlántica de Poesía o las ediciones de historia local, diferenciadas de la promoción de nuevos valores literarios en narrativa o ensayo. Esta actividad permite la publicación de autores o de ejemplares de temática de interés para la provincia.

- Por parte de la **Orquesta Manuel de Falla**, los conciertos para difundir la música clásica en los ámbitos de la provincia donde no llega con facilidad este tipo de manifestación cultural.

- Por parte de la **Fundación Provincial de Cultura**:

- **8.1 // Programas y actividades de difusión cultural.**

Estos programas, realizados en la capital, en localidades grandes o medianas, tienen por objetivo la difusión de actividades de diseño propio para dar a conocer propuestas y temas culturales no atendidos por otras iniciativas privadas. Ejemplo de ello podrían ser el circuito “Ellas son la Tierra” en artes escénicas, los ciclos “Cine en Palacio” en audiovisuales o “Ciencia y Cultura”, así como las grandes exposiciones de producción

propia o ajena en el Palacio Provincial y en la Sala Rivadavia, que pretenden la difusión de determinados productos de calidad o especial interés.

- **8.2 // Programas de fomento y promoción cultural.**

En estos programas se pretende la promoción de formatos, temas o creadores, con productos de calidad pero menos conocidos por el gran público. Ejemplo de estos programas podrían ser la organización anual de la Muestra Itinerante de Cortometrajes (MIC), que persigue la difusión de este formato.

Dentro de este apartado merece especial atención el programa **Fronterasur** que pretende la promoción de la obra de jóvenes creadores, ayudando a su desarrollo y presentación.

Desde su aparición en 1999, las ayudas fronterasur tienen como objetivo fundamental la promoción de jóvenes artistas en el ámbito de la creación contemporánea. Colaborando económicamente con la puesta en marcha de proyectos artísticos y creativos de jóvenes nacidos o residentes en Andalucía, pretende servir de acicate para que el germen del genio y el ingenio siga adelante.

Nacida como una beca, estas ayudas pretenden servir de cauce al desarrollo de proyectos, colaborando económicamente a la realización práctica de propuestas artísticas contemporáneas, planteadas con originalidad y espíritu innovador. Fronterasur está abierto a todas las manifestaciones artísticas: pintura, escultura, fotografía, grabado, literatura, teatro, instalaciones, música, cine, video, multimedia, net-art, etc.

Fronterasur es una plataforma de pruebas que apuesta por las ideas más rompedoras, por los formatos más nuevos dando cabida a las propuestas de artistas y colectivos en el camino de la creación.

- **8.3 // Convenios y subvenciones.**

La FPC también tiene como misión el establecimiento de acuerdos amplios que faciliten la producción de obras, programas o actividades que no organiza directamente, pero que ayuda económicamente o con asesoramiento a que otras entidades, asociaciones o instituciones lo realicen. En esta área de actividad hay que distinguir a su vez dos tipos de actuaciones: por una parte, los convenios y acuerdos que se establecen con otras instituciones y fundaciones y por otra, las subvenciones a asociaciones culturales sin ánimo de lucro. Como ejemplo de las primeras se puede citar la colaboración en la financiación de festivales de teatro y cine en la provincia como FIT o Alcances en Cádiz o el apoyo a otras fundaciones como la Fundación Rafael Alberti en El Puerto, la Fundación Caballero Bonald en Jerez de la Frontera, Fundación Fernando Quiñones, en Chiclana de la Frontera, Fundación Casa Medina Sidonia, en Sanlúcar de Barrameda. Las subvenciones a asociaciones y colectivos independientes, para la ampliación o consolidación de sus actividades son muy importantes para el mantenimiento de un tejido asociativo cultural de carácter independiente.

- **8.4 // Servicios culturales de carácter estable.**

Estos son servicios culturales básicos que han existido desde hace muchos

Desde su aparición en 1999, las ayudas fronterasur tienen como objetivo fundamental la promoción de jóvenes artistas.

años, como el Archivo Provincial, y otros que se han ido consolidando en los últimos años como la Biblioteca y Videoteca de la FPC. En 2007 se ha puesto en marcha el Plan de Servicios Bibliotecarios para los municipios, así como un servicio de Bibliobus, para acercar el hábito de la lectura a las zonas más desvinculadas de la cobertura bibliotecaria estable y en determinadas épocas del año.

■ 8.5 // Programas de formación e investigación.

Hay que señalar la potenciación de iniciativas y programas que podríamos englobar bajo el paraguas de la formación (cursos y talleres de todo tipo) pero también la proliferación de iniciativas como jornadas, encuentros, coloquios y congresos, que fomentan tanto la divulgación de la ciencia, como la literatura, el cine o la metodología de trabajo para gestión cultural. En este apartado está incluido aunque queda por desarrollar, un programa de didáctica y pedagogía que acerque los temas culturales contemporáneos a los chicos y jóvenes de nuestro entorno que serán en el futuro los nuevos públicos de los programas y actividades del Área de Cultura.

También debemos incluir los trabajos de investigación, análisis e interpretación de la realidad cultural de nuestra provincia, a través del Observatorio Cultural VIGÍA.

El Observatorio Cultural es un instrumento para el conocimiento de la realidad de la Cultura en la provincia de Cádiz. Mediante sus recursos humanos y materiales, sus programas y proyectos, trata de obtener la información y los datos protegidos para mejorar la gestión de las políticas culturales que afecten al territorio provincial, además de evaluar el impacto de dichas políticas y elaborar propuestas de mejora.

VIGÍA nace de la unión de voluntades, esfuerzos y recursos de tres instituciones de primer orden y responsabilidad: Universidad de Cádiz, Diputación Provincial y Caja San Fernando.

En este marco, expresan su voluntad de contribuir, desde una perspectiva estratégica, a potenciar el desarrollo cultural de la provincia de Cádiz y a poner en valor toda la potencialidad que la Cultura ofrece a toda la sociedad.

VIGÍA ha publicado ocho trabajos de investigación elaborados en las convocatorias de las Becas para el estudio del Sector Cultural de la Provincia de Cádiz, así como cuatro informes.

También realiza programas especiales, actividades y programas que no están directamente vinculados a ninguno de sus Departamentos, y que se desarrollan sobre todo en el ámbito de las ciencias: programas de conferencias y jornadas de divulgación científica, como Diálogos con la Ciencia, el ciclo de conferencias que congrega a destacados especialistas y expertos de todo el país, la semana de la ciencia, y las jornadas de arte y crimen. En todas ellas, se combinan varios sectores de la cultura, como las conferencias, las exposiciones temáticas y la presentación de libros.

■ 8.6 // Programa de Cooperación Cultural con los Municipios de la provincia.

Es un programa que ha logrado cambiar la forma de trabajar en la labor

de intermediación, sustituyendo la subvención al Ayuntamiento por la planificación y producción de productos culturales, incluyendo la difusión y publicidad de actividades.

El Programa de Cooperación Cultural con los municipios (COCU), iniciado en 2006, nace con el objetivo de llevar a los municipios menores de la provincia gaditana programaciones culturales variadas y de calidad, promoviendo una política cultural planificada. Para ello se centra básicamente en dos grandes líneas de actuación: la concertación de la programación cultural y el apoyo a la red de gestores culturales municipales.

Desde su inicio participaron 26 municipios y 7 Entidades Locales. En el año 2010 se incluyeron en el programa 5 localidades, con una población entre los 20.000 y los 50.000 habitantes.

A lo largo de los 5 años transcurridos el programa ha sufrido diversas variaciones en cuanto a inversiones efectuadas, número de actividades financiadas y número de municipios participantes.

El Observatorio Cultural es un instrumento para el conocimiento de la realidad de la Cultura en la provincia de Cádiz.

9

CONCLUSIONES

En cuanto a los planteamientos del sector, los aspectos generales se pueden resumir en los siguientes:

- En cuanto al ámbito institucional, las demandas de los sectores van encaminadas a solicitar un mayor grado de coordinación: de forma interna (transversalidad) de los entes que gestionan la cultura; interadministrativa, entre las distintas administraciones con incidencia en la cultura; y entre el sector público y el privado.

- Desde la perspectiva de los recursos, la demanda va encaminada a la elaboración de catálogos, mapas de equipamientos y de agentes culturales de la provincia al objeto de posibilitar las sinergias que ese grado de conocimiento puede ofrecer a la hora de generar actividad cultural.

Así mismo, es generalizada la petición de que se construyan nuevos espacios, se aprovechen y pongan en valor los existentes y se mejoren las infraestructuras y el equipamiento de las instalaciones de los municipios.

Igualmente, se demanda acceso a información de interés, como investigaciones, indicadores y en general toda la que pueda tener relevancia para la gestión cultural tanto del ámbito público como del privado.

- La puesta en marcha de planes de divulgación y comunicación, así como la difusión de la programación cultural tanto propia como en cooperación con los municipios es otra demanda señalada.

- También se plantea la necesidad de incrementar y favorecer los procesos formativos tanto para el sector como para el público, desde una doble perspectiva: la artística y la de gestión. También se hace patente la necesidad de incrementar la alfabetización digital y tecnológica de forma general y concreta en el ámbito de la cultura.

- Desde la perspectiva de los públicos, se plantea la necesidad de fomentar la creación de órganos de gestión y participación ciudadana, así como el fortalecimiento del tejido asociativo cultural. Se plantea además que se tengan en cuenta los “nuevos públicos” que el avance y la integración de las tecnologías en la vida diaria está generando.

- El sector de la cultura en general demanda una actitud clara de apoyo al inicio de la profesionalización, incidiendo en la formación, en la creación, y en la generación de empresas / profesionales.
- La creación de plataformas virtuales que aprovechen las oportunidades de las tecnologías para la gestión del conocimiento cultural y el intercambio de experiencias, posibilitando su vinculación con repositorios de recursos culturales es otra demanda generalizada.
- Otro aspecto común desde una perspectiva sectorial es la demanda de análisis y gestión de la información que genera el sector de la cultura, y que puede utilizarse para avanzar en las nuevas tendencias, recursos, materiales, corrientes artísticas, y en suma, todo lo que representa el i+D+I que pueda darse en cualquier ámbito territorial, y que son susceptibles de vehicularse a través del Observatorio Cultural, Vigía.
- Desde un punto de vista economicista, la gestión de las manifestaciones culturales y del patrimonio cultural deben ir de la mano de las iniciativas turísticas asociadas a esta actividad con una perspectiva sostenible y viable.
- En cuanto al patrimonio cultural, dos ejes se consideran de relevancia: la artesanía y la cultura popular como representantes de los valores tradicionales que relacionan la actividad humana y el arte con la cultura; y el flamenco, manifestación profunda de la cultura de Andalucía y en especial de la identidad de la provincia de Cádiz, sin minusvalorar, claro está, el patrimonio histórico de tanto valor y raigambre.

DEBILIDADES

- La dificultad de intervenir en una provincia en la que hay tres motores culturales (Cádiz, Jerez y Algeciras).
- Escaso desarrollo de las industrias culturales, sobre todo las más técnicas (libro, cine, música,...).
- Parque de equipamientos culturales escaso.
- No existen Escuelas Superiores de Formación en las Artes (visuales, escénicas, etc...).
- Se dispone de muy pocos espacios disponibles para la creación artística.
- Poca relación entre sectores (artes escénicas, visuales o cinematográficas).
- Poca relación y coordinación entre agentes.
- Desequilibrios de género en las prácticas culturales.
- Poca formación y promoción de los artistas locales.
- En general, el sector privado ni recibe ayuda ni facilidades para su puesta en marcha.
- Falta de apoyo a la cultura contemporánea.
- El Carnaval consume gran parte del presupuesto de cultura.
- Poca sensibilización hacia la cultura en edades jóvenes (teatro o patrimonio en las escuelas, música desde pequeños, etc).
- Existen pocas entidades culturales grandes.
- Faltan espacios de encuentro, reflexión, debate y coordinación en los sectores artísticos, del patrimonio y de los sectores profesionales (gestores culturales, educadores, políticos, programadores, etc).
- Los artistas consagrados tienen que marchar de la provincia.
- Suele haber el mismo público en gran parte de los servicios culturales.
- Existe una falta de continuidad en los proyectos debido a los vaivenes políticos.

FORTALEZAS

- La FPC como agente con trayectoria en el diseño de políticas culturales
- El COCU como programa de apoyo a la difusión de la cultura en Cádiz.
- Vigía como Observatorio de las políticas culturales en Cádiz.
- La Revista RVDV como publicación junto a otras revistas de contenido cultural.
- Algunos acontecimientos culturales destacados (FIT, Muestra de Teatro del Puerto de Santa María,...).
- El Carnaval como gran epicentro de la actualidad cultural.
- Gran apoyo a la música clásica, al jazz y al flamenco.
- Existe un potencial creativo en la provincia.
- Existe la marca "Cádiz" con connotaciones positivas.
- Aumento de la comprensión de la cultura con la Ciencia.

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Marginalidad geográfica en relación a Andalucía y España. - Falta de una capitalidad definida. - Desequilibrio entre Cádiz y Jerez por un lado, y la Sierra y la Janda por otro. - Los municipios de menos de 20.000 habitantes no disponen de espacios adecuados para programar sus producciones populares. - Campus universitario muy disperso. - El bajo índice de consumo cultural en sectores clave (teatro, cine, etc.). - La dispersión de los núcleos de población con barreras geográficas y atracción de Sevilla y Málaga. - Los medios de comunicación no apoyan la cultura local. - La crisis puede ser un momento de disfuncionamiento o de renovación. 	<ul style="list-style-type: none"> - La ubicación geoestratégica de Cádiz entre tres continentes. - La diversidad geográfica del territorio como riqueza cultural. - El Bicentenario de la Constitución de 1812. - Una población relativamente joven que permite encarar el futuro con optimismo. - La alta posesión de aparatos tecnológicos de uso cultural (DVD, MP3, MP4, Tablets, iPad,...). - Existe un potencial positivo de talento y creatividad cultural en Cádiz. - Las cajas de ahorro apoyan la cultura. - Las TICs como herramientas de transformación de la cultura.

10

PROPUESTAS

El Plan Estratégico de Cultura de la Provincia de Cádiz – PECU (2011-2017) nace con la voluntad de dar una respuesta desde la sociedad gaditana, sus agentes y sus instituciones a los retos de mejora de la situación de la cultura en la provincia y muy especialmente en los municipios en los cuales la Diputación de Cádiz tiene el encargo y la responsabilidad de contribuir a su pleno desarrollo social y cultural.

El PECU nace con la voluntad de dar una respuesta desde la sociedad gaditana, sus agentes y sus instituciones.

El PECU se propone contribuir al desarrollo de la sociedad gaditana utilizando para ello todo el potencial que conlleva la cultura y su impacto en el territorio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En estos años, el PECU (2011–2017) se plantea trabajar en base a los siguientes objetivos que van a guiar este plan y las intervenciones de los agentes que se implican en él, la Diputación al frente de todos ellos:

- **Reforzar la posición geoestratégica de Cádiz: sur de Europa; norte del Magreb; América Latina; Gibraltar, etc.** En este sentido, el cruce de culturas enriquece la sociedad y, a su vez, facilita la proyección de la cultura gaditana.
- **Desarrollar el eje cultura, territorio y economía, y su vinculación al patrimonio y al turismo.** Dado el potencial de la provincia y las dinámicas socioeconómicas contemporáneas, la cultura debe a la vez aportar herramientas para el desarrollo del territorio y ser beneficiario de este.
- **Proyectar la esencia creativa de la población gaditana y su potencialidad como recurso cultural.** La capacidad de crear, innovar y emprender puede desarrollar todo su potencial si se acompaña de unas políticas culturales que lo favorezcan.

- **Reforzar el equilibrio territorial dentro la provincia en favor de los municipios pequeños y medianos.** La cultura juega un papel compensador del micro-territorio frente a los grandes polos urbanos.

ESTRATEGIAS GENERALES

El PECU (2011–2017) se fija unas grandes estrategias que identifican el Plan, lo recorren en sus apartados y se materializan en su aplicación posterior. Para ello se plantea trabajar la nueva política cultural surgida del PECU:

- **Situando la cultura en el epicentro de las políticas de desarrollo de la sociedad** de acuerdo con todas las indicaciones de personas expertas e instituciones internacionales. Una sociedad se desarrolla en la medida que la cultura contribuye a ello, generando identidad, reforzando la autoestima, propulsando inquietudes, aflorando expresividad, etc.
- **Presentando la cultura como un factor de desarrollo económico y de creación de empleo** puesto que su presencia en la mayoría de indicadores está aumentando. La cultura crea puestos de trabajo cualificados, permite el desarrollo profesional de los jóvenes y contribuye al PIB de un territorio.
- **Generando y apoyando la innovación** en los contenidos, las formas, los sistemas organizativos, los medios, etc. La renovada industria cultural debe jugar un papel de relanzamiento de la vida cultural en la provincia.
- **Apostando por la calidad de la oferta cultural** generadora de atracción, interés, nuevas inquietudes y, en definitiva nuevo consumo cultural, en todos los sectores de las artes y el patrimonio, territorios de la provincia, públicos, etc.

ÁMBITOS Y EJES ESTRATÉGICOS

Para favorecer el logro de estos objetivos, el PECU (2011-2017) establece unos ámbitos generales de actuación que se concretarán en ejes estratégicos. De manera general estos son:

Ámbito 1: Una nueva política cultural para los nuevos retos de la sociedad gaditana.

Ejes estratégicos

- E01: Eje estratégico 1. El municipio, base del desarrollo cultural.
- E02: Eje estratégico 2. Nuevo impulso a las prácticas culturales.
- E03: Eje estratégico 3. La profesionalización o el reto de mirar hacia adelante.
- E04: Eje estratégico 4. El fortalecimiento del movimiento asociativo cultural y fomento de la participación ciudadana.
- E05: Eje estratégico 5. La investigación como fuente de progreso.
- E06: Eje estratégico 6. La comunicación de la cultura.
- E07: Eje estratégico 7. El patrocinio cultural.
- E08: Eje estratégico 8. La FPC, un motor de la cultura gaditana.
- E09: Eje estratégico 9. El Observatorio Cultural VIGIA, conocimiento de la cultura gaditana.

Ámbito 2: La cultura desde todos los sectores.

Ejes estratégicos

- E10: Eje estratégico 10. Las artes escénicas.
- E11: Eje estratégico 11. Las artes visuales.
- E12: Eje estratégico 12. El libro y la industria editorial.
- E13: Eje estratégico 13. La música.
- E14: Eje estratégico 14. Cine y sector audiovisual.
- E15: Eje estratégico 15. Las bibliotecas y el fomento de la lectura.
- E16: Eje estratégico 16. La cultura tradicional y popular.
- E17: Eje estratégico 17. La ciencia y la tecnología.
- E18: Eje estratégico 18. El patrimonio.
- E19: Eje estratégico 19. Sectores emergentes.
- E20: Eje estratégico 20. La consolidación de la gestión de la cultura.

Ámbito 3: Las visiones transversales de la cultura.

Ejes estratégicos

- E21: Eje transversal 21. La alfabetización tecnológica en la cultura.
- E22: Eje transversal 22. Jóvenes y oportunidades.
- E23: Eje transversal 23. La cultura desde una perspectiva de género.
- E24: Eje Transversal 24. El acceso de toda/os a la cultura.
- E25: Eje Transversal 25. Cultura y turismo, un binomio para el desarrollo.
- E26: Eje Transversal 26. Coordinación inter-administrativa.

Eje estratégico 1 El municipio, base del desarrollo cultural

Objetivos

Revelar el potencial y la responsabilidad del municipio como base para el desarrollo de la cultura.

Sensibilizar a los ayuntamientos y a la ciudadanía de la importancia estratégica de la cultura.

Conseguir que cada ayuntamiento elabore una política y un plan de cultura y lo dote de los recursos humanos, técnicos y económicos suficientes.

Proyecto estratégico

La aplicación de la Agenda 21 de la Cultura en los municipios, un documento para la orientación de las políticas culturales como compromiso de los gobiernos locales para el desarrollo cultural y aprobado en mayo de 2004.

Acciones

Apoyar, metodológicamente y en recursos, la realización de planes locales de cultura en todos los municipios gaditanos.

Orientar a los ayuntamientos que mantienen presupuestos destinados a la cultura por debajo de la media provincial para que se acerquen a dicha media.

Orientar a los ayuntamientos para racionalizar el equilibrio presupuestario que debe haber entre todos los conceptos culturales: apoyo a las artes y el patrimonio, festejos, etc.

Apoyar a los ayuntamientos en el diseño y construcción de equipamientos culturales en base a una lógica que aúne los intereses y las posibilidades a nivel municipal, comarcal y provincial.

Apoyar la creación de plazas de profesionales de la gestión cultural en los municipios. Cada ayuntamiento debe contar con, al menos, un/a gestor/a cultural en plantilla.

Favorecer la coordinación intermunicipal de las políticas y los recursos culturales.

Eje estratégico 2 Nuevo impulso a las prácticas culturales

Objetivos

Incrementar las prácticas de consumo cultural entre la población gaditana.

Incrementar las prácticas expresivas y creativas amateur de la población.

Ofrecer oportunidades a las personas que se inician en la creación artística.

Proyectos estratégicos

Fomentar las prácticas culturales amateur, tanto expresivas como de consumo, como base de la expresividad personal, el fortalecimiento de las capacidades propias, el consumo cultural y de la posible futura profesionalización. Hay que valorar estas prácticas amateur en las encuestas de hábitos culturales para no convertir a la población en simples consumidoras de productos ya elaborados. Es conveniente abrir el espectro de posibilidades a sectores de la cultura menos atendidos.

Una apuesta por los nuevos públicos en la que todos los servicios, programas, equipamientos y actividades deberán hacer un esfuerzo para ampliar el espectro de público, y no sólo incrementar numéricamente los perfiles ya existentes. Para ello se contará con la colaboración de otras áreas administrativas, asociaciones, medios de comunicación, etc.

Acciones

Apostar por la formación inicial en todos los sectores de la cultura, diversificando cursos y talleres, sobre todo en aquellos sectores con menos oferta: creación literaria, danza, circo, etc.

Velar por la calidad de la formación de base dando a estos cursos y talleres un nivel de trabajo que supere el simple espacio de relación e intercambio personal. Implicar a artistas en la docencia.

Implicar a las asociaciones en el desarrollo de la oferta formativa.

Realizar obras personales o colectivas como objetivo del curso o taller y ser exigentes con su elaboración.

Colaborar con el sistema educativo para incrementar la relación entre educación y cultura, sugiriendo ideas para la práctica cultural amateur en clase, facilitar recursos, espacios, contactos, etc.

Colaborar con las asociaciones para incrementar la relación entre su trabajo y la cultura, sugiriendo ideas para la práctica cultural amateur, facilitar recursos, espacios, contactos, etc.

Colaborar con las áreas municipales de atención a la persona para incrementar la relación entre ellas y la cultura, sugiriendo ideas para la práctica cultural amateur en clase, facilitar recursos, espacios, contactos, etc.
Mantener y ampliar la investigación sobre las prácticas culturales.

Ampliar los programas educativos y de sensibilización hacia la cultura.

E03

Eje estratégico 3 La profesionalización o el reto de mirar hacia adelante.

Objetivo

Facilitar el paso a la profesionalización en los campos del arte y el patrimonio a quienes quieran iniciar esta trayectoria.

Proyecto estratégico

Semillero cultural, como proyecto de acompañamiento y apoyo a las personas que empiezan un recorrido creativo con vocación profesional, en el cual, mediante una plataforma digital y una tutoría personalizada on line, reciben información para generar contactos, de equipamientos a su disposición, de recursos materiales, de personas expertas, de documentación, de consejos para su trabajo, etc. Las personas candidatas presentan un proyecto que será valorado por un comité de experta/os.

Acciones

Extender, mejorar y diversificar la oferta de formación en artes a un nivel que permita acceder a las escuelas formales.

Facilitar el acceso a la formación en las artes: Conservatorios de música, escuelas de teatro, escuelas de artes visuales, otras.

Facilitar, a través del portal de Semillero cultural, recursos para las personas que empiezan a crear.

Fomentar la figura de la/del tutor/a que acompaña en los primeros tiempos de la creación.

Involucrar en el proyecto a artistas consagrados.

Favorecer la presentación de las primeras creaciones (exposiciones, conciertos, obras de teatro, coreografías de danza, publicación de libros, etc.).

Favorecer la presentación de segundas propuestas creativas a aquellas personas que hayan destacado en su primera propuesta.

Apoyo a la creación de microempresas culturales que consoliden, den visibilidad y oportunidades de trabajo a quien empieza en la cultura.

Colaborar con los centros culturales y el sistema educativo para detectar personas con talento para las artes y sugerir itinerarios formativos específicos para que puedan desarrollarlo con mayores posibilidades de éxito.

E04

Eje estratégico 4 El fortalecimiento del movimiento asociativo cultural y fomento de la participación ciudadana.

Objetivos

Incrementar la tasa de personas asociadas a entidades culturales.

Incrementar la implicación de las personas asociadas a entidades culturales.

Ampliar, diversificar, mejorar y hacer más vivible la acción que desarrollan las asociaciones culturales gaditanas.

Proyectos estratégicos

Cádiz participa de su cultura, campaña de promoción del asociacionismo cultural a partir del estudio a fondo de su realidad, detectar sus necesidades y formular propuestas de acuerdo con el conjunto del sector asociativo.

Acciones

Crear una plataforma virtual para la relación, el debate y el acceso a los recursos de las asociaciones culturales.

Promover un encuentro presencial anual para el debate y la orientación de las políticas de apoyo al movimiento asociativo cultural.

Actualizar y difundir el directorio de asociaciones culturales de Cádiz.

Promover la gestión delegada de servicios y actividades por parte de asociaciones culturales y transmitir esta opción a los ayuntamientos.

Promover la formación del asociacionismo cultural con ofertas de cursos sobre sus necesidades reales.

Crear un Consejo de la Cultura abierto a la ciudadanía en el que estén representados los sectores público, privado y asociativo y que tenga voz en la articulación de políticas culturales del sector.

Mantener el foro del Plan Estratégico como herramienta de comunicación del sector mientras no se habilita un portal web específico.

Promover el E-gobierno.

E05

Eje estratégico 5 La investigación como fuente de progreso.

Objetivos

Dotar a los agentes culturales de la provincia de la información necesaria para mejorar sus previsiones y propuestas, y permitir una planificación en materia de políticas culturales acorde con las necesidades de la sociedad gaditana.

Poder conocer y contextualizar la realidad cultural de Cádiz situándola en todo momento en el tiempo y en el espacio europeo.

Proyecto estratégico

Vigía, Observatorio cultural de Cádiz debe vivir un nuevo impulso, para ampliar su espectro de acción, profundizar en sus investigaciones y ampliar la difusión de sus resultados a todo el sector cultural. Deberá dialogar más y atender los intereses de los agentes. Este trabajo deberá realizarlo conjuntamente con las instituciones culturales y con los organismos encargados de la investigación y la estadística en otros niveles territoriales.

Acciones

Instar a las distintas administraciones a que promuevan estudios para mejorar el conocimiento del sector en la provincia con indicadores sobre eventos, espectadora/es, recaudación, etc.

La FPC impulsará la elaboración de los catálogos, mapas, listados y otros instrumentos para la obtención de la información y los recursos necesarios para la planificación de la cultura.

E06

Eje estratégico 6 La comunicación de la cultura

Objetivos

Difundir los principios y valores, los contenidos y los avances de la gestión de la Fundación Provincial de Cultura de manera sistemática con el objeto de facilitar y favorecer el conocimiento de las actividades desarrolladas.

Proyecto estratégico

El Plan de comunicación de la cultura en Cádiz, como instrumento al servicio de los ayuntamientos, asociaciones, profesionales, etc. a la hora de difundir sus acciones culturales. Constaría de recursos a su disposición, recomendaciones, contactos de medios, etc.

Acciones

Realizar un amplio estudio de públicos de las actividades integradas en el COCU y otras que ofrece la FPC para conocer mejor los públicos de la cultura y, sobre

todo, aquellos perfiles de público que no suelen participar de las propuestas culturales.

Promover campañas a nivel provincial para que el público participe del hecho cultural, asistiendo a las diferentes propuestas que se organizan.

Promover el asociacionismo cultural.

Aprovechar los nuevos medios que ofrece las Tecnologías de la Información y la Comunicación (redes sociales, páginas alternativas de internet, etc.) para mejorar la difusión de la oferta cultural.

Eje estratégico 7 El patrocinio cultural

Objetivos

Mejorar ostensiblemente los recursos privados vertidos sobre la cultura como complemento al esfuerzo que hacen los sectores público, privado y asociativo que generan dinámica cultural en la provincia.

Dotar a los ayuntamientos de los conocimientos necesarios para mejorar su captación de recursos adicionales para la cultura.

Proyecto estratégico

Programa general de patrocinio de la cultura. La FPC establecerá un marco general de colaboración con las grandes empresas patrocinadoras pero también desarrollará unas pautas que ayuden a los municipios, a las asociaciones y a las empresas culturales a buscar y encontrar patrocinadores puntuales.

Acciones

Elaborar un protocolo de actuación para que las empresas patrocinadoras de actividades culturales aprovechen las sinergias entre cultura y las actividades de acción social.

Asesorar a los municipios a aplicar este protocolo en sus actuaciones en el ámbito local.

E07

E08

Eje estratégico 8 La FPC, un motor de la cultura gaditana

Objetivos

- Promover una programación cultural de calidad.
- Coordinar su marco de actuación con el de los municipios.
- Acercar la cultura en todos sus ámbitos a la población.

Proyecto estratégico

El COCU, Programa de Cooperación Cultural con los municipios

Acciones

- Establecer los mecanismos necesarios para mejorar la cooperación entre las administraciones públicas en todos los ámbitos de la cultura.
- Definir las mejores líneas de actuación de las políticas culturales en el ámbito local en función de la caracterización de la población a la que va destinada.

E09

Eje estratégico 9 El Observatorio Cultural VIGIA, conocimiento de la cultura gaditana

Objetivos

- Obtener información y datos para mejorar la gestión de las políticas culturales que afecten al territorio provincial.
- Elaborar informes relativos a la situación del sector de la cultura en la provincia.
- Evaluar el impacto de las políticas culturales y elaborar propuestas de mejora.
- Analizar el sector cultural de la provincia en el contexto del desarrollo de propuestas innovadoras basadas en las tecnologías, el conocimiento y la investigación.

Proyecto estratégico

El Observatorio Cultural VIGIA, un instrumento para el conocimiento de la realidad de la Cultura en la provincia de Cádiz. Para conseguir sus objetivos, el Observatorio debe consolidar su ámbito de actuación y convertirse en referente de las tendencias culturales que más y mejor identifiquen nuestro bagaje cultural para colocarlo en la vanguardia de la cultura en Andalucía y en el conjunto de España, sin olvidar el marco de actuación que se abre entre nuestra provincia y determinadas poblaciones de fuera de nuestras fronteras.

Acciones

- Establecer los mecanismos necesarios para consolidar el trabajo del Observatorio.
- Articular los mecanismos necesarios para dotarlo de financiación suficiente para elaborar sus trabajos.
- Planificar un marco de actuación coherente con las necesidades del sector cultural en la provincia.
- Coordinar sus estudios de investigación con otros Observatorios Culturales.

ÁMBITO 2 La cultura desde todos los sectores

Eje estratégico 10 Las artes escénicas

Objetivos

- Mejorar la confianza de marca de los programas de artes escénicas (circuitos, festivales, programación estable).
- Fortalecer el sector de las artes escénicas en Cádiz.

Proyecto estratégico

Las artes escénicas como herramienta para la socialización de la cultura. La FPC tiene que hacer valer el papel que las artes escénicas juegan en el hecho cultural, tanto en su faceta pasiva, en la que el ciudadano es espectador, como en la activa, en la que éste toma un papel relevante siendo partícipe de su puesta en funcionamiento, con lo que se aprovecha el potencial que estas actividades tienen como forma de inclusión en el hecho cultural.

Acciones

Para la promoción de la industria escénica de la provincia.

- Apoyar las producciones de teatro de pequeño formato basadas más en el texto que en el montaje, que se adaptan mejor al perfil de las compañías gaditanas que se caracterizan por ser empresas pequeñas e inestables.
- Apoyar especialmente la danza, el circo y otras artes escénicas como muestra de diversidad de este sector.
- Promover acuerdos o convenios bilaterales con otras diputaciones al objeto de conseguir una mayor presencia de las compañías de la provincia en otros circuitos provinciales.

E10

Exhibir las últimas producciones de las compañías de la provincia en el Foro Provincial de técnicos y Artistas escénicos.

Editar una guía de recursos escénicos y audiovisuales que incluyera a todos los profesionales relacionados con el sector, tanto a nivel artístico como técnico y gestor, con una amplia información curricular de cada uno de ellos y los servicios que prestan.

Crear ayudas a la producción de espectáculos escénicos educativos dirigidos a escolares, alumnos de secundaria y bachillerato promovidos por compañías de la provincia.

Concertar convenios de colaboración con la Delegación Provincial de Educación para potenciar la distribución de los espectáculos educativos en los Centros de Enseñanza de la Provincia.

Ayudar a las Casas de Cultura y otros espacios culturales a mejorar su equipamiento escénico básico.

Incrementar el apoyo institucional a los festivales para mejorar su impacto social y mediático.

Diferenciar entre compañías profesionales y grupos aficionados a la hora de programar y contratar espectáculos, etiquetando claramente en la publicidad ambas condiciones para que el público tenga los datos necesarios para llevar a cabo un juicio de valor más justo y acorde con la realidad.

Buscar nuevas vías de financiación de las producciones de las compañías provinciales y de las actividades de difusión a través de patrocinadores privados.

Para la creación y la producción.

Favorecer la concertación de convenios entre compañías y salas para rentabilizar los espacios y permitir su uso como centros de creación.

Concertar con los ayuntamientos la rehabilitación de naves y la creación de naves-nido como centros de ensayo y creación escénica.

Editar un directorio de obras de autores teatrales gaditanos/as y publicar las obras que no estén ya editadas.

Para la creación de públicos.

Programar artes escénicas de calle no sólo para los pueblos sin espacios sino como variedad del género escénico que algunos grupos trabajan especialmente.

Utilizar los Centros de Barrio donde existan como salas alternativas para el ensayo y la creación de espectáculos escénicos como forma de acercar el lenguaje dramático, de danza y circo a los públicos de barrios periféricos.

Incentivar las extensiones del FIT a diferentes municipios de la provincia.

Incluir las artes escénicas en programas de inserción y atención social como herramienta de expresión propia de dichos colectivos con el fin de propiciar la normalización de las relaciones sociales.

Para la práctica amateur.

Apoyar las prácticas escénicas de los ciudadanos a través de la promoción de la afición al teatro que propicien el fortalecimiento de las iniciativas ciudadanas en torno a las Casas de Cultura y Centros Cívicos, en los Institutos y Centros Escolares.

Promover las programaciones alternativas de teatro aficionado y amateur en los circuitos y actividades culturales.

De cara a otras instancias

Proponer a la Fundación Provincial de Cultura que traslade a las administraciones pertinentes que el arte dramático y la expresión corporal se integre en el currículo escolar tanto de primaria como de secundaria.

Eje estratégico 11. Las artes visuales

Objetivos

Generar una mayor proximidad entre el arte del presente y la sociedad civil que permita superar el estado actual de Cádiz en este campo.

Agilizar la autonomía de las estructuras de producción, gestión y difusión artísticas respecto de las instituciones.

Favorecer la creación, la innovación y el uso de nuevas tecnologías.

Superar las diferencias dentro del propio territorio mediante la articulación de programas de prestigio que puedan moverse por diversos municipios.

Vincular a los creadores gaditanos a la realidad sociocultural de su provincia.

Proyecto estratégico

La Mesa de las artes visuales, abierta a artistas y a la ciudadanía en el que estén representados los sectores público, privado y asociativo y que tenga voz en la articulación de políticas culturales del sector. Se trata de conseguir fortalecer un sector que, por su propia naturaleza y trayectoria ha estado muy disgregado en la provincia.

E11

Acciones

Para el sector y sus espacios

Actualizar el catálogo de los equipamientos destinados al arte contemporáneo en la provincia, revisando y optimizando los existentes, muchas veces infrautilizados.

Elaborar un directorio de creadores que racionalice y ordene el sector, que podría partir del realizado por el proyecto Iniciararte en su publicación A-Z.

Catalogar las principales colecciones de arte de la provincia como primer paso para prestigiar este patrimonio contemporáneo y ponerlo al alcance del público, mediante exposiciones y difusión en la web. Se sugiere la intervención de comisarios y personas ajenas a la propia colección para que ofrezcan nuevas lecturas de las mismas y favorezcan el conocimiento artístico.

Crear redes de espacios expositivos que puedan funcionar como escalas de programas en itinerancia.

Ayudar a los ayuntamientos a mejorar la dotación técnica de sus espacios expositivos.

Impulsar el trabajo en red entre equipamientos e instituciones.

Para la formación, la difusión y los públicos

Favorecer la formación del profesorado escolar en artes visuales e instar a la coordinación entre los gabinetes pedagógicos y los centros de profesores.

Desarrollar programaciones específicas de verano que capten nuevos públicos y favorezcan del binomio turismo-cultura.

Intensificar la oferta educativa de toda labor de difusión artística, desde museos a galerías y salas, mediante talleres, encuentros de artistas, guías didácticas, etc.

Habilitar un portal dedicado al arte contemporáneo en la provincia.

Reforzar el rol del artista en la difusión, la publicidad y la generación de marcas comerciales y turísticas.

Para la creación y la producción

Habilitar una Residencia-Estudio de creadores de artes plásticas y visuales en Cádiz, mediante becas de nivel internacional, con un comité de selección de los artistas independiente.

Reforzar los programas de ayuda a la producción, ampliando la convocatoria de Frontera Sur a otros grupos de edad, y realizar un seguimiento periódico del impacto que estas becas tienen en la carrera de los creadores.

Promover mediante ayudas, becas y concursos la investigación, divulgación y reflexión sobre el arte contemporáneo así como la formación de profesionales del sector (gestores, comisarios, críticos...).

Promover la revisión de las enseñanzas artísticas en las escuelas.

Eje estratégico 12. El libro y la industria editorial

Objetivos

Promover la publicación de obras de autores o materias propias o relacionadas con la provincia de Cádiz que no tienen cabida en los circuitos comerciales.

Fomentar el conocimiento de los autores gaditanos en la provincia y fuera de sus fronteras.

Incidir en el campo que las tecnologías abren con los formatos de libro digital.

Proyecto estratégico

Crear, con aportaciones públicas y privadas, el Centro gaditano de la creación literaria, multidisciplinar y polivalente, que recoja la profesionalización y el amateurismo, que fomente la diversidad de géneros, y tendencias.

Acciones

Para el fortalecimiento del sector

Fomentar las reuniones de los distintos agentes del sector editorial en espacios de reflexión, impulsando debates creativos donde contrastar puntos de vista intersectoriales y sobre todo receptivos a las demandas reales del público lector.

Aumentar las ediciones digitales.

Desarrollar convenios de coedición para aumentar el espacio a los editores privados y no entrar en competencia entre la edición institucional y la privada.

Mejorar la distribución de las publicaciones institucionales.

Fomentar las asociaciones de librerías para crear grandes plataformas digitales destinadas a la venta de libros.

Crear bolsas de ayuda para la inserción de nuevas tecnologías en las librerías.

Crear líneas de ayuda para la creación de puntos de ventas, fomento de ferias del libro y acontecimientos literarios también en pequeñas poblaciones.

E12

Fomentar la incorporación de nuevas editoriales independientes especializadas, que irrumpen en el mercado con coherencia y credibilidad.

Para apoyar la creación

Crear una plataforma digital de referencia del libro gaditano, tanto de producción institucional como privada, para la promoción, difusión y comercialización del libro made in Cádiz.

Apoyar las traducciones de autores gaditanos.

Becar económicamente a los escritores y escritoras de la provincia con el fin de incentivar su esfuerzo personal y mejorar sus posibilidades de dedicación a la actividad creativa.

Para afrontar la lectura digital

Fomentar la formación de editores en la digitalización.

Fomentar la formación sobre los derechos de autor en relación con el libro electrónico.

Crear una red de apoyo a las publicaciones digitales, sin perjudicar las ayudas a las publicaciones físicas.

Destacar la visualización de los productos digitales en las bibliotecas públicas.

Fomentar la comercialización del catálogo editorial en soporte digital para la producción y distribución de los libros en formato electrónico, en diferentes portales de referencia y en la librería electrónica de la propia editorial.

Para los públicos

Promoción/ayuda a las librerías que potencien el carácter cultural del libro.

Realizar análisis cualitativos sobre usos y hábitos de lectura y compra, especialmente con la lectura en los nuevos formatos.

Implicar a los autores para el desarrollo de iniciativas orientadas a la comunicación y promoción del libro.

Participación directa de los escritores en la activación de los hábitos de lectura a través esencialmente del sistema educativo.

Completar los programas educativos con cursos de escritura creativa y talleres.

Reforzar la coordinación interinstitucional para los proyectos de fomento a la lectura.

Fomentar los talleres literarios en Centros culturales y otros espacios.

Respecto a otras instancias

Apoyar la reedición de obras de auténtico interés cultural que hayan desaparecido del mercado o de difícil acceso.

Ayudar a la difusión de los contenidos provinciales y andaluces en todos los formatos.

Fomentar la presencia del sector provincial en otros países, esencialmente en los de habla hispana.

Eje estratégico 13.

La música

Objetivos

Desarrollar políticas que favorezcan el conocimiento y la expresión musical de los autores y artistas musicales de la provincia.

Fomentar el desarrollo de actuaciones musicales ampliando los espacios habilitados formalmente para ello.

Proyecto estratégico

Conjuntar esfuerzos públicos hacia un Pacto por la Música que establezca y garantice un sistema de mínimos donde se preserve la sostenibilidad de los programas culturales y musicales habituales. Se trata de reflexionar en común, debatir y establecer unos estándares del tratamiento de la música en los municipios.

Acciones

Para dinamizar el sector, los espacios y los públicos

Ampliar la puesta en marcha de infraestructuras de mediano y pequeño formato centradas en la creación (locales de ensayos, centros temáticos,...) donde la gestión y el uso sean compartidos por Ayuntamientos y el sector privado.

Fomentar una mayor presencia de la música fuera de sus habituales espacios, como la calle, espacios abiertos, etc. sin caer en una gratuidad excesiva y reiterada que devalúe su propuesta y contenido ante el público.

Reforzar la imagen externa de la música provincial más allá de sus manifestaciones más tradicionales.

Establecer acuerdos con otras provincias andaluzas, comunidades autónomas o países para poner en marcha programas de intercambio de grupos y músicos.

E13

Aplicar fórmulas mixtas de colaboración entre la iniciativa pública y la privada que podrían estructurarse sobre acuerdos que incluyeran la utilización compartida de espacios (algunos de ellos, no dedicados estrictamente a la actividad musical como iglesias u hoteles), de personal o de financiación, ésta última antes a través de préstamos y avales que de subvenciones.

Para la promoción de la música y los grupos musicales

Limitar el número de grupos seleccionados en los circuitos musicales provinciales en aras de una mayor calidad.

Ofertar paquetes de grupos, según estilos, en los circuitos musicales provinciales que permitan una presencia más equitativa de distintos modelos musicales en las programaciones seleccionadas por los ayuntamientos.

Combinar, en la programación provincial, líneas reactivas (la que responden a las peticiones del público) y proactivas (la que aborda parcelas más minoritarias de acuerdo con la línea programática e intereses de la institución o agente) en un porcentaje más equilibrado del actual.

Incluir propuestas de géneros que siguen necesitando apoyo institucional como el flamenco, en conciertos o festivales donde la cabecera de cartel está ocupada por nombres internacionales o nacionales. Dicha combinación local-nacional-internacional generaría fructíferas sinergias y redundaría en un beneficio promocional y expositivo compartido.

Incrementar la presencia de la promoción y difusión musical en Internet y en las redes sociales.

Crear una web o portal común alimentado por cada agente o programador en el que se vuelquen las actividades musicales y noticias de cada uno de ellos y donde agentes y públicos puedan conocer de forma unificada la oferta musical de la provincia, más allá del formato o dimensión de su promotor.

Para la formación

Fomentar la creación, educación y formación musical aunando voluntades con el sustrato profesional para otorgarle el sello de calidad necesario a través de cursos, seminarios y encuentros que pongan a disposición de públicos y creadores los códigos y herramientas necesarias.

Establecer acuerdos y convenios entre entidades públicas que incluyan a universidades, conservatorios, escuelas municipales, colegios e institutos para compartir y potenciar programas formativos y expositivos (seminarios, conciertos didácticos,...) sin exclusión de géneros musicales. Especial trato merece el sector infantil y juvenil por su capacidad de aprendizaje y proyección de futuro.

Para los públicos

Ampliar la política existente de descuentos en los precios de acceso a los espectáculos musicales, segmentándola, publicitándola y reforzando la

presencia de sectores como desempleados, mayores de 65 años, miembros de familias numerosas, discapacitados, etc.

Introducir los circuitos musicales provinciales en los centros de enseñanza secundaria, auténticos semilleros de cultura musical, contando con el valor de la frecuencia y de la costumbre y no de la excepcionalidad.

Reforzar los lazos de la FPC con las asociaciones musicales de la provincia como canal de difusión de actividades musicales destinadas a un público interesado.

En orden a otras instancias

Instar a la Junta de Andalucía a revisar la legislación para proporcionar seguridad jurídica a los bares y locales que habitualmente ofrecen conciertos, que son la mejor herramienta de fidelización del público, y que, como tal, deben mantener su espacio vital en el panorama provincial.

Apoyar la puesta en marcha de una asociación o colectivo que favorezca la inter-relación en el sector y abra la puerta del diálogo y la colaboración a las empresas interesadas e implicadas en el hecho musical, y que contribuya a la interlocución social, la defensa de sus derechos e intereses y el establecimiento de criterios conjuntos de actuación.

Eje estratégico 14 Cine y sector audiovisual

Objetivos

Facilitar el acceso de la ciudadanía al cine y la exhibición cinematográfica, especialmente en las zonas de la provincia con menos salas comerciales o con carencia de ellas.

Incrementar la asistencia a la variedad de géneros, estilos y autores que existen en el cine.

Proyecto estratégico

El cine y el COCU, para ampliar la oferta de cine de autor, en versión original, de países o géneros sub-representados en el mercado, educativo, gaditano, etc. Los municipios pequeños y medianos tienen su potencial de actuación en la difusión del cine menos convencional: el más comercial ya lo cubren las empresas de distribución y exhibición convencionales.

E14

Acciones

Para la promoción del sector audiovisual

Crear una plataforma virtual que contenga:

Un espacio de información y orientación para los/as creadores/as con referencias actualizadas de convocatorias de ayudas, agenda, tramitación de documentación, festivales, mercados, etc.

Información para los espectadores y usuarios/as de programas y servicios audiovisuales.

Un directorio de agentes del audiovisual en la provincia de Cádiz, tanto a nivel técnico como a nivel artístico.

Un catálogo “on line” de obras audiovisuales de los autores de la provincia.

Un banco de “buenas prácticas” donde referenciar aquellas acciones o actividades que se han reconocido por su contribución al audiovisual en la provincia.

Un sistema de alertas, a través de la red para ofertas y demandas de productos audiovisuales de y en la Provincia.

Crear líneas de apoyo a la movilidad de creadores y a la difusión de las obras audiovisuales: asistencia de creadores a ferias y mercados, ayudas para la distribución de obras dentro y fuera de la provincia, etc.

Apoyar la celebración de encuentros, ferias y mercados que tengan como finalidad la promoción de empresas y creaciones audiovisuales de la provincia.

Apoyar la organización de encuentros donde se debatan los diferentes aspectos del audiovisual en la Provincia y sus relaciones con la ciudadanía.

Desarrollar iniciativas que estimulen la participación de la mujer en el sector audiovisual, tanto a nivel técnico como creativo, en los distintos subsectores: producción, difusión, etc.

Para la formación audiovisual

Coordinar las diferentes experiencias formativas del audiovisual en la provincia, para sentar las bases de un programa de formación real y adaptado a las expectativas del sector.

Realizar campañas de formación audiovisual para escolares, fuera de horario escolar, en colaboración con instituciones públicas y entidades privadas.

Fomentar campañas de alfabetización audiovisual, para los sectores de población menos favorecidos o con dificultades de acceso a los medios digitales de uso, consumo y producción de creaciones audiovisuales.

Para la producción de obras audiovisuales

Establecimiento de espacios puntuales para creadores independientes, donde se ayude a la producción de proyectos alternativos, experimentales o de bajo coste y se difundan e intercambien con otros proyectos experimentales.

Favorecer la creación de espacios profesionales en los festivales de la provincia, incentivando las producciones audiovisuales autóctonas mediante la creación de premios y ayudas a la producción local.

Para la difusión del cine y los audiovisuales

Constituir un programa anual itinerante de difusión de obras audiovisuales de creadores de la provincia (Cortometrajes, clips, documentales, etc.).

Ampliar y mejorar los programas de cine cultural en la Provincia, como vehículo favorecedor de la diversidad cultural en los territorios.

Promover programas de ayudas a los Municipios especialmente a los de menor capacidad económica, para el cambio de sus equipamientos técnicos y para afrontar los retos tecnológicos de la exhibición digital.

En orden a otras instancias

Crear una Mesa de Coordinación del sector audiovisual en la provincia, que contribuya a ordenar las políticas de actuación en el sector, en relación con las iniciativas privadas y públicas. En este sentido, es imprescindible y urgente una coordinación de las actividades que se desarrollan en el territorio provincial por parte de instituciones de distintos niveles de la administración pública. Esta mesa de coordinación debería sentar las bases de una necesaria colaboración entre el sector público y el sector privado.

Promover la creación de un organismo provincial para atraer la realización de rodajes en la provincia de Cádiz, impulsando el desarrollo de la industria del audiovisual, mediante acuerdos con las distintas Film Comisión.

Promover Un espacio de intercambio de proyectos en torno al audiovisual en la Provincia, que debería ser compartido o complementado con los centros universitarios existentes (facultades y escuelas universitarias) y partiendo de centros ya existentes de formación profesional.

Facilitar la realización de prácticas formativas, mediante la intermediación en las empresas del sector y en los rodajes y estudios de los mismos.

Promover la creación de un centro de producción audiovisual a nivel provincial, coordinado con las empresas y los profesionales autónomos, dotado de una infraestructura técnica y plató, siguiendo el ejemplo de otras provincias, con el objetivo de generar conocimiento e impulsar la generación de riqueza, el empleo cualificado y el desarrollo económico de la provincia.

Para las producciones audiovisuales realizadas por la administración, favorecer la participación del sector en las producciones institucionales de

E15

Eje estratégico 15 Las bibliotecas y el fomento de la lectura

Objetivos

Poner a disposición de la ciudadanía bibliotecas atractivas, modernas, abiertas e integradoras de todos los públicos, y proactivas.

Conseguir que presten servicios de calidad tanto en sus instalaciones como a través de sus recursos de información y documentación.

Facilitar las acciones encaminadas a fomentar el hábito de la lectura y el ocio cultural en todos los segmentos de la población.

Proyecto estratégico

Definir un nuevo mapa de bibliotecas de la provincia y actualizarlo anualmente estableciendo una rutina de inspección y asesoramiento que ayude a las corporaciones locales a reorientar sus servicios. En este sentido se deben aplicar los estándares ya establecidos, redefinir los servicios, etc.

Acciones

Para fortalecer el sector de las bibliotecas

Orientar la creación/rehabilitación de edificios destinados a bibliotecas, con la colaboración de los Servicios de Asistencia a Municipios (SAM), como orientadores en estándares de espacio. Se ofrecerá una relación de estándares al personal de este servicio (medidas, distancias, pesos, relación de m² por usuarios, capacidades de las diferentes salas, eliminación de barreras, etc.), para facilitar su tarea en el diseño de edificios destinados a bibliotecas públicas.

Crear una carta de servicios común a la que cada ayuntamiento puede adherirse en el caso de que cumpla los requisitos mínimos.

las administraciones, siguiendo el ejemplo de TVE o RTVA, de mantener los programas internos y subcontratar las producciones a productoras ajenas, ayudando con ello a consolidar el tejido empresarial de la provincia.

Favorecer la creación de empresas auxiliares colaboradoras del audiovisual profesional, estableciendo “puentes” con talleres y empresas de otras actividades como las de vestuario, maquillaje o peluquería del carnaval, con el objetivo de crear empleo y cubrir necesidades a través de la mutua colaboración.

Crear un canal de televisión digital “on line” que diera cabida a producciones de creadores de la provincia. Lejos del actual formato de televisiones locales, este canal se plantea como una contribución a la difusión de la creación audiovisual en la provincia.

Establecer mecanismos de evaluación de la calidad del servicio de las bibliotecas, apoyando las iniciativas de evaluación de la satisfacción de los/as usuarios/as.

Establecer incentivos/ayudas para llegar al mínimo de un titulado al frente de cada biblioteca. El estándar mínimo debe ser un titulado en biblioteconomía al frente de cada biblioteca.

Establecer bibliotecas tutoras para las bibliotecas de nueva creación, con menos recursos o en situación de especial dificultad.

Promover de reuniones de coordinación entre bibliotecas con periodicidad mensual por comarcas.

Crear un programa de formación provincial destinado al personal.

Constitución de un fondo especializado en biblioteconomía para uso de los profesionales de las bibliotecas.

Implicar a la/el bibliotecaria/o en la decisión sobre las actividades de fomento lector que ofrece el COCU (calendario, tipo de actividad, etc.)

Creación de una línea de actuación que posibilite la especialización para que cada biblioteca se especialice en una determinada temática, y rentabilizar, así, el trabajo en red.

Asegurar el óptimo funcionamiento del préstamo interbibliotecario mediante el servicio de libro exprés.

Crear una plataforma web destinada al bibliotecario como profesional de la información y como agente cultural. Mediante esta plataforma se integrarán tanto las agendas de actividades, como información sobre cursos, procesos, manuales de procedimientos, legislación. Así mismo a esa plataforma se podrán sumar otras entidades y empresas del ámbito de lo cultural y educativo (por ejemplo, librerías).

Eje estratégico 16 La cultura tradicional y popular

Objetivos

Presentar una imagen de la cultura tradicional y popular renovada y acorde con los tiempos actuales.

Proyecto estratégico

El patrimonio inmaterial como principal valedor de nuestra identidad y memoria cultural. El rico elenco de manifestaciones culturales englobadas tradicionalmente bajo el concepto de cultural popular y tradicional es uno de los principales elementos que conforman nuestra identidad. No podemos permitirnos que este legado vaya desapareciendo paulatinamente sin actuar activamente. Debemos conocer este patrimonio, difundirlo y darle su justo lugar como referente cultural.

E16

Acciones

Para fortalecer el sector

Elaborar un mapa de manifestaciones culturales, estudios y elementos para la protección, difusión o mejora.

Elaborar un estudio por comarca de recogida de manifestaciones, unido a una biblioteca virtual dirigida por la propia Diputación de Cádiz

Crear un espacio de debate y abrir vías de cooperación, comunicación e intercambio de experiencias entre los agentes asociativos que trabajan en la provincia.

Promover análisis interdisciplinares, ante el amplio espectro de personas implicadas.

Promocionar los proyectos de recuperación de tradiciones en los programas provinciales, fomentando la participación de la ciudadanía y el refuerzo de las identidades.

Incluir en el COCU y en las programaciones provinciales proyectos de recuperación de las tradiciones y del patrimonio etnográfico, fomentando la participación y dotándolo de valor.

Incluir en la oferta del COCU una sección en horario escolar dedicado a la promoción del patrimonio inmaterial, al conocimiento de la historia reciente y a la restitución y puesta en valor de sus protagonistas.

Exigir a los ayuntamientos un compromiso de inclusión del patrimonio etnográfico en la programación cultural con profesionalidad y evaluación de cada actividad.

Mejorar la coordinación y comunicación entre las distintas administraciones y de estas con las entidades.

Facilitar los programas de investigación sobre patrimonio y la identificación de elementos susceptibles de ser puestos en valor, posibilitando acciones conjuntas con la Universidad.

Conseguir la visibilidad del patrimonio etnográfico e inmaterial en el panorama cultural provincial, para la sociedad en general y para sus propios depositarios.

Edición de catálogos, libros y registros de grabaciones y trabajos existentes

Promover los contenidos en catálogos, libros y registros de grabaciones y trabajos existentes en la materia en las bibliotecas públicas de la provincia. Elaborar un programa de formación de agentes con talleres para investigadores.

Fomentar la creación de asociaciones que trabajen la cultura popular en el ámbito local.

Realizar encuentros intergeneracionales para la transmisión de la herencia popular.

Promover proyectos de patrimonio inmaterial para apoyar la interculturalidad.

Promover proyectos de recuperación y conocimiento de la artesanía y la cultura popular, como representante de los valores tradicionales que relacionan la actividad humana y el arte con la cultura.

Promover el conocimiento del flamenco desde fuera de los ámbitos estrictamente comerciales, como manifestación profunda de la cultura andaluza y en especial de la identidad de la provincia de Cádiz.

En orden a otras instancias

Instar a las televisiones públicas a que tengan en cuenta el patrimonio inmaterial/patrimonio etnográfico llevando a cabo programas de conocimiento y difusión.

En concreto, los medios de comunicación públicos deben reconducir y ser sensibles a la cultura popular dándole un adecuado tratamiento, fomentando la diversidad y pluralidad de las distintas expresiones, replanteando el tratamiento que actualmente se le da, para fomentar la diversidad y pluralidad de las distintas expresiones.

Proponer la creación de un instituto de estudios de interpretación de la cultura popular oral.

Eje estratégico 17 La ciencia y la tecnología

Objetivos

Normalizar la presencia de la ciencia en los programas culturales municipales, en el mismo plano que las artes.

Ampliar los programas divulgativos a todos los sectores del pensamiento y del conocimiento contemporáneos.

Dar respuesta a públicos exigentes en cuanto a la difusión del hecho cultural.

Proyecto estratégico

Programa de divulgación de la cultura científico-técnica en el marco del COCU, con una oferta de exposiciones, proyecciones, conferencias, talleres didácticos y lúdicos, publicaciones, etc. al alcance de los municipios.

Acciones

Elaborar un catálogo de la oferta científica de la provincia de Cádiz. Todas las iniciativas científicas provinciales deben aparecer en un registro. Con esta sistematización de la oferta de divulgación científica se facilitaría tanto

E17

E18

Eje estratégico 18 El patrimonio

Objetivos

Poner en valor el amplio y variado patrimonio histórico cultural de nuestra provincia.

Propiciar modelos de gestión que permitan el uso, disfrute y conocimiento de ese patrimonio.

Ampliar el conocimiento ciudadano acerca del patrimonio de nuestra provincia, su importancia y conservación.

Proyecto estratégico

Constituir una Oficina de Patrimonio Cultural como ente que planifique, generando alianzas con la economía, el turismo, la educación, el medio ambiente, etc., coordinando oferta y demanda y creando líneas estratégicas a largo plazo. Debería canalizar los asuntos de interés, y abrir la participación a asociaciones y ciudadanía, además de coordinar las acciones municipales y provinciales.

localizar como ofrecer y gestionar la información local, provincial, comarcal y las actividades nacionales más relevantes.

Crear un espacio provincial propio donde divulgar la Ciencia en Internet: Red Social de Divulgadores. A partir del trabajo ya desarrollado por la Fundación DESCUBRE de la Junta de Andalucía se trataría de localizar a aquellas empresas y entidades que tienen algo que aportar a la divulgación de la tecnología o de la ciencia.

Poner en marcha acciones formativas dirigidas a diversos colectivos: divulgadores, profesorado, empresas, etc.

Creación de concursos y premios, para dar a conocer la metodología del trabajo científico entre el público escolar y universitario.

Dar a conocer la innovación tecnológica que desarrollan las empresas de la provincia en los planes de divulgación científica y tecnológica.

En orden a otras instancias

Promover un estudio de viabilidad de un proyecto de creación a largo plazo de un Centro de Ciencias Provincial, que pudiera dar cabida a exposiciones, planetario, observatorio telescópico, salón de actos adaptado para la realización de experimentos de ciencias recreativas, recursos pedagógicos, etc.

Acciones

Para fortalecer el sector del patrimonio

Generar una base de datos de empresas y profesionales del sector (ingenieros, aparejadores, empresas, fotógrafos, historiadores del arte, delineantes, arqueólogos, agentes culturales...) que facilite el acceso del tejido empresarial provincial vinculado al Patrimonio a los contratos públicos. Este censo habría de atender a criterios de calidad valorando el capital cognitivo y humano (Q cultural).

Impulsar la coordinación interinstitucional con competencias sobre la provincia, incorporando la representación de los distintos sectores profesionales asociada a un conocimiento de los recursos, estudios de viabilidad y visión estratégica.

Promover la unificación de criterios normativos para los distintos profesionales que intervienen en la gestión del patrimonio.

Fomentar la planificación integral de las políticas de patrimonio y la implicación en la misma de los sectores profesionales. Establecer protocolos de obligado cumplimiento para los proyectos que afecten a intervenciones patrimoniales.

Fortalecer la coordinación con las instituciones académicas responsables de la definición de los nuevos perfiles y la formación de los futuros agentes del patrimonio, solicitando de las mismas la atención a la diagnosis que desde el sector profesional se realiza.

Dar un impulso estratégico a la formación de profesionales expertos en las nuevas tecnologías de aplicación al patrimonio.

Fomentar la cultura emprendedora en los ámbitos locales en su relación con los recursos patrimoniales.

Recuperar a nivel local las comisiones de patrimonio, con participación de los sectores profesionales, educativos y ciudadanos.

Fomentar el reciclaje profesional y la formación continua entre los cargos intermedios de la administración pública local con competencias en patrimonio, que complete su formación académica, y mejore su capacitación profesional.

Promover la actividad del Guía Patrimonial, dando accesibilidad al ejercicio de esta actividad a los profesionales del patrimonio en su totalidad.

Fomentar y difundir las buenas prácticas.

Promover los procesos de coordinación entre administraciones para la identificación de objetivos y establecimiento de criterios comunes para la intervención mediante políticas activas de patrimonio.

Inventariar, caracterizar y evaluar los equipamientos culturales locales en el ámbito provincial.

Reinvertir los ingresos generados por la gestión patrimonial en la mejora de estos proyectos productores de beneficios, o en iniciativas de la entidad que los puso en marcha.

Incorporar planes de viabilidad en los proyectos.

Aprovechar la oportunidad de las tecnologías de la información y la comunicación para la promoción y desarrollo de intervenciones patrimoniales, encabezando su empleo en el marco provincial y proponiendo el diseño de un plan de promoción patrimonial mediante el empleo de las TIC's.

Realizar acciones de asesoramiento desde la Fundación Provincial de Cultura a ayuntamientos pequeños, para la reapertura de centros de interpretación, mediante la realización de concesiones administrativas, establecimiento de convenios, u otras fórmulas que garanticen su sostenibilidad. Explorar las posibilidades de gestión público-privadas.

Establecer políticas que propicien las redes intercomunitarias, vinculadas con el patrimonio y su puesta en valor y uso.

Promover políticas locales de recuperación del pequeño patrimonio histórico y etnográfico a través de proyectos de entidad y coste limitados, con objetivos claros, y que permita el desarrollo local para emprendedores del patrimonio.

Para el usuario-ciudadano

Fomentar las campañas y fórmulas para la identificación y valoración social del patrimonio.

Apoyar la educación, la planificación y la coordinación en materia de patrimonio a nivel local.

Promover iniciativas de análisis de la demanda y la oferta actual en materia de patrimonio.

Desarrollar un plan estratégico para la accesibilidad al patrimonio, con acciones que incluyan la señalética de elementos patrimoniales, el rigor informativo, la oferta a personas con movilidad reducida, con discapacidad, público infantil o mayor, etc.

Creación de una Oficina de Coordinación con acciones como el registro de profesionales y empresas, catálogo de recursos (programas culturales, salas de exposiciones...), portal informativo sobre recursos culturales, dirigido a turistas y ciudadanos.

Creación del portal informativo de recursos y centros culturales actualizado e independiente, con carácter abierto, para acceso de la ciudadanía y agentes culturales, para la promoción y dinamización de una red social de patrimonio.

Eje estratégico 19 Sector emergentes

Objetivos

Promover los sectores emergentes de la cultura, a menudo minoritarios.

Proyecto estratégico

Los nuevos modos de la cultura: las otras manifestaciones culturales. La provincia de Cádiz, por la caracterización de su población, tiene una especial disposición a absorber las nuevas tendencias y a ser elemento propulsor y creador. Aprovechar este potencial y divulgar en la provincia las iniciativas novedosas en todos los ámbitos culturales y pseudo - culturales debe ser una línea de actuación clara para la FPC.

Acciones

Contar con la reutilización de espacios vacíos y sin uso. Aquello que no sirve para un sector puede servir para otros.

Crear una plataforma de recursos de profesionales, empresas y administraciones, con doble vertiente: interna y externa.

Creación de una plataforma web o empleo de plataformas ya existentes con las siguientes utilidades:

Catálogo de Cultura por Internet, para uso interno de las propias administraciones y externo del resto de agentes culturales promoviendo su colaboración.

Catálogos de asociaciones, empresas, profesionales y colectivos emergentes.

Promoción de nuevos proyectos.

Trámites telemáticos.

Empleo de plataformas que actualmente existen.

Optimización de recursos de las administraciones públicas.

Presencia en redes sociales.

Traducción a otros idiomas.

Visibilidad de sectores emergentes en Cádiz.

Participación del público.

Calidad medida por las opiniones de quienes utilicen los servicios de la plataforma.

E20

Eje estratégico 20 La consolidación de la gestión de la cultura

Objetivos

- Contribuir a la consolidación de la gestión cultural como profesión emergente en el sector.
- Dotar a los ayuntamientos de profesionales formados y capacitados para el desarrollo de su función.

Proyecto estratégico

Cada ayuntamiento, un/a gestor/a cultural, dentro el programa del COCU de apoyo a los municipios para la contratación de profesionales titulados de la gestión cultural. Para dignificar la profesión y dar seguridad a los ayuntamientos, los nuevos profesionales deberán estar titulados en gestión cultural y haber realizado prácticas en el marco de su formación. Paralelamente las condiciones de trabajo, en particular su nivel de contratación, deberá reconocer su valor profesional.

Acciones

- Trabajar con los ayuntamientos el reconocimiento de la figura profesional de la/ del gestor/a cultural.
- Contribuir con la Universidad en la formación de gestores culturales en la provincia de Cádiz.

- Actualización automática de contenidos.
- Manager con funciones de moderación.
- Lista de distribución.
- Conexión con otras redes.

Crear de un programa de apoyo a los sectores emergentes con un comité permanente para su seguimiento.

Creación de ayudas para realización de proyectos a medio plazo, complementando las ayudas a corto plazo para proyectos puntuales como Frontera Sur.

Crear una tarjeta cultural para acceso a los eventos culturales con ventajas. Modernizar las webs de las administraciones públicas.

Acercar la cultura mediante acciones con Educación en centros de primaria y secundaria.

Ofrecer espacios en los ayuntamientos para las prácticas profesionales de los alumnos.

Contribuir con asociaciones profesionales, publicaciones del sector, centros de documentación y otros agentes para la mejora de formación de los profesionales de la gestión cultural de Cádiz.

ÁMBITO 3 Las visiones transversales de la cultura

En este ámbito se presentan unos ejes de actuación transversal sobre el conjunto de las políticas culturales. Quieren ser actuaciones que se cruzan con las anteriores, que no buscan ser un eje más del Plan sino estar presentes en todos ellos a la vez. Algunas de las actuaciones que deberán realizarse ya se han presentado en los ejes estratégicos anteriores. Aquí sólo se les quiere reforzar desde la transversalidad para que estén presentes en todos los ámbitos de actuación. Para su mayor concreción, elaboración y difusión se buscará contar con las diferentes asociaciones especializadas de cada ámbito para que formulen sus inquietudes pero también para que se impliquen en la normalización del hecho cultural entre sus afiliada/os. En síntesis, estos ejes transversales son:

Eje transversal 21 La alfabetización tecnológica en la cultura

Esta voluntad del Plan se justifica por el potencial expresado por la ciudadanía gaditana en el uso de los elementos tecnológicos en los hábitos de consumo cultural, por su potencial creativo y la relativa juventud de su población.

El objetivo es incrementar la presencia de la tecnología de la información y la comunicación tanto en sus aspectos creativos y de la investigación como en la gestión de la cultura, pasando de ser una situación remarcablemente excepcional a tener una normalidad en el ámbito cultural.

Para ello el Plan velará especialmente por el desarrollo de la alfabetización tecnológica de la sociedad gaditana, el uso de las herramientas virtuales, la formación de la ciudadanía en los lenguajes tecnológicos, etc. sin por ello dejar de lado la riqueza de la presencialidad y la proximidad de la que goza el hecho cultural.

E21

E22

Eje transversal 22 Jóvenes y oportunidades

La juventud no es una etapa más de la vida en el ámbito cultural. A menudo es la etapa principal tanto a nivel de creación como de consumo cultural. Además, los hábitos adquiridos en esta franja de edad serán los que se mantendrán el resto de la vida. Más allá, la cultura puede ser contemplada como una nueva oportunidad laboral por el sector joven de la sociedad.

El objetivo es ganar más centralidad de la juventud en las políticas culturales locales, dando más oportunidades en la expresión, la creación, la investigación o el consumo cultural. Para ello la formación tanto de habilidades artísticas como de sensibilidad y conocimiento son importantes.

Para ello, habrá que ser especialmente sensibles a generar estas nuevas oportunidades entre la juventud, en todos los sectores de la cultura.

E23

Eje transversal 23 La cultura desde una perspectiva de género

La cultura es un campo muy diverso en su interior, formado más por agregación conceptual de áreas muy dispares que por compartir elementos concretos y estables. Así, en algunos sectores de la cultura se produce una presencia desigual de mujeres y hombres, variando enormemente de uno a otro.

El objetivo es equilibrar la presencia de ambos géneros en todos los sectores de la cultura, tanto en su vertiente creativa como de consumo.

Para ello el Plan buscará permeabilizar los sectores más tecnológicos, los más sensitivos, los más expresivos o los más íntimos a ambos géneros.

E24

Eje Transversal 24 El acceso de toda/os a la cultura

Las prácticas culturales requieren a menudo del uso de espacios, situaciones o lenguajes presentados y expresados por unas mayorías que no siempre atienden las necesidades de algunos grupos de población que por razones físicas o mentales quedan al margen de las dinámicas mayoritarias.

El objetivo debe ser asegurar el acceso a la cultura por parte de toda la ciudadanía, sin distinción de ningún tipo y conseguir así una mayor incorporación a todas las prácticas culturales de personas con capacidades distintas.

Para ello, el Plan elaborará un mapa de accesibilidad y proximidad a la oferta cultural de difusión, formación, creación, etc. que destaque las dificultades actuales y proponga actuaciones a medida de cada caso. De la misma manera se asegurará que la totalidad de las propuestas culturales incluidas en el COCU son accesibles a todo tipo de públicos y hacerlo saber tanto a los proveedores

como a los ayuntamientos a quienes se apoyará para conocer su realidad y resolver las deficiencias en sus equipamientos, programas, actividades, etc.

Eje Transversal 25 Cultura y turismo, un binomio para el desarrollo

El vínculo existente entre el turismo cultural y el patrimonio es único. Si bien el turismo se ha considerado históricamente como una actividad preponderantemente económica, el patrimonio se caracteriza por ser una riqueza no renovable, hecho por lo cual no puede ser considerado como un producto clásico de consumo.

La valorización del patrimonio como eje de la actividad turística (valor de uso) cuenta como principal objetivo el beneficio económico, mientras que la valoración del patrimonio (valor de existencia) se preocupa principalmente en la apreciación de la dimensión cultural. Esta dicotomía parece haber encontrado su solución en el concepto de “turismo sostenible”. Este concepto se refiere a hacer hincapié en el aspecto económico, social, cultural y ecológico del desarrollo y en la corresponsabilidad entre los actores locales y los turistas.

El turismo cultural es una fuente importante de generación de empleos: directos (infraestructuras turísticas) e indirectos (valoración patrimonial). Y las posibilidades aumentan con la diversificación del concepto de patrimonio y el control de su producción. La demanda cultural incluye la visita de monumentos, la participación en festivales, los circuitos ecoturísticos o agroturísticos y es también una garantía de promoción de la comprensión entre los pueblos.

La provincia de Cádiz tiene una importante riqueza patrimonial histórica, que se combina con un considerable legado de tradiciones culturales populares, y que en conjunción con la riqueza y variedad de su gastronomía hacen de ella un importante foco de atracción turístico.

Están documentadas numerosas rutas por todos los ámbitos geográficos de la provincia que permiten disfrutar las riquezas paisajísticas, monumentales y de naturaleza que tiene, contando con el importante soporte de unas magníficas instalaciones hoteleras y unas condiciones climáticas que permiten el uso y el disfrute de sus atractivos prácticamente durante todo el año.

El Plan debe, por lo tanto, ayudar a identificar los posibles usos y la puesta en valor de nuestro patrimonio material y etnográfico como recurso turístico generador de desarrollo económico a nivel local y facilitar su gestión en coordinación con los ámbitos público y privado.

E25

En el territorio de la provincia de Cádiz convergen iniciativas culturales que surgen de distintos ámbitos competenciales de las administraciones públicas: Gobierno central, Junta de Andalucía, Diputación, Mancomunidades y Ayuntamientos.

En muchas ocasiones éstas iniciativas se solapan o coinciden entre sí, lo que provoca ineficacias por redundancia, y vacíos de determinados ámbitos culturales que se dejan sin representación en las programaciones.

Esto pone de manifiesto muy claramente la necesidad de una coordinación interadministrativa entre todas las administraciones públicas asentadas en la provincia con el objeto de conseguir la no duplicidad de funciones, aprovechar las sinergias de las economías de escala, y la eficacia y la eficiencia de los servicios.

En el mismo contexto, es necesaria la colaboración permanente con el sector privado y los agentes culturales.

Para conseguirlo, debe plantearse la creación de una Mesa Provincial para la Cultura, con representación de todas las administraciones, que se reúna al menos una vez al año para poner en común políticas, iniciativas, programas, etc, y en colaboración con el sector privado y los agentes culturales.

IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Plan Estratégico de Cultura para la provincia de Cádiz (PECU) comenzará su andadura con la nueva legislatura 2011–2015. El primer paso será la aprobación del Plan por la nueva corporación.

A través de la Oficina Técnica del Plan Estratégico se realizará un cronograma de implantación en función de los plazos de ejecución de cada acción.

Igualmente se deberá realizar un marco de prioridades para poner en marcha cada una de las acciones previstas.

Este marco de prioridades irá en consonancia con las necesidades detectadas, el grado de incidencia que permite la acción y el marco presupuestario.

La Oficina Técnica realizará una asignación de recursos para la ejecución de las acciones, sobre todo encaminada a responsabilizar a personas sobre el cumplimiento de la ejecución de la acción.

Se creará una comisión mixta para el seguimiento, control y evaluación de la ejecución del PECU.

12

CRÉDITOS

Director

Antonio L. Rodríguez Cabañas

Coordinador

Domingo Collado Viaña

Comisión Técnica

Antonio L. Rodríguez Cabañas

Domingo Collado Viaña

Jose Luis Romero Sánchez

Rafael Baliña Díaz

Víctor Iglesias Climent

Francisco Mármol Frigolet

Verónica Rivas Serrano

Amaya Pedrero Santos

Domingo Savio Hernández Marín

Elena Revuelta de Pablos

Helena Astorga Domínguez

Asesor Metodológico y Co-Redactor del PECU

David Roselló Cerezuela

Nexe Cultural S.L.

Miembros mesas de debate

1.- MESA ACCESIBILIDAD A LA CULTURA: PARTICIPACIÓN Y PROXIMIDAD

Coordinador

Bernal Arriaza, Antonio

Técnico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Moderador

Baliña Díaz, Rafael

Jefe del Departamento de Audiovisuales de la F. P. C.

Participantes

01. **Fernández Serrano, M^a Ángeles**
Área de Ciudadanía / Diputación de Cádiz.
02. **Rodríguez Rodríguez, Miguel María**
Departamento de Acción Social y Solidaria UCA.
03. **Manjavacas Rodríguez, José María**
Profesor Titular Antropología / UCO.
04. **Piñeiro, José Fernando**
Licenciado en Humanidades, gestor e investigador cultural.
05. **Moreno Tello, Santiago**
Licenciado en Historia y Director de la Revista Ubi Sunt.
06. **Monge Lorenzo, Manuel**
Técnico en Participación Ciudadana / Ayto. Chipiona.
07. **Menacho Vega, Lourdes**
Asociación Cultural Levante de Cuartillos (Cuartillos, Jerez de la Fra.).
08. **De la Rosa, Leo / Velo, Marco Antonio**
Producción Artística Compañía 12Doce.

Invitados

Perales Pizarro, Carlos

Área de Ciudadanía / Diputación de Cádiz.

Gutiérrez Nieto, Cándido

Guía GEA para evaluar Asociaciones.

Fuentes Caballero, Teresa

Taller "Al hilo de la conversación".

Cabrera Medina, José Carlos

Centro de Protección de Menores N^a. S^a. del Cobre (Algeciras).

Álvarez Pérez, Purificación

Técnico de Cultura / Ayto. La Barca de la Florida (Cádiz).

Palomo Rodríguez, Jesús

Presidente Democracia Viva (Jerez de la Fra., Cádiz).

De la Rosa Retamero, José Luis

Presidente Arcadia (Jerez de la Fra., Cádiz).

2.- MESA ARTES ESCÉNICAS

Coordinador

Manzano Ramírez, Alejandro

Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Chiclana de la Fra. (Cádiz).

Moderadora

Heredia Pavón, Elena

Jefa del Departamento de Artes Escénicas de la F. P. C.

Participantes

01. **Pérez Izquierdo, Isabel**
Circuitos de Espacios Escénicos de la Junta de Andalucía.
02. **Varo Herrera, Pascual**
Director de la Compañía de Teatro El Carromato (Teatro de Calle).
03. **Corona, Germán**
Director de EmE Teatro.
04. **Palacios, Mayra**
Danza Kalima.
05. **Deneken, César**
Actor y Director de De-Dos Teatro.
06. **Pozo Poley, Francisco**
Concejal de Cultura /Ayto. Prado del Rey (Cádiz).
07. **Fornell, Pablo**
Compañía de danza Pabs Danza.
08. **García Larrondo, Juan**
Dramaturgo.
09. **Casado Otero, Sergio**
Actor y Presidente de ACTA (Asociación de Compañías de Teatro de Andalucía).

Invitados

Melendo Mazas, José Luis

Director de la Feria de Teatro de Aragón.

Benavente Ferrera, Isamay

Gerente del Teatro Villamarta (Jerez de la Fra., Cádiz).

Benito Lechuga, Juan Manuel

Presidente de Gadea (Asociación Gaditana de Artes Escénicas).

Carrascal Martín, María de los Ángeles

Histrión Teatro.

De la Pola, Alfonso

Rolabola Compañía de Circo.

3.- MESA CULTURA POPULAR Y TRADICIONES

Coordinadora

Dávila Cabaña, María José
Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz).

Moderadores

Collado Viaña, Domingo
Coordinador del Plan Estratégico.

Participantes

01. Fuentes Caballero, Teresa
Socióloga.
02. Sánchez Campuzano, José Mario
Artesanía textil de Grazalema (Cádiz).
03. Aljende Medina, Abel
Antropólogo.
04. Coca Pérez, Agustín
Antropólogo.
05. Bonet Pérez, Soledad
Escritora.
06. Yeste Martínez, Pedro
I.E.D.T. (Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico).
07. Vegara Jiménez, Francisco
Grupo de música tradicional "La Cuadrilla".
08. Melero Callado, Manuel Jesús
Etnógrafo.

Invitados

Ruiz Fernández, María Jesús
Profesora e investigadora Universidad de Cádiz.
Ruiz Torres, Manuel
Gastrónomo e investigador.
Arcas de los Reyes, Antonio
Director del Observatorio Turístico de la Universidad de Cádiz.
Nadales Márquez, Juana
Técnica de Cultura / Ayto. Algodonales (Cádiz).
Martínez, Ana María
Asociación Litoral.
Lina Cortés, Enrique
Dsdzero Gestión y Diseño Cultural.
López Segovia, Ana
Chirigóticas.
Fernández de la Paz, Esther
Presidenta de la Comisión Asesora de Etnología. Consejería de Cultura.
Fernández Salinas, Víctor y Carrera Díaz, Gema
Atlas Etnológico IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico).
Tizón Bernabé, M^a del Carmen
Filóloga y escritora.

4.- DIVERSIDAD Y COOPERACIÓN

Coordinadora

Cisneros Manrique, Mane
Directora del Festival de Cine Africano de Tarifa.

Moderadora

Rivas Serrano, Verónica
Técnica de Gestión Cultural de la F. P. C.

Participantes

01. López Hidalgo, Rosa María
Directora de EC3, Cultura y Cooperación.
02. Orellana Rodríguez, María
FCAT Proyectos de Cooperación en África.
03. Palacios González, Francisco Javier
Jefe de Servicio de Cooperación y Programas Especiales. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
04. Peregrina Palomares, Manuel
Director Departamento Turístico. Fundación Legado Andalusi.
05. Ponce Lara, José Ángel
Subdirector Técnico para fines sociales. Fundación Márgenes y Vínculos.
06. Almagro Blázquez, Agustín
Gerente de la Fundación Dos Orillas.
07. Abellán San Román, Ana
Colectivo Mnemocine.
08. Sansón Cerrato, Miguel
IEDT (Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico).

Invitados

García Benito, Nieves
Profesora y escritora. Asociación Pro Derechos Humanos.
Fernández Suzor, Cecilia
Directora del Instituto Cervantes de Tánger.
Téllez Rubio, Juan José
Escritor y periodista.

5.- MESA DESARROLLO CULTURAL: ECONOMÍA, TERRITORIO Y CIUDADANÍA.

Coordinador

Ruiz Navarro, José
Director de la Cátedra de Emprendedores de la Universidad de Cádiz y de la Cátedra Bancaja de Jóvenes Emprendedores de la Universidad de Cádiz.

Moderador

Rodríguez Cabañas, Antonio
Director de la F. P. C.

Participantes

01. **Sánchez Roja, Javier**
Confederación de Empresarios de Cádiz.
02. **Sánchez Perdigones, Nuria**
Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias de la provincia de Cádiz (AMEC).
03. **Lustau Ortiz de Latierro, Emilio**
Director General del Castillo de Santiago, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
04. **Moreno Marchal, Joaquín**
Profesor responsable del programa HUMAN de la UCA (Tecnología-Cultura).
05. **Pascua Ramírez, Olga de la**
Directora del Centro Andaluz del Flamenco, Jerez de la Fra. (Cádiz).
06. **Cantos Casenave, Marieta**
Vicerectora Extensión Universitaria UCA.
07. **González Santiago, Lalia**
Directora de La Voz.
08. **Dobarco Robla, Mercedes**
Directora General de Acción Social y Solidaria. Universidad de Cádiz.
09. **Castro Miranda, Javier**
Periodista y escritor.
10. **Téllez Rubio, Juan José**
Escritor y periodista.
11. **Collado Viaña, Domingo**
Coordinador del Plan Estratégico.
12. **Benítez Mota, Rita**
Directora de ERA Laboratorio de Arqueología Experimental.
13. **Zafra Mengual, Claudia**
Adjunta. Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz.

Invitados

Celada Pérez, Pablo
Director de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores. Consejería de Innovación / Delegación Provincial.

González Dorao, Belén
Empresaria Turística de Cádiz (Torre Tavira).

Ruibal, Javier
Cantautor.

González Fustegueras, Manuel
Arquitecto.

Villaespesa, Mar
Crítica de arte y Comisaria independiente.

Puigdemogolas Rosas, Amalia
Departamento de Comunicación de CEPESA Campo de Gibraltar.

6.- MESA ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES.

Coordinadora

Ramos Reina, Charo
Jefa de Cultura del Grupo Joly en Diario de Sevilla.

Moderadora

Arizaga Garmendia, Virginia
Técnica de Exposiciones Itinerantes de la F. P. C.

Participantes

01. **Redondo, Maru y Neilson, Jack**
Responsables de la Galería Neilson, de Grazalema (Cádiz).
02. **Blázquez Abascal, Jimena**
Directora de la Fundación NMAC, de Vejer de la Fra. (Cádiz).
03. **Rodríguez García, Eduardo**
Jefe del Departamento de Exposiciones de la F. P. C.
04. **Garcés Hoyos, Cristina**
Coordinadora del programa Iniciaarte.
05. **Galán Viñas, Alberto**
Director de UFCA Unión Fotográfica y Cinematográfica Algecireña.
06. **Río García, Francisco del**
Responsable de Exposiciones de la Obra Social Cajasol.
09. **Rosado, MP & MP**
Artistas plásticos.
10. **Cuevas, Garikoitz**
Artista plástico.
11. **López Delicado, Milagros**
Galerista.
12. **Höhr, Gonzalo**
Director de Al-Liquindoi y fotógrafo de Gota Estudio.
13. **Ordóñez Prieto, Mercedes**
Profesora de la Escuela de Arte de Cádiz.
14. **Benot Peinado, Lorena**
Responsable de Promoción y Colaboración Cultural del Ayuntamiento de Cádiz.
15. **Íñiguez Ovando, José**
Crítico de arte del Grupo Joly.

Invitados

Reina Gutiérrez, Javier
Co-Director de Kulturevolution, espacio de arte, de Cádiz.

De la Sierra Fernández, Juan Manuel Alonso
Director del Museo Provincial de Cádiz.

Pérez Villalta, Guillermo
Artista plástico.

7.- MESA BIBLIOTECA Y FOMENTO.

Coordinadora

Palma Zambrana, Remedio
Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Olvera (Cádiz).

Moderador

Fernández Marín, Domingo Savio
Técnico de Biblioteca de la F. P. C.

Participantes

01. **Corral Alcaraz, José Antonio**
Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de San Roque (Cádiz).
02. **Santos Sousa Perucha, Antonio**
Taller Siete Mares.
03. **Gómez Valera, María del Carmen**
Directora de la Biblioteca Pública Municipal de Dos Hermanas (Sevilla).
04. **Montes García, Yolanda**
Biblioteca Pública Provincial de Cádiz.
05. **Durán López, Gonzalo**
I. E. S. Caleta (Cádiz).
06. **Pedrero Santos, Amaya**
Técnica de Biblioteca de la F. P. C.
07. **Chacón González, Manuel**
Asociación de Vecinos del Barrio de Santa María (Cádiz).
08. **Vargas Machuca, María José**
Directora de la Biblioteca Pública de Medina Sidonia (Cádiz).

Invitados

Ruiz Moro, Teresa
Biblioteca Municipal de Extramuros (Cádiz).

Urbano Muñoz, José Luis
Animarte.

Ortega Vaquero, Isabel
Jefa del Servicio del Libro, Bibliotecas y Centro de Documentación. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

Delgado Librero, Angelina
Bibliotecaria Infantil de Camas (Sevilla).

Fuentes Aragón, Francisco
Técnico de Cultura / Ayto. Conil de la Fra. (Cádiz).

Clavijo Providencio, Ramón
Director de la Red de Bibliotecas Públicas de Jerez de la Fra. (Cádiz).

Rodríguez Vázquez, José
Presidente de la Asociación "Las Tres Torres", del Barrio de Santa María (Cádiz).

8.- MESA CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Coordinador

Martín Fernández, Cándido
Profesor Titular del Área de Conocimiento Lógico y Filosofía de la Ciencia.

Moderador

Iglesias Climent, Víctor
Técnico de Programas Especiales de la F. P. C.

Participantes

01. **Cruz Sánchez, Teresa**
Responsable Comunicación RECTA (Red de Espacios de Divulgación Científica y Técnica de Andalucía).
02. **De la Rosa Fox, Nicolás**
Departamento Física de la Materia Condensada, Universidad de Cádiz.
03. **Moreno Marchal, Joaquín**
Departamento de Ing. De Sistemas y Automática, Universidad de Cádiz.
04. **Garcíuno Jiménez, Sonia**
Fundación La Caixa.
05. **Molina Martínez, José María**
Museo El Dique Navantia, Puerto Real (Cádiz).
06. **Cuadrado Gutiérrez, Mariano**
Zoológico de Jerez de la Fra. (Cádiz), Departamento Técnico.

Invitados

Matos Delgado, Jesús
Asociación Eureka.

Caravaca Barreno, Antonio
Asociación Thales, C.E.P. Cádiz.

González González, Francisco J.
Director de la Biblioteca y Archivo del Real Observatorio Astronómico de San Fernando (Cádiz).

Nieto, Marianela
Representante de la Consejería de Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Durán Torres, Carlos
Centro de Ciencia Principia, Málaga.

Cuello Gijón, Agustín
Área de Medio Ambiente de la Diputación de Cádiz.

9.- MESA CINE Y AUDIOVISUALES.

Coordinador

Ahucha Femenia, Antonio
Jefe del Servicio de Fomento y Promoción Cultural del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Moderador

Baliña Díaz, Rafael
Jefe del Departamento de Audiovisuales de la F. P. C.

Participantes

01. **Acosta Moreno, Oliva**
Realizadora de cine y vídeo en la empresa Olivavá Producciones.
02. **Cisneros Manrique, Mane**
Directora del Festival de Cine Africano de Tarifa (FCAT).
03. **Freire Chapela, José**
Realizador independiente de cine y vídeo documental.
04. **Eva Versus**
Realizadora de vídeo independiente.
05. **González Daza, Jesús**
Empresario. Producción, distribución y exhibición de cine (Daza Films).
06. **Herrera Gómez, Benito**
Director del Área Audiovisual de la EPGPC. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
07. **López Méndez, Ernesto**
Realizador independiente (Chicote Producciones).
08. **López Orbañanos, Vega**
Directora de la Muestra Cinematográfica del Atlántico, Alcances de Cádiz.
09. **Marí Sáez, Víctor Manuel**
Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Universidad de Cádiz.

Invitados

García Pelayo, José María
Productor y compositor de música para cine y TV.
Ponce Guzmán, Juan José / Román Dobarco, Alicia
Realizador y productora de Sidi Ali Producciones Audiovisuales.
Salas, Ignacio
Redactor en Canal Sur TV-RTVA.
Tardio, Rafael
Trabaja en proyectos virtuales y en Noticias Locales TV (TV por internet).

10.- MESA IDENTIDAD: MEMORIA E INNOVACIÓN.

Coordinador

Martínez Montiel, Luis
Profesor Titular del Área de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla.

Moderador

Fernández Marín, Domingo Savio
Técnico de Biblioteca de la F. P. C.

Participantes

01. **Gil de los Reyes, María Soledad**
Dirección General de Museos y Arte Emergente de la Junta de Andalucía.
02. **Barros Caneda, José Ramón**
Profesor de la Universidad de Cádiz y experto en Patrimonio e Historia del Arte.
03. **Pico Valimañan, Ramón**
Arquitecto Decano del Colegio de Cádiz.
04. **González Sánchez, Candela**
Experta en nuevas tecnologías aplicadas a la información.
05. **González González, Francisco José**
Director de la Biblioteca y Archivo del Real Observatorio Astronómico de San Fernando (Cádiz).
06. **García Sanjuán, Leonardo**
Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.
07. **Ruiz de Lacanal, María Dolores**
Profesora Titular de la Universidad de Sevilla. Especialista en Patrimonio y Museología.
08. **Fernández Morón, María**
Profesora Titular. Responsable del Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Sevilla.

Invitados

Gómez Macías, Juan
Museo Municipal de San Roque (Cádiz).
Vaquero Vilas, María José
Directora de la Biblioteca Provincial de Cádiz.

11.- MESA LIBRO E INDUSTRIA EDITORIAL.

Coordinador

Rivera Parra, Pedro
Miembro de la Junta Directiva de la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.

Moderador

Romero Sánchez, José Luis
Jefe del Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz.

Participantes

01. **Torrecilla Iglesias, Saul**
Representante de CEDRO.
02. **Butrón Prida, Gonzalo**
Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
03. **Morales de la Fuente, Arantxa**
Gerente de Cadigrafía.
04. **Mayi Arias, Ana**
Gerente de Ediciones Mayi
05. **Gutiérrez Nieto, Cándido**
Profesor. Asesor del C.E.P. de Cádiz.
06. **Pasadas Ortega, Patricia**
Representante de Librerías Electrónicas Publidisa.
07. **Ripoll Salomón, José Ramón**
Director de RevistAtlántica.

Invitados

Amores Conradi, María Luisa
Presidenta de la Asociación de Editores de Andalucía.

12.- MESA MÚSICA.

Coordinador

Catalán Romero, Salvador
Técnico Superior de Actividades Culturales del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Moderador

Olmo Janeiro, José Manuel
Jefe del Departamento de Música de la F. P. C.

Participantes

01. **Pérez Madueño, Juan Manuel**
Profesor y Director de la Coral de la Universidad de Cádiz.
02. **Alcina Echevarría, Enrique**
Crítico musical de Diario de Cádiz.
03. **Lobatón Sánchez de Medina, Fermín**
Crítico musical.
04. **Lobo Fernández, Francisco**
Profesor del Conservatorio de Cádiz y músico.
05. **Camino Leo, Humberto**
Productor discográfico y mánager.
06. **Lobatón Muriel, Isaac**
Crítico musical y responsable de Mirador Pop.
07. **Balaguer, Luis**
Profesor del Conservatorio de Jerez de la Fra. (Cádiz) y músico.
08. **Paco Loco**
Productor discográfico, empresario y músico.

09. **Cortejosa, Pedro**
Profesor del Conservatorio de Cádiz y músico.
10. **Carreto Rodríguez, Tali**
Freek Magazine y responsable del Monkey Week Festival.
11. **Rodríguez Mora, Miguel**
Director de La Silla Verde.
12. **Alcedo, Tito**
Músico.

Invitados

García Suero, Paloma
Directora de la Sala Pay-Pay (Cádiz).
Toledo Orihuela, Rosario
Bailaora flamenca y productora.
Tardío, Rafael
Periodista musical.

13.- MESA PATRIMONIO.

Coordinador

Lagostena Barrios, Lázaro
Profesor Titular y Director del Máster de Patrimonio de la Universidad de Cádiz

Moderadores

Rivas Serrano, Verónica y Alarcón Guerrero, Antonio
Técnica de Gestión Cultural de la F. P. C. y Archivero de la Diputación de Cádiz

01. **Lozano Ramírez, Josefa**
Directora del Museo Arqueológico de Espera (Cádiz).
02. **Mata Almonte, Esperanza**
Presidenta de la Asociación Profesional del Patrimonio Histórico-arqueológico de Cádiz (ASPHA).
03. **González Conejero, Enrique Juan**
Director General de Recursos de la Información, Gestión del Conocimiento e Innovación de la Universidad de Cádiz.
04. **Benítez Mota, Rita**
Directora de ERA - Laboratorio de Arqueología Experimental.
05. **Toledo Coello, Francisco**
Gerente de LOGGIA.
06. **Martín Guglielmino, Marcelo**
Arquitecto y experto en Patrimonio.
07. **Lazarich González, María**
Profesora de Prehistoria de la Universidad de Cádiz.
08. **Barros Caneda, José Ramón**
Profesor de Arte de la Universidad de Cádiz.
09. **Parodi Álvarez, Manuel**
Historiador e investigador.
10. **Ortega Parra, Amparo**
Periodista. Patronato Provincial de Turismo de Cádiz.
11. **Pérez Jurado, Araceli**
Jefa del Servicio de Patrimonio de la Delegación Provincial de la Junta de Andalucía.

12. **Tapia Ledesma, Manuel**
Archivo Histórico de Algeciras (Cádiz).
13. **Alonso Villalobos, Carlos**
Arqueólogo del Centro de Arqueología Subacuática de Cádiz (CAS).

Invitados

De la Sierra Fernández, Juan Manuel Alonso
Director del Museo Provincial de Cádiz.
Melero Casado, Ana
Jefa del Servicio de Archivo de la Junta de Andalucía.

14.- MESA SECTORES EMERGENTES.

Coordinadora

Llull Llobera, Paula
Comisaria de Exposiciones

Moderador

Mármol Frigolet, Francisco
Jefe del Departamento de Comunicación de la F. P. C.

Participantes

01. **Guisado Hernández, César**
Responsable de La Mota Ediciones, Freek Magazine y Monkey Week Festival.
02. **Vázquez Bolaño, Daniel**
Creativo en Notime Comunicación.
03. **Lobatón Muriel, Isaac**
Crítico musical y responsable de Mirador Pop.
04. **Almorza Cornejo, Inés**
Bloguera. Responsable del blog "Hiberno en invierno".
05. **Sánchez Sánchez, Ana**
Responsable de Solitas, diseño de moda.
06. **Esteban Pérez, Vicente**
Co-Director de Kulturevolution, espacio de arte (Cádiz).
07. **Santos Floriano, Carolina**
Bloguera. Responsable del blog "La clínica de Carolina".
08. **Parra Orellana, Inmaculada**
Artista multimedia.
09. **Rey Morales, Miguel**
Realizador y productor audiovisual. Responsable de la web y el blog del grupo musical "Delinquentes".
10. **Ramírez Ruiz, Mercedes**
Fundadora y propietaria de "Indios Zurdos" (social marketing).

15.- MESA TRANSVERSALIDAD: GESTIÓN Y POLÍTICAS INTEGRALES.

Coordinador

Barragán Muñoz, Juan Manuel
Doctor y Catedrático de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz.

Moderador

Collado Viaña, Domingo
Coordinador del Plan Estratégico.

Participantes

01. **Aragón Fernández, Antonio**
Técnico de Cultura / Ayto. de Barbate (Cádiz).
02. **Coronado Guerrero, Catalina**
Jefa de Administración de la F.P.C.
03. **Orte Maturana, Milagros**
Gestora de Programas de Diputación de Cádiz.
04. **Alcedo Millán, Teresa**
Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Diputación de Cádiz.
05. **González Rodríguez, Carmen**
Jefa de Recursos Humanos de TUGASA.
06. **García de Lamo, Gema**
Gestora de Programas de la Delegación de Cultura.

Invitados

Gómez Aguilar, Nieves
Directora General de Empleo de la Universidad de Cádiz.

BECARIOS

Bustillo Jara, Fernando
Gajete Valencia, Margarita

Puppim Buzanovsky, Lia
Santana Alves, Kira

Duran Gómez, Cristina
Moreno Orellana, María Dolores

ALUMNOS EN PRÁCTICAS

García Morales, Lucía
Fernandez Tapia, Rocío
Varela Rubial, Francisco Javier
Soler Gutiérrez, Rubén
Montero de Espinosa Candau, Blanca

13

BIBLIOGRAFÍA

AGETEC (Asociación de Gestores y Técnicos Culturales de la Comunidad de Madrid). Ageteca: base de datos de gestión cultural [en línea]. Madrid: Agetec, Ministerio de Cultura, 2007-. Disponible en <http://www.agetec.org/ageteca>

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. INSTITUTO DE CULTURA. Plan Estratégico de Cultura de Barcelona. Nuevos acentos 2006 [en línea]. Barcelona: Ayuntamiento, Instituto de Cultura, 2006. Disponible en http://www.bcn.es/plaestrategicdecultura/pdf/Plan_Estrategico_CulturaBCN.pdf

BERICAT ALASTUEY, E. La valoración social del multiculturalismo y del monoculturalismo en Europa [en línea]. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2007. Disponible en <http://www.centrodeestudiosandaluces.info/PDFS/S200701.pdf>

BLANCO RODRÍGUEZ, J. B. Perfil de usuarios de bibliotecas en pequeños municipios de la provincia de Cádiz [en línea]. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura, 2005. (Cuadernos de Investigación Vigía; 1). Disponible en <http://www.cadizcultura.es/>

BLANCO RODRÍGUEZ, J. B. Perfil de los usuarios de las bibliotecas urbanas en la provincia de Cádiz [en línea]. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura, 2008. (Cuadernos de investigación Vigía; 8). Disponible en <http://www.cadizcultura.es/>

CALVO BUEZAS, T. Juventud e interculturalidad: los jóvenes españoles ante otros pueblos y culturas [en línea]. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces. 2003. Disponible en <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200305.pdf>

CAMPUZANO GUERRERO, S. Las galerías de arte contemporáneo de la provincia de Cádiz: una aproximación al sector [en línea]. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura, 2008. (Cuadernos de Investigación Vigía; 7). Disponible en <http://www.cadizcultura.es/>

CANTERO MARTÍNEZ, J. Planificación estratégica: evaluación e indicadores en el campo de la cultura [en línea]. Valencia: Servicio de Asistencia y Recursos Culturales, 2007.
Disponibile en <http://ayrconsultores.org/articulos/16%20%20Planifi%20estrat%20%20ciudad%20y%20cultura.pdf>

CARTOGRAFÍA cultural. Equipamientos de Cádiz y Tetuan: metodología de elaboración=Cartographie culturelle. Équipements de Cadiz et Tétouan: méthodologie d'elaboration. Sevilla: Consejería de Cultura, 2006.

CARRASCO ARROYO, S. Indicadores culturales: una reflexión [en línea]. Valencia: Econcult, 1999.
Disponibile en <http://www.uv.es/~carrascs/PDF/indicadoresCult.pdf>

CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE CIUDAD REAL. Análisis de la Política Presupuestaria Cultural del Ayuntamiento de Ciudad Real [en línea]. Ciudad Real: Círculo de Bellas Artes, 2007.
Disponibile en <http://www.circulodebellasartes.org/web/wp-content/uploads/2011/04/Análisis-de-la-política-presupuestaria-cultural-del-Ayuntamiento-de-Ciudad-Real-2003-2007.pdf>

CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS. Agenda 21 de la Cultura [en línea]. Barcelona: Ayuntamiento, Instituto de Cultura, 2004.
Disponibile en http://www.barcelona2004.org/www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/docs/t_portoalegreesp.pdf

CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS. Consejos sobre implementación local de la Agenda 21 [en línea]. Barcelona: Ayuntamiento, Instituto de Cultura, 2006.
Disponibile en [http://culturaydesarrollo2010.es/arxiu/documentacio/Agenda21Cultura_implement_def_es\(1\).pdf](http://culturaydesarrollo2010.es/arxiu/documentacio/Agenda21Cultura_implement_def_es(1).pdf)

CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS. COMISIÓN DE CULTURA. Indicadores culturales y Agenda 21 de la cultura [en línea]. Barcelona: Ayuntamiento, Instituto de Cultura, 2006.
Disponibile en <http://www.agenda21culture.net/index.php>

CLASES sociales y estructura social [en línea]. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2007.
Disponibile en http://www.centrodeestudiosandaluces.es/datos/publicaciones/BDS05_web.pdf

COMISIÓN DE LA COMUNIDADES EUROPEAS. Comunicación sobre una Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de globalización [en línea]. Bruselas: CCE, 2007.
Disponibile en http://www.mcu.es/cooperacion/docs/MC/Internacional/Comunicacion_Agenda_Europea_Cultura.pdf

COMISIÓN EUROPEA DE CULTURA. Chapter II: Delineating the cultural & creative sector [en línea]. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea, [200?].
Disponibile en http://ec.europa.eu/culture/pdf/doc885_en.pdf

COMISIÓN EUROPEA DE CULTURA. Chapter III: Mapping out the economy of culture in figures [en línea]. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea, [200?].
Disponibile en http://ec.europa.eu/culture/pdf/doc887_en.pdf

COMISIÓN EUROPEA DE CULTURA. Chapter IV: The indirect contribution of the cultural & creative sector to the Lisbon Agenda [en línea]. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea, [2007].
Disponibile en http://ec.europa.eu/culture/pdf/doc889_en.pdf

COMISIÓN EUROPEA. EUROSTAT. Cultural statistics [en línea]. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea, 2007.
Disponibile en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-77-07-296/EN/KS-77-07-296-EN.PDF

CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE CIUDAD REAL. Análisis de la Política Presupuestaria Cultural del Ayuntamiento de Ciudad Real [en línea]. Ciudad Real: Círculo de Bellas Artes, 2007.
Disponibile en <http://www.circulodebellasartes.org/web/wp-content/uploads/2011/04/An%3%A1lisis-de-la-pol%3%ADtica-presupuestaria-cultural-del-Ayuntamiento-de-Ciudad-Real-2003-2007.pdf>

CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS. Políticas locales para la diversidad cultural [en línea]. Barcelona: Instituto de Cultura, 2009.
Disponibile en http://www.cities-localgovernments.org/uclg/upload/newTempDoc/ES_207_wgc_circular_3_es.pdf

Datos e indicadores del libro y la lectura

DINÁMICA de las ciudades de Andalucía [en línea]. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, 2007.
Disponibile en <http://www.juntadeandalucia.es:9002/estudios/dinamica/dinamicaCiudadesAndalucia.pdf>

DIPUTACIÓN DE BARCELONA. ÁREA CULTURA. Cultura en red: la política cultural de la Diputación de Barcelona (1995-2003) [en línea]. Barcelona: Diputación, [2003].
Disponibile en <http://www.diba.es/cerc/fixers/redcast.pdf>

DIPUTACIÓN DE BARCELONA. ÁREA DE CULTURA. Pla d'acció cultural de Igualada: fase de diagnòstic [en línea]. Barcelona: Diputación, Ayuntamiento de Igualada, 2001.
Disponibile en <http://www.diba.es/cerc/documents/igualada1.pdf>

DIPUTACIÓN DE BARCELONA. ÁREA DE CULTURA. Pla d'acció cultural de Martorelles [en línea]. Barcelona: Diputación, Ayuntamiento de Martorell, 2006.
Disponibile en <http://www.diba.es/cerc/fixers/martorelles.pdf>

DIPUTACIÓN DE BARCELONA. ÁREA DE CULTURA. Pla d'acció cultural de Ripollet [en línea]. Barcelona: Diputación, Ayuntamiento de Ripollet, 2007.
Disponibile en <http://www.diba.es/cerc/fixers/ripollet.pdf>

DIPUTACIÓN DE BARCELONA. ÁREA DE CULTURA. Pla d'acció cultural de Vic: document de diagnòstic [en línea]. Barcelona: Diputación, Ayuntamiento de Vic, 2004.
Disponibile en <http://www.diba.es/cerc/fixers/vic.pdf>

DIPUTACIÓN DE BARCELONA. ÁREA DE CULTURA. Pla de cultura de Sant Boi de Llobregat [en línea]. Barcelona: Diputación, Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, 2005.
Disponible en <http://www.diba.es/cerc/fitxers/santboi.pdf>

DIPUTACIÓN DE BARCELONA. ÁREA DE CULTURA. Pla de cultura de Sant Cugat [en línea]. Barcelona: Diputación, Ayuntamiento de San Cugat, 2005.
Disponible en <http://www.diba.es/cerc/fitxers/santcugat.pdf>

ENCUESTA de hábitos y prácticas culturales 2010 [en línea]. Cádiz: Diputación, Fundación Provincial de Cultura, 2010.
Disponible en http://www.dipucadiz.es/opencms/export/sites/default/dipucadiz/areas/cultura/zona_des/Libros/LIBRO_ENCUESTA_VersionWeb.pdf

EUROMED CULTURA. Cuestionario sobre la Agenda Europea para la Cultura [en línea]. [S.l.]: Euromed Cultura, [2009].
Disponible en <http://www.interarts.net/descargas/interarts170.doc>

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS. COMISIÓN DE CULTURA. Guía para la evaluación de las políticas culturales locales: sistema de indicadores para la evaluación de las políticas culturales locales en el marco de la Agenda 21 de la Cultura [en línea]. Madrid: FEMP, 2009.
Disponible en <http://www.femp.es/files/120-18-CampoFichero/Evaluacionpol%C3%ADticas.pdf>

FERIA TORIBIO, J. M. [coord.]. Movilidad por razón de trabajo en Andalucía. 2001 [en línea]. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, 2005.
Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es:9002/movilidad/movilidad.pdf>

FERNÁNDEZ BLANCO, V. y PRIETO RODRÍGUEZ, J. El mercado del cine en España. Oviedo: Universidad, Departamento de Economía, [2006]

FONT SENTIAS, J. (coord.). Casos de turismo cultural: de la planificación estratégica a la gestión del producto. Barcelona: Ariel, 2006.

FOSSAS, E. (coord.). Cultura i proximitat: L'administració local i regional en l'espai cultural europeu [en línea]. Barcelona: Diputación, Área de Cultura, [2003].
Disponible en <http://www.diba.es/cerc/fitxers/fossas.pdf>

FRANCH, E. (Ed.). Nuevos espacios para la cultura en Europa. Barcelona: Diputación, 2000.

FUNDACIÓN AUTOR. Las asociaciones culturales en España. Madrid: SGAE, 2008.

FUNDACIÓN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN. Plan estratégico de la provincia de Jaén [en línea]. Jaén: Diputación, [200?]
Disponible en <http://www.ujaen.es/huesped/planestra/index2.html>

FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ. La percepción de los inmigrantes sobre la lectura [en línea]. [Salamanca]: Observatorio de la Lectura y el Libro y FGSR, 2009.
Disponible en http://www.fundaciongsr.es/pdfs/TEXTO_ESTUDIO_INMIGRANTES_23.pdf

FUNDACIÓN INTERARTS. Centres culturals polivalents: conceptes i models a Europa. [En línea]. Barcelona: Diputación, Centro de Estudios y Recursos Culturales, 2005.
Disponible en http://www.diba.es/cerc/fitxers/e2005_CentresCulturalsEuropa.pdf

GINER I CAMPRUBI, C. Una introducción a los nuevos acentos 2006: Plan Estratégico de cultura de Barcelona [en línea]. EC Cuadernos de Economía de Cultura. 2006, nº 6. Sevilla: OIKOS, [2006].
Disponible en http://www.oikos.org.es/mnu_ec/pdf_ec6/not_introduccion.pdf

GOBIERNO DE BUENOS AIRES. Plan Estratégico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires [en línea]. Buenos Aires: Gobierno, [2001].
Disponible en http://www.proyectacultura.org/public/mat_gest/gestion/plan-estrategico-cultura.pdf

GOBIERNO DE CANTABRIA. AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE. Plan Estratégico Cultural y Medio Ambiental de Escalante [en línea]. Escalante: Ayuntamiento, [200?].
Disponible en <http://www.documenta.es/docs/revistas/NYE41.pdf>

GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE CULTURA. I Conferencia Internacional sobre Políticas Culturales [en línea]. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2007.
Disponible en http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-19124/es/contenidos/informacion/brev4_0803/es_brev4/adjuntos/pol_culturales.pdf

GOBIERNO VASCO. DEPARTAMENTO DE CULTURA. Plan Vasco de la Cultura [en línea]. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2004.
Disponible en http://www.euskara.euskadi.net/r59-738/es/contenidos/informacion/argitalpenak/es_6092/adjuntos/plan_vasco_cultura_c.pdf

GONZÁLEZ NEIRA, A. y RAMÍREZ PICÓN, J. Impacto económico del XI Festival de Flamenco de Jerez [en línea]. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura, 2008. (Cuadernos de Investigación Vigía; 5).
Disponible en <http://www.cadizcultura.es/>

GUÍA para la evaluación de las políticas culturales locales: sistema de indicadores para la evaluación de las políticas culturales locales en el marco de la Agenda 21 de la cultura [en línea]. Salamanca: Federación Española de Municipios y Provincias, 2009.
Disponible en <http://www.femp.es/files/120-18-CampoFichero/Evaluacionpol%C3%ADticas.pdf>

HERNANDEZ, H. (coord.). Opiniones y actitudes de los usuarios de las Bibliotecas Públicas del Estado [en línea]. [Madrid]: Observatorio de la Lectura y el Libro, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2009.
Disponible en <http://www.bibliotecaspublicas.info/>

JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE CULTURA. Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía PECA. Documento Base [en línea]. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2007.
Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/html/sites/consejeria/migracion/adjuntos/29319_documento_base_pec.pdf

JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE CULTURA. Plan Estratégico de la Cultura en Andalucía PECA. Resumen ejecutivo [en línea]. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2007. Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/html/sites/consejeria/migracion/adjuntos/28319_resumen_ejecutivo.pdf

JUNTA DE CASTILLA – LA MANCHA. Plan Estratégico de Cultura 1997–2006. [Toledo] : Castilla La Mancha, Junta de Comunidades, [2006]

LINERA CORTÉS, E. Dinámica social en la gestión cultural del flamenco en la provincia de Cádiz [en línea]. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura, 2006. (Cuadernos de Investigación Vigía; 4). Disponible en <http://www.cadizcultura.es/>

MANITO, Félix (coord.). Planificación estratégica de la cultura en España. Madrid: Fundación Autor, 2008.

MARTÍNEZ I ILLA, S. E-cultura, TIC y Gestión de la cultura. Implicaciones en l'àmbit local [en línea]. Barcelona: Diputació, Centro de Estudios y Recursos Culturales, [2005]. Disponible en http://www.diba.cat/cerc/fitxers/e2005_ticgestiocultura.pdf

MARTÍNEZ I ILLA, S. La cooperació amb els petits municipis: marc actual i perspectives [en línea]. Barcelona: Diputació, Centro de Estudios y Recursos Culturales, 2004. Disponible en http://www.diba.cat/cerc/fitxers/e2004_cooperacioambpetitsmunicipis.pdf

MARTÍNEZ I ILLA, S. Projecte Demoscerc: assessorament i suport per a la realització d'enquestes de consum cultural als municipis de la provincia de Barcelona [en línea]. Barcelona: Diputació, Área de Cultura, 2004. Disponible en <http://www.diba.es/cerc/fitxers/demoscerc.pdf>

MEDIANERO BURGA, D. Metodología de Planeamiento estratégico en el sector público: conceptos esenciales [en línea]. Moneda. nº 129, p. 42–58. Disponible en <http://www.fedomu.org/wp-content/uploads/2011/03/Metodolog%C3%ADa-de-planeamiento-estrat%C3%A9gico-en-el-sector-p%C3%BAblico.pdf>

MÉNDEZ, J. Crónicas de la cultura en democracia [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura, 2006. Disponible en <http://www.mcu.es/publicaciones/ccd/Presentacion.html>. 2006

MÉNDEZ, R. (dir.). Dinámica de las ciudades de Andalucía [en línea]. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, 2007. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es:9002/estudios/dinamica/dinamicaCiudadesAndalucia.pdf>

MIGRACIONES y movilidad residencial en Andalucía 1991-2001. Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, 2008. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es:9002/estudios/migracion/migracion.pdf>

MILLAN, J. A. (coord.). La lectura en España: leer para aprender [en línea]. Madrid: Federación de Gremios de Editores, 2008. Disponible en <http://www.lalectura.es/2008/informe2008.pdf>

MINISTERIO DE CULTURA. CulturaBase [en línea]. Madrid: Ministerio de cultura, [2011]. Disponible en <http://www.mcu.es/culturabase/cgi/um?L=0>

MINISTERIO DE CULTURA. DIVISIÓN DE ESTADÍSTICA. Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2006-2007 [en línea]. Madrid: Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, [2007]. Disponible en <http://www.calameo.com/read/0000753351dbcb67b167f>

MINISTERIO DE CULTURA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS ESTATALES. Plan Estratégico de la Red de Museos Estatales (2004-2008) [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura, [2008]. Disponible en <http://www.mcu.es/museos/docs/PlanEstrategicoMuseos.pdf>

MORENO TELLO, S. Equipamientos de proximidad: oferta de servicios de los equipamientos socioculturales rurales. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura, 2008. (Cuadernos de Investigación Vigía; 6)

MUNDET, G. y MAYANS, J. Tic, cultura y món local: anàlisi de l'ús de les TIC per part dels serveis de cultura dels municipis de la provincia de Barcelona [en línea]. Barcelona: Diputació, Centro de Estudios y Recursos Culturales, 2004. Disponible en <http://www.diba.es/cerc/fitxers/ticcultura1.pdf>

OIKOS (Observatorio andaluz para la economía de la cultura y el desarrollo) [en línea]. Disponible en <http://www.oikos.org.es/>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI). Pensar Iberoamérica: revista de cultura [en línea]. [S.l.]: Área de Cooperación Cultural OEI, 2002- 2010. Disponible en <http://www.oei.es/pensariberoamerica/numero9.htm>

PASCUAL ESTEVE, J. M. La Gestión Estratégica de las ciudades: un instrumento para gobernar las ciudades en la era info-global [en línea]. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación, 2002. Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion/opencms/portal/com/bin/portal/AdministracionLocal/Publicaciones/publicaciones_17/871_libro_6_parte1.pdf
Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/gobernacion/opencms/portal/com/bin/portal/AdministracionLocal/Publicaciones/publicaciones_17/871_libro_6_parte2.pdf .

PASCUAL Y RUIZ, J. y DRAGOJEVIC, S. Guía para la participación ciudadana en el desarrollo de políticas culturales locales para ciudades europeas [en línea]. Barcelona: Fundación Interarts, 2007. Disponible en <http://www.eurocult.org/uploads/docs/579.pdf>

PÉREZ TAPIAS, J.A. Una estrategia para la cultura en Andalucía, necesidad política de un proyecto paradójico. EC Cuadernos de Economía de la Cultura, 2005-2006, nº 4-5, p. 103-116.

PÉREZ YRUELA, M. Y VIVES AZANCOT, P.A. Los andaluces y la cultura. Documentos de Trabajo, 2009, nº 1 [en línea]. [Sevilla]: Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía, 2009. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2945475>

PLAN de infraestructuras para la sostenibilidad del transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013) [en línea]. Sevilla: Consejería Obras Públicas y Transportes, 2008. Disponible en http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Calidad_Ambiental/Prevencion_Ambiental/evaluacion_ambiental_planes_y_programas/mapista.pdf

PLAN de ordenación del territorio de Andalucía (POTA) [en línea]. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2007. Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/portal-web/web/areas/ordenacion/texto/e0265e75-1f15-11e0-8466-d1743ca09032>

PLAN Estratégico de Cultura de Castilla-La Mancha. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1998.

PLAN Estratégico de Fuerteventura [en línea]. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad, 2008. Disponible en http://81.33.2.166/nuke/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=39&&Itemid=27

PLANIFICACIÓN estratégica sostenible de redes territoriales: teoría y práctica. Málaga: Universidad, Servicio de Publicaciones, 2004.

RED Internacional de Políticas Culturales [en línea]. [s.l.]: [s.n.], [2001]. Disponible en http://www.incp-ripc.org/index_s.shtml

RIDAO, M. L. Indicadores culturales. EC Cuadernos de economía de la cultura. 2004, nº 3. Sevilla: OIKOS, 2004

RUIZ GUTIÉRREZ, A. y PIÑERO AREA, J. F. Análisis de los servicios en los equipamientos de proximidad en los municipios mayores de 20.000 habitantes de la provincia de Cádiz [en línea]. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura, 2006. (Cuadernos de Investigación Vigía; 3). Disponible en <http://www.cadizcultura.es/>

SÁNCHEZ CABALLERO, F. Oferta de museos andaluces y porcentajes de visitas. EC Cuadernos de economía de la cultura. 2003, nº1. Sevilla: OIKOS, 2003

SÁNCHEZ GARDEY, G. Y ROJAS VÁZQUES, A. Impacto económico de los festivales culturales: un estudio comparado [en línea]. Cádiz: Fundación Provincial de Cultura, 2006. (Cuadernos de Investigación Vigía; 2). Disponible en <http://www.cadizcultura.es/>

SOCIEDAD Española de Evaluación de Políticas Públicas [en línea]. Sevilla: Universidad, Facultad de Ciencias Económicas, [200?]. Disponible en <http://www.sociedadevaluacion.org/website/>

TONO MARTÍNEZ, J. Conceptos y experiencias de la gestión cultural [en línea]. Madrid: Ministerio de Cultura, 2007. Disponible en <http://www.mcu.es/publicaciones/MC/CeGC/Presentación.html>

UNIVERSIDAD CASTILLA-LAMANCHA, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA. Observatorio de Políticas Culturales [en línea]. Cuenca: UCLM, Diputación, [200?]. Disponible en <http://www.observatoriocultural.org/definicion.html>

UNIVERSIDAD DE BARCELONA. GC Portal Iberoamericano de gestión cultural [en línea]. Barcelona: Universidad, [200?]. Disponible en <http://www.gestioncultural.org/gc/>

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. Observatorio cultural del proyecto Atalaya [en línea]. [Cádiz]: [Universidad, Universidad Internacional de Andalucía], [200?]. Disponible en <http://observatorioatalaya.es/>

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. OBSERVATORIO CULTURAL DEL PROYECTO ATALAYA. Usos, hábitos y demandas culturales de los municipios andaluces con campus universitario. Cádiz: Universidad, 2009

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Plan Estratégico 2006-2015 [en línea]. Córdoba: Universidad, [2006]. Disponible en <http://www.uco.es/organizacion/planestrategico/>

VERDUGO SANTOS, J. Plan estratégico de Tamuda: una experiencia de cooperación al desarrollo en el ámbito de la economía de la cultura. EC Cuadernos de Economía de la Cultura, 2005-2006, nº 4-5, p. 179-186.

VIVES ALMANDOZ, M. y GÓMEZ DE LA IGLESIA, R. Versión final del sistema de indicadores culturales de las universidades andaluzas [en línea]. Productos del Observatorio Cultural del Atalaya. 2008, nº 25. Disponible en <http://www.uca.es/web/actividades/atalaya/atalayaproductos/25indicadores>

ZALLO ELGUEZABAL, R. El Plan Vasco de cultura, unas notas. EC, Cuadernos de Economía de la Cultura. 2005-2006, nº 4-5, p. 125-140.

